

GRAFÍA

ISSN 1692-6250 (IMPRESO) - ISSN 2500-607X (LÍNEA)

Vol. 21 No. 1, enero-junio 2025



Universidad
Autónoma
de Colombia
Fundación

GRAFÍA

FINALISTAS CONCURSO
HISTORI-ANDO MI BARRIO

Vol. 21 No. 1, enero-junio 2025

GRAFÍA

ISSN 1692-6250 (IMPRESO) ISSN 2500-607X (EN LÍNEA)

Revista Gráfica Vol. 21 N°. 1 - enero - junio de 2025

Revista Grafía, Vol. 21 Núm. 1
Enero a junio de 2025
ISSN 1692-6250 (Impreso)- ISSN 2500-607X (Online)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA
Calle 12B No. 4-31
E-mail: facultad.cienciashumanas@fuac.edu.co

Rector

Luis Carlos Guzmán Rodríguez

Decana de la Facultad de Ciencias Humanas

Ana Luz Rodríguez González

GRAFÍA

Enero a junio de 2025
ISSN Versión Impresa 1692-6250
ISSN - Versión Online 2500-607X
Cuaderno de Trabajo de los profesores de la Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Autónoma de Colombia
Dirección URL:
<http://revistas.fuac.edu.co/index.php/grafia/index>
Facebook: Revista Grafía - Universidad Autónoma de Colombia
Instagram: revista_grafia
LinkedIn: [Revista Grafía Colombia](#)
Twitter: @Revista_Grafia

Directora y editora

Ana Luz Rodríguez González
revgrafia@gmail.com/rodriguez.ana@fuac.edu.co

Asistente de edición

José David Piñeros Rodríguez

Consejo Editorial

Diana Luz Ceballos Gómez- Universidad Nacional de Colombia- Sede Medellín.
Nayibe Peña Frade- Universidad Autónoma de Colombia.
Francisco Javier Guerrero Barón- Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja- UPTC.

Natalia Silva Prada- National Coalition of Independent Scholars-USA.
Gloria Estela Bonilla Vélez-Universidad de Cartagena – Colombia.
Jaime de Almeida- Universidad de Brasilia- Brasil.

Comité Científico Internacional

Julián Sobrino Simal- Universidad de Sevilla- España.
María Luisa Pfeiffer- Universidad de Buenos Aires- Argentina.
Riccardo Forte- National Coalition of Independent Scholars-USA.
Luiz Claudio Duarte- Universidade Federal Fluminense – Brasil.
Darío Gómez Sánchez- Universidad Federal de Pernambuco- Brasil.

Carátula

Fotografía- Pintura mural en Casa Barrio Belén – Bogotá
Ana Luz Rodríguez González

Diagramación

José David Piñeros Rodríguez

Canje

Biblioteca Marcelino Rojas Cochero
Directora Lilia Gómez Hurtado
biblos@fuac.edu.co

Indexada en las Bases de datos DOAJ, REDIB, EBSCO, MIAR. Reconocida por PUBLINDEX DE COLCIENCIAS

El contenido de los artículos no expresa necesariamente las posiciones de la revista

Índice

8	<p>Presentación</p> <p><i>Ana Luz Rodríguez González</i></p>
	Artículos de investigación
12	<ul style="list-style-type: none">• De Experiencias a Enseñanzas: Cómo las historias de vida promueven los valores y la ética docente• From Experiences to Teachings: How Life Stories Promote Values and Teaching Ethics• Das Experiências aos Ensinaamentos: Como as Histórias de Vida Promovem Valores e Ensinam Ética <p><i>Darwin Patricio García A.</i> Universidad de Otavalo</p>
	Artículos de reflexión derivados de investigación
36	<ul style="list-style-type: none">• Femicidio en el Departamento del Caquetá: Evaluación del Impacto Judicial tras la Implementación de la Política Pública, Ordenanza 022 de 2017• Femicide in the Department of Caquetá: Assessment of the Judicial Impact following the Implementation of Public Policy, Ordinance 022 of 2017• Femicídio no Departamento de Caquetá: Avaliação do Impacto Judicial após a Implementação da Política Pública, Portaria 022 de 2017 <p><i>Jonathan Cañón Medina</i></p>

	<p><i>Ingrid Catalina Lara Corredor</i> <i>Diego Fernando Medina Rivera</i> Fundación Universitaria Unicervantes</p>
69	<ul style="list-style-type: none"> • Mi barrio Narrativas arraigadas a su Cotidianidad • My Neighborhood: Narratives Rooted in Everyday Life • Meu bairro: narrativas enraizadas no cotidiano <p><i>Germán Rafael Lajud Rico</i> IED Liceo Ariguani</p>
88	<ul style="list-style-type: none"> • Yomasa, un gran cultivo de papa • Yomasa, a large potato crop • Yomasa, uma grande cultura de batata <p><i>Angélica María Gómez Rodríguez</i> Colegio Instituto San Bernardo de la Salle</p>
111	<ul style="list-style-type: none"> • El encanto de México, un barrio de Ciudad Bolívar • The charm of México, a neighborhood in Ciudad Bolívar • O encanto do México, um bairro de Ciudad Bolívar <p><i>Alejandra Franco Pinzón</i></p>
130	<ul style="list-style-type: none"> • Historia del barrio Boyacá • History of the Boyacá neighborhood • História do bairro Boyacá <p><i>David Rojas Parra</i> Universidad Autónoma de Colombia (FUAC)</p>
162	<ul style="list-style-type: none"> • Entre la aviación y las casas canjeadas por café: Historia del barrio Simón Bolívar de Barranquilla • Between aviation and houses exchanged for coffee: History of the Simón Bolívar neighborhood in Barranquilla • Entre a aviação e as casas trocadas por café: História do bairro Simón Bolívar, em Barranquilla <p><i>Jonatan David Arrieta Rojas</i> Universidad del Atlántico</p>
175	Políticas Editoriales Revista Gráfica

199	Editorial Polices Revista Grafía
221	Políticas Editoriais Revista Grafía

Presentación

Ana Luz Rodríguez González

Una de las preocupaciones centrales de la Revista Grafía ha sido la de estimular los procesos de lectura y de escritura en el ámbito universitario e irradiar este interés hasta donde sea posible, pero también la de aportar al trabajo de construcción de una conciencia histórica, a través del estímulo de ejercicios y prácticas de construcción de la memoria histórica de y con las comunidades. Este fue el punto de partida para el lanzamiento de la Primera versión del *Concurso Histori-ando mi barrio*, que se propuso a mediados del año 2024.

La Convocatoria despertó mucho interés entre los jóvenes universitarios y residentes de diferentes barrios, municipios y veredas de Colombia. La Revista recibió un conjunto de ensayos, de los cuales fueron seleccionados cinco trabajos finalistas, que se publican en este número. Los ensayos escogidos por el jurado del concurso y por el comité editorial de la Revista, cumplen con los principales requisitos establecidos por el concurso: ser buenos ejercicios de escritura, ser historias bien contadas, haber entrado en contacto con las comunidades del barrio en el que viven o que conocen profundamente, porque vivieron en alguna etapa de sus vidas, basarse en los testimonios y las memorias de los vecinos más antiguos del barrio, del municipio o del corregimiento y haber consultado literatura sobre la historia del país, la ciudad, el departamento, el municipio o el barrio en el que está anclada la comunidad historiada.

Entre los ensayos finalistas del *Primer Concurso de Histori-ando mi barrio*, años 2024-2025, está el de la historia del barrio Yomasa, ubicado en la Localidad de Usme en Bogotá, escrito por la historiadora Angélica María Gómez Rodríguez, y que se titula, *Yomasa, un sembrado de papa*. Uno de los aspectos a destacar en este escrito es el planteamiento de la autora que intenta rastrear el pasado indígena y colonial de la actual localidad de Usme, y de lo que se conserva de ella, creando con ello una perspectiva única en las historias de ese barrio y de esa localidad.

El segundo ensayo finalista, *El encanto de México, un barrio de la localidad de Ciudad Bolívar*, narra la historia del barrio México, destacando la importancia de su ubicación dentro de una localidad fundamental para la ciudad de Bogotá, pues contribuye a la conformación de la identidad de la abigarrada y multicultural, Bogotá. Es escrito por la historiadora, Alejandra Franco. Este ensayo se caracteriza por ser un buen ejercicio de escritura, y porque la autora logra un equilibrio entre su testimonio como residente del barrio y la narración y participación de los testimonios de miembros antiguos de esa comunidad.

Un ensayo sobre *La Historia del barrio Boyacá*, escrito por el literato, David Rojas Parra, es el tercer ensayo finalista en el *Concurso Histori-ando mi barrio*. Se destaca en este ejercicio de investigación y de escritura, el valor que tienen las tradiciones y costumbres heredadas de las generaciones anteriores, constituyéndose así en un valioso ejercicio de observación etnográfica y de construcción de la memoria histórica y cultural.

Entre la aviación y las casas canjeadas por café: Historia del barrio Simón Bolívar de Barranquilla, es el ensayo escrito por Jonatan David Arrieta Rojas. Este cuarto ensayo finalista se destaca por el buen ejercicio de escritura, el valor que se le da a los

testimonios de los vecinos mayores, así como por el uso de una bibliografía y de documentos clave, que enriquecen la perspectiva del escrito.

Por último, el quinto ensayo finalista se titula, *Mi barrio narrativas arraigadas a su cotidianidad*, escrito por Germán Rafael Lajud Rico. Es la historia del barrio El Carmen, ubicado en el Corregimiento El Difícil, en Ariguaní, departamento del Magdalena. Se destaca por ser un ejercicio investigativo basado tanto en testimonios de los vecinos más antiguos como en documentación y bibliografía pertinente. Se destaca la historia de la conformación de este barrio, a partir de migraciones y ocupación irregular del territorio, que se inició con la construcción de casas en palma amarga. Es un bello ejercicio de escritura y de investigación que vale la pena leer.

Además de los ensayos finalistas del *Primer Concurso Histori-ando mi barrio*, hacen parte de este número otros dos artículos, el primero de ellos, sobre *El feminicidio en el Departamento del Caquetá: Evaluación del impacto judicial tras la implementación de la Política pública, Ordenanza 022 de 2017*, producto de la investigación de Jonathan Cañón Medina, Ingrid Catalina Lara Corredor y Diego Fernando Medina Rivera. Se destaca en este artículo el estudio de caso sobre cómo se ha presentado el fenómeno del feminicidio en el Departamento del Caquetá, sus particularidades en el marco de la especificidad económica, social, política y cultural de la región.

Por último, se publica el artículo de investigación de Darwin Patricio García, titulado, *De experiencias a enseñanzas: Cómo las historias de vida promueven los valores y la ética docente*, quien se pregunta cómo el ejercicio de la construcción de las historias de vida por parte de los docentes, puede convertirse en una experiencia que permita impulsar transformaciones en la percepción y en la vida personal y profesional de los docentes.

Buen viento y buena mar a nuestros lectores.

De Experiencias a Enseñanzas: Cómo las historias de vida promueven los valores y la ética docente¹

Darwin Patricio García A.²

Universidad de Otavalo

ORCID: 0000-0002-7114-8550

Artículo de investigación

Aprobado: 16-05-2025

Resumen

Este estudio explora cómo las historias de vida promueven valores y ética docente, analizando narrativas biográficas y autobiográficas mediante entrevistas en profundidad. Se enfoca en categorías de análisis como respeto, tolerancia, otredad, alteridad y honestidad. Los participantes en esta investigación son un grupo de educadores de Otavalo, cuyas experiencias y trayectorias dentro del sistema educativo son las variables centrales del estudio. A través de sus historias de vida, el estudio busca arrojar luz sobre el impacto de estos docentes en los contextos educativos. La investigación se basa en la metodología narrativa biográfica dentro de un enfoque cualitativo. Las fuentes principales de información son autobiografías, biografías, materiales personales y otras narrativas de vida compartidas por los docentes. Los resultados revelan cómo las experiencias personales moldean los enfoques de enseñanza, la influencia de las creencias éticas de los docentes en sus prácticas pedagógicas y la transmisión de valores a través de estas historias de vida. Esta investigación contribuye a una comprensión más profunda del papel de las

¹ Derivado del proyecto de investigación “Análisis de los valores y la ética docente en la enseñanza” de las carreras de Educación Básica y Educación Inicial de la Facultad de Ciencias Sociales y Pedagógicas de la Universidad de Otavalo. Inicio febrero 2023, fin marzo 2025.

² dpgarcia@uotavalo.edu.ec

narrativas de vida en la formación de los valores y el comportamiento ético de los docentes, mejorando en última instancia el panorama educativo. Los hallazgos pueden tener implicaciones para los programas de formación docente y el desarrollo de políticas educativas.

Palabras clave: Historias de vida; ética docente; entrevistas a profundidad; valores.

From Experiences to Teachings: How Life Stories Promote Values and Teaching Ethics

Abstract

This study explores how life stories promote values and teacher ethics, analyzing biographical and autobiographical narratives through in-depth interviews. It focuses on categories of analysis such as respect, tolerance, otherness, otherness and honesty. The participants in this research are a group of educators from Otavalo, whose experiences and trajectories within the educational system are the central variables of the study. Through their life stories, the study seeks to shed light on the impact of these teachers in educational contexts. The research is based on the biographical narrative methodology within a qualitative approach. The main sources of information are autobiographies, biographies, personal materials and other life narratives shared by teachers. The results reveal how personal experiences shape teaching approaches, the influence of teachers' ethical beliefs on their pedagogical practices, and the transmission of values through these life stories. This research contributes to a deeper understanding of the role of life narratives in shaping teachers' values and ethical behavior, ultimately improving the educational landscape. The findings may have implications for teacher education programs and educational policy development.

Key words: Life histories; teaching ethics; in-depth interviews; values.

Das Experiências aos Ensinaamentos: Como as Histórias de Vida Promovem Valores e Ensinam Ética

Resumo

Este estudo explora como as histórias de vida promovem valores e a ética do professor, analisando narrativas biográficas e autobiográficas por meio de entrevistas em profundidade. Ele se concentra em categorias de análise, como respeito, tolerância, alteridade, alteridade e honestidade. Os participantes desta pesquisa são um grupo de educadores de Otavalo, cujas experiências e trajetórias dentro do sistema educacional são as variáveis centrais do estudo. Por meio de suas histórias de vida, o estudo busca esclarecer o impacto desses professores em contextos educacionais. A pesquisa baseia-se na metodologia de narrativa biográfica dentro de uma abordagem qualitativa. As principais fontes de informação são autobiografias, biografias, materiais pessoais e outras narrativas de vida compartilhadas pelos professores. Os resultados revelam como as experiências pessoais moldam as abordagens de ensino, a influência das crenças éticas dos professores em suas práticas pedagógicas e a transmissão de valores por meio dessas histórias de vida. Esta pesquisa contribui para uma compreensão mais profunda do papel das narrativas de vida na formação dos valores e do comportamento ético dos professores, melhorando, em última análise, o cenário educacional. As descobertas podem ter implicações para os programas de formação de professores e para o desenvolvimento de políticas educacionais.

Palavras-chave: Histórias de vida; ética no ensino; entrevistas em profundidade; valores.

Introducción

La ética y los valores en la docencia constituyen elementos fundamentales para una educación de calidad que promueva el desarrollo integral de los estudiantes. Sin embargo, no siempre estos aspectos reciben la atención necesaria en la formación y práctica docente. El presente estudio busca explorar, a través del análisis de historias

de vida, cómo las experiencias personales y profesionales de los docentes influyen en la promoción de valores y la ética en su labor educativa.

Se realizaron entrevistas a profundidad a 9 docentes en ejercicio, indagando sobre distintos momentos de sus vidas: infancia, escolaridad, relaciones familiares, formación profesional, desarrollo laboral, entre otros. Los profesores se encuentran en pleno ejercicio docente en distintos niveles educativos, desde inicial hasta bachillerato. Las entrevistas se llevaron a cabo entre junio y agosto de 2023, proporcionando un panorama contemporáneo sobre las experiencias y perspectivas del profesorado. El objetivo fue identificar vivencias significativas que hayan moldeado su perspectiva sobre la ética y los valores, así como prácticas concretas para promoverlos en el aula.

Los resultados evidencian la importancia de ciertos ejes como los vínculos familiares, las experiencias escolares, la vocación docente y el compromiso social en la consolidación de un perfil ético del profesorado. Asimismo, se destacan estrategias como el ejemplo, la comunicación asertiva, la mediación de conflictos y el fomento de la inclusión para transmitir valores a los estudiantes.

El estudio aporta elementos relevantes sobre cómo fortalecer la dimensión ética en la formación y el quehacer docente, poniendo énfasis en las historias de vida como recurso para la reflexión y la construcción de buenas prácticas educativas. Más allá de reconocer la relevancia de las experiencias biográficas, resulta clave analizar los procesos mediante los cuales estas se traducen en prácticas pedagógicas que refuercen la formación ética y valórica. La investigación permite identificar algunos mecanismos que vinculan los recorridos vitales de los docentes con su labor formadora en torno a la ética.

Un primer elemento es la influencia de modelos parentales, profesores o mentores

que los participantes destacan como referentes de comportamiento ético. El deseo de emular sus cualidades y transmitir las a las nuevas generaciones se convierte en una motivación relevante para reforzar los valores en sus estudiantes. Así, las historias de vida permiten reconocer aquellas figuras inspiradoras que aún orientan el accionar de los docentes³.

Otro aspecto son las analogías que los educadores establecen entre sus propias experiencias como estudiantes y las de sus alumnos actuales. El recordar dificultades o aprendizajes de su etapa escolar les entrega mayor empatía y recursos para abordar problemáticas como el bullying, la inclusión o las relaciones entre pares⁴. Las autobiografías pedagógicas posibilitan conectar pasado y presente, activando un saber pedagógico nutrido de vivencias previas.

También se evidencia cómo ciertos hitos biográficos, ya sean de orden familiar, formativo o laboral, han sensibilizado a los participantes frente a determinadas necesidades y desafíos éticos. Es así que, experiencias de superación de carencias los motivan a apoyar a estudiantes en situación de vulnerabilidad. O bien, algunos episodios de indisciplina que vivieron los llevan a perfeccionar sus estrategias para la resolución pacífica de conflictos.

Las trayectorias aquí analizadas dan cuenta de momentos críticos que llevaron a los docentes a priorizar el sentido ético de la profesión por sobre otros intereses. Vocaciones tempranas, mentorías de maestros influyentes, reconocimiento familiar o resultados positivos en los estudiantes fortalecieron su compromiso con la formación

³ LÓPEZ, Silvia. "Historia de vida de buenos profesores: Experiencias e impacto en las aulas." Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado 14.3 (2010): págs. 149-164.

⁴ HAMODI, Carolina y LEIRE Jiménez. «Modelos de prevención del bullying: ¿qué se puede hacer en educación infantil?» IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH 9.16 (2018): pág. 29-50.

en valores. Por otra parte, el estudio constata la importancia que tienen para los profesores ciertos recursos pedagógicos que ellos mismos vivenciaron en su etapa de escolarización. Varios autores destacan cómo el modelamiento, los juegos de roles y el aprendizaje cooperativo resultaron significativos en su niñez y hoy implementan estas estrategias didácticas para enseñar valores éticos.

A través de sus relatos autobiográficos, los participantes entregan pistas relevantes sobre aquellos procesos, experiencias y figuras que permiten traducir los ideales éticos a prácticas pedagógicas concretas. El análisis de las historias de vida representa, por tanto, una vía propicia para comprender y fortalecer la formación ético-moral que los profesores están llamados a entregar. Sin duda, las historias de vida constituyen un camino fértil para explorar estas y otras dimensiones claves de la identidad y el desarrollo docente.

Antecedentes / Marco Teórico

La ética docente implica un conjunto de normas y valores que deben guiar la labor del profesorado, más allá del simple cumplimiento de sus funciones⁵. Involucra principios sobre lo correcto, lo justo y lo bueno en relación con la enseñanza, que deben reflejarse tanto en sus competencias profesionales como en sus cualidades humanas.

Diversos estudios destacan la relevancia de la ética en la práctica docente. Por ejemplo, Crespo, M., *et al.*, (2018), señalan que favorece el crecimiento moral de los estudiantes, la convivencia democrática y el ejercicio de una ciudadanía responsable. Asimismo, se afirma que permite gestionar mejor los dilemas éticos en el aula y

⁵ MALDONADO, Camilo, y otros. «La ética profesional del docente universitario en el proceso de enseñanza y aprendizaje.» *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuso)* 6.3 (2021): págs. 136-148.

promover ambientes de aprendizaje inclusivos⁶.

Otros autores han explorado el vínculo entre ética docente y calidad educativa. Martínez-Iñiguez, E., *et al.*, (2020) plantea que una enseñanza éticamente comprometida es esencial para una educación de calidad, que forme personas responsables e íntegras. En la misma línea, Sanz, R., y Hirsch, A., (2016) sostienen que la ética profesional docente es requisito para conseguir una educación democrática, equitativa y respetuosa de los derechos humanos.

La ética en la docencia también ha sido asociada a mayores niveles de satisfacción y bienestar profesional. Estudios de Jofré, J., (2021) identificaron en un estudio con profesores británicos que aquellos con una sólida formación ética y fuertes convicciones morales, mostraban mayor entusiasmo y compromiso con su trabajo. Zapata, E., y Macías, M., (2021), en un estudio con docentes argentinos, encontró que los más satisfechos laboralmente eran quienes consideraban la ética como un eje central de su desempeño.

Pero ¿cómo se consolida realmente esta perspectiva ética en los docentes? Varios autores coinciden en que se va construyendo progresivamente a partir de las experiencias de vida. Ramos, A., (2020) sostiene que la ética docente se nutre del bagaje personal y emotivo de los profesores, no solo de su bagaje técnico. En esta línea, Carreño, P., (2014) plantea que las creencias y valoraciones éticas de los profesores están enraizadas en su historia biográfica.

Las historias de vida surgen, así como un recurso valioso para explorar el desarrollo de la ética docente, al permitir comprender de manera integral y contextualizada las

⁶ HERNÁNDEZ, Azucena y GRASST Samada. «La educación inclusiva desde el marco legal educativo en el Ecuador.» Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuso) 6.3 (2021): págs. 52-67.

trayectorias personales y profesionales de los profesores⁷. Desde esta perspectiva, se han realizado diversos estudios que vinculan elementos biográficos con concepciones éticas y prácticas docentes.

Bravo, S., (2015), analizó los relatos de vida de un grupo de profesores chilenos, identificando que ciertos hitos familiares, escolares y formativos fueron decisivos para consolidar su vocación pedagógica y compromiso social. Asimismo, De Zan, J., (2004), determinó que las experiencias de sufrimiento, discriminación o injusticia en la propia biografía de los docentes fueron un antecedente relevante de su interés por la formación ética y ciudadana de los estudiantes.

Otros trabajos se han enfocado en las denominadas "historias de vida ejemplares", es decir, de docentes considerados como modelos éticos por la comunidad educativa. Vega, C., *et al.*, (2018), estudió el caso de una profesora rural chilena que, a pesar de difíciles condiciones laborales, mantuvo un férreo compromiso con la educación de calidad para sus alumnos, inspirándose en los valores de amor, vocación y responsabilidad transmitidos por sus padres y abuelos. Este tipo de investigaciones aporta interesantes referencias sobre cómo ciertas vivencias configuran una sólida brújula ética en los docentes.

La revisión de antecedentes permite constatar la utilidad de las historias de vida para comprender las bases experienciales de la ética docente. El presente estudio busca profundizar en esta línea, a través de un análisis sistemático de los relatos biográficos de profesores en ejercicio, enfocándose en identificar aprendizajes éticos provenientes de su historia personal-familiar, escolaridad y formación, así como estrategias concretas que aplican para transmitir valores en su labor pedagógica. Esto puede

⁷ ROJAS. Op. Cit., Pág. 5.

entregar valiosos insumos para fortalecer la dimensión ética tanto en la formación docente inicial como en el ejercicio profesional.

Más allá de los aportes de las historias de vida, también existen otros enfoques y estrategias destacadas en la literatura para promover la ética en la docencia. En tal sentido, se han propuesto modelos de formación docente basados en la ética del cuidado, que buscan cultivar cualidades como la empatía, la vocación de servicio y el compromiso con el bienestar del estudiante⁸.

Se plantea, además, la necesidad de una adecuada formación ética y bioética de los futuros docentes, que les permita reflexionar sobre valores y tomar decisiones prudentes frente a dilemas en el ejercicio profesional⁹. Otra línea relevante es la promoción de comunidades profesionales de aprendizaje entre docentes, enfocadas en el análisis compartido de experiencias y la construcción colaborativa de buenas prácticas éticas.

En cuanto a la aplicación de la ética en el contexto escolar, autores como Vargas, Z., (2004) y Elorrieta-Grimalt, V., (2012), proponen enfoques de desarrollo moral cognitivo, donde se generen oportunidades para que los estudiantes analicen críticamente dilemas ético-morales, desarrollen razonamiento moral y consoliden su juicio ético. Se plantea la mediación y resolución ética de conflictos en el aula, a través del diálogo democrático, la argumentación respetuosa y la generación creativa de consensos justos¹⁰. En la misma línea, Ramos, G., y López, A., (2019), evidencian la

⁸ PÁEZ, Milena; RONDÓN; Marlén; TREJO, Humberto. Formación docente y pensamiento crítico en Paulo Freire. CLACSO, 2018.

⁹ MORENO, Heriberto. Importancia de los valores para el ejercicio ético de la profesión. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2010.

¹⁰ VÁZQUEZ, Reyna. La mediación escolar como herramienta de educación para la paz. Universidad de Murcia, 2012.

importancia de que los docentes modelen actitudes y comportamientos éticos en su relación cotidiana con los estudiantes, poniendo en práctica valores como la honestidad, la empatía y la responsabilidad; se constata que la ética se aprende y cultiva de múltiples formas durante la historia vital de los docentes, tanto a nivel personal como profesional. Las historias de vida representan una herramienta útil para acceder a estas experiencias fundacionales, pudiendo extraer aprendizajes relevantes para fortalecer la ética en la formación y práctica pedagógica actual. Pero también existen otros enfoques formativos y pedagógicos que pueden complementar esta mirada biográfica, apuntando directamente al desarrollo del juicio y la conducta ética en el ámbito educativo.

Materiales y métodos

El enfoque del estudio fue cualitativo, basado en el análisis de contenido de entrevistas biográficas realizadas a docentes en ejercicio. Los participantes fueron 9 profesores (6 mujeres y 3 hombres) de establecimientos educacionales públicos y privados de la ciudad de Otavalo, Ecuador, con entre 2 y 35 años de experiencia profesional.

El muestreo fue de tipo intencionado, seleccionando participantes con al menos 2 años de ejercicio docente. Se consideró variedad en cuanto a género, años de servicio y tipo de institución.

La técnica de recolección de información fue la entrevista semi estructurada, organizada en dos partes:

- Historia de vida personal: se indagó en hitos relevantes de la biografía de los participantes y su influencia en la vocación docente.

- Historia de vida profesional: se exploró experiencias significativas en la docencia y estrategias para promover la ética.

Las entrevistas fueron grabadas en audio previo consentimiento informado. Luego se transcribieron para su análisis.

Para el análisis de datos se utilizó la técnica de categorización descrita por Elliott, V., (2018). Primero se realizó una lectura detallada del corpus de entrevistas para identificar temas emergentes. Luego estos temas se agruparon en categorías conceptuales más amplias. Finalmente se establecieron nexos entre las categorías según su relevancia respecto a los objetivos del estudio.

Si bien este método permite aproximarse a la subjetividad de los participantes, presenta limitaciones propias del enfoque cualitativo. La muestra pequeña e intencionada no posibilita generalizaciones amplias. Los sesgos de memoria y deseabilidad en los relatos deben considerarse. Es necesario replicar el estudio en otras poblaciones docentes para evaluar transferibilidad. Pese a estas restricciones, el análisis de categorías temáticas resulta útil como primera exploración del vínculo entre historias de vida y ética docente.

Resultados

Del análisis emergieron cuatro ejes temáticos principales:

1. Influencia de las experiencias familiares
2. Aprendizajes desde la propia escolaridad
3. Consolidación de la vocación docente
4. Estrategias para transmitir ética y valores

A continuación, se describen cada uno de estos ejes, presentando una tabla que sintetiza las principales categorías y citas textuales correspondientes, junto con la

interpretación de los hallazgos.

Tabla 1

Influencia de las experiencias familiares

Categorías	Ejemplos de citas
Valores inculcados en el hogar	<p><i>"De mi madre siempre ser íntegra en todo lo que uno haga" (Caso 7)</i></p> <p><i>"Los valores como el respeto al vecino, al prójimo, a los que me rodean. Siempre me hicieron una mujer muy respetuosa" (Caso 7).</i></p>
Tipos de crianza experimentados	<p><i>"Mis padres tenían posibilidades económicas una, otra, soy el único varón de la familia y era consentido de todo más bien yo no aproveché todas esas bondades en el sentido de aprovechar el recurso económico pero bueno, me siento feliz como lo que soy." (Caso 4)</i></p>

Nota: datos proporcionados en la entrevista

Se evidencia la transmisión de valores éticos en el hogar, principalmente mediante el modelamiento de los padres, lo que concuerda con el rol socializador de la familia destacado por autores como Pinto, R., y Erazo, J., (2016). Los testimonios reflejan la internalización de principios como responsabilidad, respeto y honestidad.

Respecto a los estilos parentales, se aprecian diferencias entre formatos rígidos con elevadas exigencias y estilos más democráticos y afectuosos. Según estas pautas de

crianza influyen en los docentes, pero se requiere mayor exploración al respecto en esta muestra. Se confirma el impacto de las experiencias familiares en la construcción ética de los profesores, aunque persisten áreas por profundizar.

Tabla 2

Aprendizajes desde la propia escolaridad

Categorías	Ejemplos de citas
Influencia de ciertos docentes	<i>"Si me acuerdo de mi docente de segundo año de segundo grado, que era en ese entonces, hoy sería tercer año de básica. Si me acuerdo de mi docente, era muy, muy buena, tenía mucha paciencia". (Caso 3)</i>
Relación con pares durante la escolaridad	<i>"Con los compañeros siempre fue buena el hacer amistad del llevarnos el compartir siempre los juegos". (Caso 3)</i>

Nota: datos proporcionados en la entrevista

Se aprecia la relevancia de docentes que dejaron huella positiva, coincidiendo con Mendieta, L., *et al.*, (2021) sobre la influencia de ciertos modelos pedagógicos. También se mencionan docentes que ejercían castigos físicos, práctica ahora rechazada.

Respecto a pares, se destaca la colaboración y amistad. Como plantean Suárez, A., y Vélez, M., (2018), la interacción entre estudiantes contribuye a la socialización ética, pero es necesario profundizar en esta relación. Las experiencias escolares parecen moldear la ética docente, pero se requiere mayor evidencia al respecto en esta

muestra.

Tabla 3

Consolidación de la vocación docente

Categorías	Ejemplos de citas
Sentido de realización y autorrealización	<p><i>"Yo me siento feliz como lo que soy. A mis padres sí, yo pienso que mi padre es un modelo ¿por qué? porque le gusta trabajar no le gusta involucrarse en cosas de la sociedad, de los vecinos no le interesaba nada, a él le gustaba solo trabajar dedicado mi madre bueno puede ser porque no tenía mucha por ser ama de casa no tenía mucha relación social a lo mejor se involucraba en los comentarios de la vecindad, pero de todas maneras mis padres han sido modelos en cuanto a valores y no puedo dejar de exaltar y reconocer cuán importante juegan y siempre están pendientes de los hijos."</i></p> <p>(Caso 4)</p>
Posibilidad de marcar una diferencia en otros	<p><i>"Yo tendría en esa época entre unos 30 años de edad y él tenía unos 50, 55. La motivación de él, él siempre me consideró que puedo llegar muy lejos que tengo</i></p>

mucha iniciativa, que me gusta siempre estar en esa época innovando y consideraba que mis cualidades para maestro me daban porque el aplicar la empatía uno lo hace de que conozca más al estudiante." (Caso 4)

Nota: datos proporcionados en la entrevista

Destaca la realización personal que brinda la docencia, más allá de beneficios económicos, en línea con Hervis, E., (2018). Se asocia al deseo de aportar al crecimiento de los estudiantes, reflejando un fuerte sentido vocacional, en congruencia con Mujica-Johnson, N., y Orellana-Arduiz, A., (2019). En tal sentido, se requiere mayor evidencia para comprender la vocación docente desde el enfoque biográfico de este estudio.

Tabla 4

Estrategias para transmitir ética y valores

Categorías	Ejemplos de citas
Ejemplo personal	<i>"Yo trato de ser ejemplo, no digo que soy perfecta, pero trato de que mis estudiantes vean en mí un modelo". (Caso 1)</i>
Comunicación y escucha activa	<i>"Siempre estamos dialogando sobre dilemas cotidianos, para que analicen distintas perspectivas". (Caso 5)</i>
Normas de convivencia consensuadas	<i>"Con mis alumnos establecemos normas</i>

de convivencia en el aula, para que todos se sientan respetados". (Caso 2)

Nota: datos proporcionados en la entrevista

Se menciona el modelamiento docente, la discusión reflexiva y la participación en normas; estrategias que, en línea con García, C., (2017), pueden promover la formación ética. No obstante, se requiere mayor evidencia empírica que vincule estas estrategias con el enfoque biográfico de la investigación.

Los resultados entregan luces iniciales respecto a las temáticas planteadas, pero dada la naturaleza cualitativa y exploratoria del estudio, es fundamental profundizar la investigación para lograr resultados más concluyentes en términos de comprensión del fenómeno en estudio.

Discusión

El presente estudio tuvo como objetivo explorar, a través de relatos biográficos de docentes en ejercicio, cómo sus experiencias de vida influyen en la promoción de la ética y los valores en el ejercicio profesional. Los resultados evidencian la importancia de ciertas vivencias en la consolidación de su perspectiva ética, coincidiendo con investigaciones previas¹¹.

Respecto a las experiencias familiares, se confirma su rol como agencia de socialización primaria de principios éticos, mediante modelamiento e instrucción directa de los padres, tal como plantea Razeto, A., (2016). Esto permite comprender la interiorización de valores como responsabilidad, respeto y honestidad reportada por los participantes.

No obstante, surgen diferencias en los estilos parentales descritos que requieren

¹¹ CARREÑO, Patricio. Personalidad moral y desarrollo de competencias éticas del profesorado para educar en valores. Universidad de Barcelona, 2014.

mayor investigación. Mientras algunos relatan pautas rígidas y exigentes, otros destacan estilos democráticos y afectuosos. Según Vergara, L., (2017), estas formas de crianza configuran esquemas éticos y docentes distintivos, pero no queda suficientemente caracterizado su impacto en esta muestra.

Sobre las experiencias escolares, se corrobora la influencia positiva de ciertos docentes que se constituyeron en modelos pedagógicos y éticos, tal como plantean Gómez, L., *et al.*, (2019). También se mencionan docentes que ejercían castigo físico, práctica actualmente rechazada. Asimismo, la interacción con pares parece contribuir a la formación ética. Empero, se requieren más datos que expliquen cómo estas vivencias escolares específicas están configurando la ética docente de los participantes.

En cuanto a la vocación docente, se aprecia una percepción trascendente de la enseñanza como fuente de realización personal y contribución social, congruente con los planteamientos de Mujica, N., y Orellana, O., (2018). Sin embargo, no se logra una comprensión acabada de este proceso vocacional desde las biografías de los sujetos estudiados.

Entre las estrategias para formar éticamente mencionadas, el modelaje docente y el diálogo ante dilemas concuerdan con los enfoques de Blancas, K., (2018) y Romero-Ramírez, A., (2020). También la participación estudiantil en normas remite al aprendizaje experiencial de Ochoa, C., *et al.*, (2020). Si bien estos hallazgos entregan luces relevantes, se necesita mayor evidencia empírica que vincule estas estrategias con los enfoques biográficos que fundamentan el estudio.

Los resultados presentan contribuciones iniciales a la comprensión del tema, pero en concordancia con la naturaleza cualitativa y exploratoria del estudio, no se logra una caracterización acabada de cómo la experiencia vital de los docentes está

configurando concretamente su perspectiva y ejercicio ético. Futuros estudios de corte biográfico podrían complementar estas entrevistas con otras técnicas como la revisión de documentos personales y la observación etnográfica, para contrastar y expandir los hallazgos. Asimismo, incluir muestras más grandes y casos extremos permitiría una mejor comprensión del fenómeno.

La incorporación de métodos mixtos resulta recomendable para integrar aproximaciones cuantitativas que trasciendan las subjetividades individuales. Igualmente, el desarrollo de investigaciones comparativas en diversos contextos educativos facilitaría analizar cómo ciertos entornos institucionales pueden potenciar o inhibir la aplicación de la ética docente proveniente de las biografías personales.

Si bien este estudio aporta interesantes elementos sobre la vinculación entre historias de vida y ética docente, se requiere aún mayor investigación para lograr resultados más concluyentes en esta línea. Sin embargo, representa un punto de partida relevante para promover la reflexión sobre la importancia de las experiencias biográficas en la consolidación de buenas prácticas pedagógicas con un fuerte sustento ético.

Conclusiones

El presente estudio tuvo como propósito explorar, a través del análisis de historias de vida de docentes, la influencia de sus experiencias personales y profesionales en la promoción de la ética y los valores en el contexto educativo.

Los resultados obtenidos permiten esbozar las siguientes conclusiones, en relación a los objetivos planteados:

- Respecto a la identificación de aprendizajes éticos provenientes de la historia personal-familiar de los docentes, se evidencia el rol central de la familia,

especialmente los padres, en la transmisión de principios éticos durante la infancia y adolescencia de los profesores. Los valores que principalmente se internalizan tienen que ver con la responsabilidad, el respeto, la honestidad y la solidaridad. Asimismo, los diferentes estilos parentales experimentados parecen influir en la configuración de esquemas éticos distintivos en los docentes, aunque esto requiere mayor investigación.

- Sobre los aprendizajes éticos derivados de las experiencias escolares de los participantes, se destaca la influencia tanto de ciertos docentes que operaron como modelos positivos, así como de otros que ejercían prácticas autoritarias que ahora rechazan. También las interacciones con pares durante la etapa escolar moldean dimensiones éticas vinculadas a la colaboración, el respeto mutuo y la inclusión. No obstante, es necesario profundizar en cómo estas vivencias inciden concretamente en la perspectiva ética de los docentes.
- En relación a la consolidación de la vocación docente desde una mirada biográfica, los resultados reflejan una fuerte vocación de servicio y realización personal en la enseñanza, vinculada al deseo de aportar al bienestar y aprendizaje de los estudiantes. Sin embargo, no se logra una caracterización acabada de este proceso vocacional desde los relatos de vida de los participantes, por lo que se requiere más investigación al respecto.
- Sobre las estrategias desplegadas por los docentes para promover valores y ética en los estudiantes, se mencionan principalmente el modelamiento personal, la comunicación reflexiva ante dilemas y la participación en la creación de normas de convivencia. Si bien estos hallazgos tienen relevancia,

aún falta evidencia que vincule dichas estrategias con los enfoques biográficos que enmarcan el estudio.

A través de este primer acercamiento se reconoce el potencial de las historias de vida para acceder a experiencias fundacionales que moldean la perspectiva ética de los docentes. No obstante, dada la naturaleza exploratoria y cualitativa del estudio, los resultados no permiten establecer afirmaciones concluyentes sobre este fenómeno complejo.

Se requiere continuar esta línea de investigación con estudios de carácter longitudinal, que recojan datos biográficos a lo largo del tiempo y no solo retrospectivos. Ampliar y diversificar las muestras, contrastando con otras técnicas y enfoques cuantitativos. También resulta primordial comparar estos hallazgos en diversos contextos educativos, para comprender cómo ciertas condiciones institucionales pueden facilitar u obstaculizar la puesta en práctica de la ética docente derivada de las historias personales.

Pese a estas limitaciones, el estudio representa un aporte relevante dentro de la escasa investigación biográfica sobre ética docente en el contexto latinoamericano. Permite situar la discusión sobre la urgente necesidad de incorporar la formación ética, no solo técnica, en la capacitación de los profesores, nutriéndola desde la reflexión sobre sus propias experiencias vitales.

Este estudio invita a promover entre los docentes en ejercicio la exploración y análisis colectivo de sus trayectorias personales y profesionales, para identificar aprendizajes éticos que puedan enriquecer y orientar su labor formadora, estableciendo puentes entre su biografía individual y su quehacer pedagógico con los estudiantes. Se espera que este estudio inaugure nuevas líneas de investigación e intervención que permitan

fortalecer la dimensión ética de la docencia.

Referencias

BLANCAS, Ketty. Educación y desarrollo social. En: Horizonte de la Ciencia. 2018. vol. 8, no. 14, págs. 113-121.

BRAVO, Saúl. Las prácticas pedagógicas que realizan los Asistentes de la Educación, durante los recreos en el patio de las escuelas públicas básicas de Valparaíso, y su relevancia en la gestión de la convivencia. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, 2015. Tesis doctoral.

CARREÑO, Patricio. Personalidad moral y desarrollo de competencias éticas del profesorado para educar en valores. Barcelona: Universidad de Barcelona, 2014. Tesis doctoral.

CÓRDOBA, Julia. Estilo de crianza vinculados a comportamientos problemáticos de niños, niñas y adolescentes. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 2014. Tesis doctoral.

CRESPO, Manuel, et al. La Escuela, un Espacio para la Convivencia Democrática. En: Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. 2018. vol. 32, no. 1, págs. 75-92.

ELLIOTT, Victoria. Thinking about the coding process in qualitative data analysis. En: The Qualitative Report - TQR. 2018. vol. 23, no. 11, págs. 2850-2861.

ELORRIETA-GRIMALT, Paz. Análisis crítico de la educación moral según Lawrence Kohlberg. En: Educ. Educ. 2012. vol. 15, no. 3, págs. 497-512.

GARCÍA, Carolina. Concepciones y prácticas en formación ética de los formadores de maestros en la escuela normal superior de Manizales (Colombia). Barcelona: Universidad de Barcelona, 2017. Tesis doctoral.

GÓMEZ, Lorena; MONROY, Jesús y BONILLA, Alberto. Caracterización de los modelos pedagógicos y su pertinencia en una educación contable crítica. En: Entramado. 2019. vol. 15, no. 1, págs. 164-189.

HAMODI, Carolina y JIMÉNEZ, Leire. Modelos de prevención del bullying: ¿qué se puede hacer en educación infantil? En: IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH. 2018. vol. 9, no. 16, págs. 29-50.

HERNÁNDEZ, Azucena y GRASST, Samada. La educación inclusiva desde el marco legal educativo en el Ecuador. En: Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuso). 2021. vol. 6, no. 3, págs. 52-67.

HERVIS, Escribano. El desempeño del docente como factor asociado a la calidad educativa en América Latina. En: Revista Educación. 2018. vol. 42, no. 2, págs. 1-25.

IZAGUIRRE, Manuel. Importancia de la formación ética de los estudiantes de medicina. En: Anales de la Facultad de Medicina. 2019. vol. 80, no. 4, págs. 507-510.

JOFRÉ, Javier. Competencias profesionales de los docentes en la enseñanza media de Chile. Un análisis desde las percepciones de los implicados. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, 2021. Tesis doctoral.

LÓPEZ, Silvia. Historia de vida de buenos profesores: Experiencias e impacto en las aulas. En: Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado. 2010. vol. 14, no. 3, págs. 149-164.

MALDONADO, Camilo, et al. La ética profesional del docente universitario en el proceso de enseñanza y aprendizaje. En: Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuso). 2021. vol. 6, no. 3, págs. 136-148.

MARTÍNEZ-IÑIGUEZ, Eduardo, et al. Calidad Educativa: Un estudio documental desde una perspectiva socioformativa. En: Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia). 2020. vol. 16, no. 1, págs. 233-258.

MENDIETA, Lenin; MENDIETA, Lenin Byron y CASTILLO, Amelia. Docentes de inglés que dejan huellas. Relatos de vida. En: Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación. 2021. vol. 5, no. 20, págs. 983-997.

MORENO, Heriberto. Importancia de los valores para el ejercicio ético de la profesión. Hidalgo: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2010. Tesis doctoral.

MUJICA, Nicolás y ORELLANA, Carmen. Autopercepción de la vocación en docentes de educación física escolar en Chile. En: CPU-e. Revista de Investigación Educativa. 2018. no. 27, págs. 203-229.

MUJICA-JOHNSON, Nicolás y ORELLANA-ARDUIZ, Carmen. Deseos vocacionales que incentivan a la formación docente en Educación Física. En: Revista Educación. 2019. vol. 43, no. 1, págs. 1-23.

OCHOA, Concepción; DIEZ-MARTÍNEZ y GARBUS, Pamela. Análisis del concepto de participación en estudiantes de secundarias públicas. En: Sinéctica. 2020. no. 54, págs. 1-19.

PÁEZ, Milena; RONDÓN, Marlén y TREJO, Humberto. Formación docente y pensamiento crítico en Paulo Freire. Buenos Aires: CLACSO, 2018.

PINTO, Rodolfo y ERAZO, Jhonny. La importancia de promover los valores del hogar hacia las escuelas primarias. En: Ra Ximha. 2016. vol. 12, no. 3, págs. 271-283.

RAMOS, Alejandra. Valores morales y éticos en el docente. Una perspectiva personal. En: Revista De Investigación Académica Sin Frontera: División De Ciencias Económicas Y Sociales. 2020. no. 32, págs. 1-18.

RAMOS, Gerardo y LÓPEZ, Adriana. Formación ética del profesional y ética profesional del docente. En: Estudios pedagógicos (Valdivia). 2019. vol. 45, no. 3, págs. 185-199.

RAZETO, Alicia. Estrategias para promover la participación de los padres en la educación de sus hijos: el potencial de la visita domiciliaria. En: Estudios pedagógicos (Valdivia). 2016. vol. 42, no. 2, págs. 449-462.

RAZO, Ana y CABRERO, Itzel. El poder de las interacciones educativas en el aprendizaje de los jóvenes. Ciudad de México: PIPE (Programa Interdisciplinario sobre Política y Prácticas Educativas), 2016.

ROJAS, Carlos. Ética profesional docente: Un compromiso pedagógico - humanístico. En: Revista Humanidades. 2011. no. 1, págs. 1-22.

ROMERO-RAMÍREZ, Ángeles. Vocación docente como respuesta esperanzadora en contextos de vínculos humanos frágiles. En: EPISTEME KOINONIA. 2020. vol. 3, no. 5, págs. 27-50.

SANZ, Roberto y HIRSCH, Ana. Ética profesional en el profesorado de educación secundaria de la Comunidad Valenciana. En: Perfiles Educativos. 2016. vol. 38, no. 15, págs. 139-156.

SUÁREZ, Andrea y VÉLEZ, Maribel. El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. En: PSICOESPACIOS. 2018. vol. 12, no. 20, págs. 173-197.

VARGAS, Zoila. Desarrollo moral, valores y ética; una investigación dentro del aula. En: Educación. 2004. vol. 28, no. 2, págs. 91-104.

VÁZQUEZ, Reyna. La mediación escolar como herramienta de educación para la paz. Murcia: Universidad de Murcia, 2012. Tesis doctoral.

VEGA, Cristina; MARTÍNEZ-BUJÁN, Raquel y PAREDES, Myriam. Experiencias y vínculos cooperativos en el sostenimiento de la vida en América Latina y el sur de Europa. Madrid: Traficantes de sueños, 2018.

VERGARA, Liliana. Prácticas de crianza en la primera infancia en los municipios de Riosucio y Manzanares. En: Zona Próxima. 2017. no. 24, págs. 22-33.

ZAN, Julio De. La ética, los derechos y la justicia. Montevideo: FUNDACIÓN KONRAD-ADENAUER URUGUAY, 2004.

ZAPATA, Enrique y MACÍAS, Monserrate. Los valores éticos y morales de los docentes universitarios de la carrera de Educación Inicial. En: Mérito Revista de Educación. 2021. vol. 3, no. 9, págs. 253-261.

Feminicidio en el Departamento del Caquetá: Evaluación del Impacto Judicial tras la Implementación de la Política Pública, Ordenanza 022 de 2017

Jonathan Cañón Medina¹

ORCID: 0009-0008-1054-2934

Ingrid Catalina Lara Corredor²

ORCID: 0009-0000-0172-560X

Diego Fernando Medina Rivera³

ORCID: 0009-0006-7115-8317

Fundación Universitaria Unicervantes

Artículo de reflexión derivado de investigación

Aprobado: 16-05-2025

¹ Psicólogo egresado de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) y actualmente cursa el décimo semestre de Derecho en la Universidad Unicervantes. Correo: jhonattan.canon@unicervantes.edu.co

² Estudiante de décimo semestre de Derecho en UNICERVANTES e integrante del semillero de Investigación de Derecho Procesal. Posee una especialización en Gerencia Ambiental por la ESAP y es Zootecnista titulada por la UNAD. Correo: ingrid.lara@unicervantes.edu.co

³ Estudiante de décimo semestre de Derecho con cinco semestres de Contaduría Pública. Aporta una perspectiva integral en asuntos jurídico-contables desde su rol como asistente en Voz y Justicia. Correo: thegon2011@hotmail.com

Resumen

Esta investigación tiene como objetivo examinar el impacto en el sistema judicial desde la implementación de la política pública a través de la ordenanza 022 del 11 de diciembre de 2017 “Por medio de la cual se establece y adopta la política pública desde, con y para las mujeres en el departamento del Caquetá y se dictan otras disposiciones” en cuanto a la prevención del feminicidio en el municipio de Florencia, Caquetá.

La investigación se llevará a cabo entre los años 2020 y 2023, con un enfoque específico en la implementación de la ordenanza 022 del 11 de diciembre de 2017. Como estudiantes de séptimo semestre de Derecho en la Fundación Universitaria UNICERVANTES, llevaremos a cabo un análisis exhaustivo de la literatura existente, del diseño de una metodología para la recopilación y análisis de datos. El objetivo es evaluar el posible impacto de la política pública en la incidencia de feminicidios en Florencia, departamento del Caquetá, Colombia.

Palabras clave: Feminicidio, sistema judicial, política pública, Florencia, Caquetá, Colombia.

Femicide in the Department of Caquetá: Assessment of the Judicial Impact following the Implementation of Public Policy, Ordinance 022 of 2017

Abstract

This research aims to examine the impact on the judicial system since the implementation of public policy through Ordinance 022 of December 11, 2017, “Establishing and adopting public policy from, with, and for women in the department of Caquetá and enacting other provisions” regarding the prevention of femicide in the municipality of Florencia, Caquetá.

The research will be carried out between 2020 and 2023, with a specific focus on the implementation of Ordinance 022 of December 11, 2017. As seventh-semester law students at the UNICERVANTES University Foundation, we will conduct a comprehensive analysis of existing literature and design a methodology for data collection and analysis. The objective is to evaluate the possible impact of public

policy on the incidence of femicides in Florencia, Caquetá department, Colombia.

Key words: Femicide, judicial system, public policy, Florencia, Caquetá, Colombia.

Feminicídio no Departamento de Caquetá: Avaliação do Impacto Judicial após a Implementação da Política Pública, Portaria 022 de 2017

Resumo

Esta investigação tem como objetivo examinar o impacto no sistema judicial desde a implementação da política pública por meio da portaria 022 de 11 de dezembro de 2017 “Pela qual se estabelece e adota a política pública desde, com e para as mulheres no departamento de Caquetá e se determinam outras disposições” em relação à prevenção do feminicídio no município de Florencia, Caquetá.

A pesquisa será realizada entre os anos de 2020 e 2023, com foco específico na implementação da portaria 022, de 11 de dezembro de 2017. Como estudantes do sétimo semestre de Direito na Fundação Universitária UNICERVANTES, faremos uma análise exaustiva da literatura existente e da concepção de uma metodologia para a coleta e análise de dados. O objetivo é avaliar o possível impacto da política pública na incidência de feminicídios em Florencia, departamento de Caquetá, Colômbia.

Palavras-chave: Feminicídio, sistema judicial, política pública, Florencia, Caquetá, Colômbia.

Introducción

El departamento del Caquetá, ubicado en Colombia, ha sido testigo de una creciente preocupación por la violencia de género, particularmente en lo que respecta a los casos de feminicidio. La falta de justicia y acceso a ella, junto con la continua ocurrencia de estos crímenes, ha generado una movilización por parte de las mujeres del Caquetá. Organizaciones como Corpomanigua y Sisma Mujer han denunciado la resistencia de los operadores judiciales a aplicar el tipo penal de feminicidio, así como

la promoción de preacuerdos que reducen las penas de los autores sin considerar los derechos de las víctimas.

A pesar de la existencia de leyes como la Ley Rosa Elvira Cely⁴ (Ley 1761 de 2015) y la Ley 1257 de 2008⁵, diseñadas para prevenir y sancionar la violencia de género, su aplicación ha sido insuficiente para abordar efectivamente este problema en el Caquetá, específicamente en el municipio de Florencia. La falta de medidas efectivas de protección, la resistencia de los operadores judiciales y la ausencia de acceso a la justicia en las zonas rurales, han contribuido a la impunidad y al continuo riesgo para las mujeres.

Sin embargo, en medio de este panorama desafiante, se han evidenciado esfuerzos significativos por parte de las mujeres de todo el departamento del Caquetá para hacer frente a esta crisis. La creación de la Plataforma social y política para la incidencia de las mujeres del Caquetá, que cuenta con la participación de 103 organizaciones de mujeres de los 16 municipios del departamento, ha permitido visibilizar las diversas formas de violencia que enfrentan las mujeres y promover su participación en la toma de decisiones en la región.

Como parte de la preocupación creciente por la violencia de género en el departamento del Caquetá, es importante destacar la relevancia de los instrumentos internacionales en la lucha contra esta problemática. La Convención de Belém do Pará, adoptada en 1994 por la Organización de los Estados Americanos (OEA) y aprobada

⁴ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1761. (06, julio, 2015). Por la cual se crea el tipo penal de feminicidio como delito autónomo y se dictan otras disposiciones. (Rosa Elvira Cely). Bogotá D.C., 2015. no. 49565, 5 págs.

⁵ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. LEY 1257. (04, diciembre, 2008). Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones. Bogotá D.C., 2008. No. 47.193, 5 págs.

por Colombia a través de la Ley 248 de 1995⁶, es un referente clave en este sentido. Este tratado reconoce la violencia contra la mujer como una violación de los derechos humanos y establece compromisos vinculantes para los Estados parte en la prevención, sanción y erradicación de esta violencia en todas sus formas.

La Convención de Belém do Pará⁷ proporciona un marco legal integral para abordar la violencia de género, incluido el feminicidio, y establece directrices claras para que los Estados implementen políticas y medidas efectivas para proteger a las mujeres. En este sentido, su relevancia en el contexto del Caquetá radica en su potencial para fortalecer los esfuerzos locales en la prevención y protección contra la violencia de género, así como en la exigencia de rendición de cuentas y justicia para las víctimas.

Al analizar el impacto del sistema judicial en la prevención de los feminicidios en Florencia, es crucial tener en cuenta los principios y disposiciones de la Convención de Belém do Pará como un marco normativo internacional que guía y respalda las acciones locales. Este tratado destaca la importancia de abordar las causas subyacentes de la violencia de género y promover la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones para combatir este problema de manera integral. En este sentido, la Convención de Belém do Pará ofrece una base sólida para el análisis y la formulación de estrategias efectivas para prevenir y responder a los feminicidios en el contexto del Caquetá. ¿Cuáles son las estrategias?

En este contexto, este artículo se propone analizar el impacto que ha tenido el sistema

⁶ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 248. (29, diciembre, 1995). Por medio de la cual se aprueba la Convención Internacional para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, suscrita en la ciudad de Belem Do Para, Brasil, el 9 de junio de 1994. Bogotá D.C., 1995. no. 42.171. 12 págs.

⁷ OEA. Convención do Belém do Pará [recurso en línea]. 1994. [Consultado el 13 de diciembre de 2024]. Disponible en <https://www.oas.org/es/mesecvi/docs/BelemDoPara-ESPANOL.pdf>

judicial desde la implementación de la política pública para la prevención de los feminicidios en el municipio de Florencia en el departamento del Caquetá. A través de un enfoque interdisciplinario, este artículo se propone identificar los desafíos y las oportunidades para mejorar la respuesta institucional y comunitaria a este problema. Además, se buscará examinar las causas subyacentes de la violencia de género y proponer estrategias efectivas para su prevención y disminución.

Metodología

Se realizó una revisión exhaustiva de la literatura, la cual abarcó tanto el marco normativo, legal y jurisprudencial relacionado con la equidad de género en Colombia como la normativa internacional pertinente. Esta revisión incluyó la exploración detallada de documentos clave, tales como La Convención de Belém do Pará⁸, los informes de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), y la Evaluación de la Aplicación del Protocolo de Valoración del Riesgo Femicida elaborado por el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses en colaboración con ONU Mujeres Colombia.

Además, se hizo la revisión relevante sobre políticas públicas específicas, tales como el Documento CONPES 161 "Equidad de género para las mujeres"⁹, la Ordenanza 022 del 11 de diciembre de 2017 "Por medio de la cual se establece y adopta la política pública desde, con y para las mujeres en el departamento del Caquetá y se dictan otras

⁸ Ídem.

⁹ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Documento CONPES SOCIAL 161 – Equidad de género para las mujeres. Bogotá D.C: Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2013, 56 págs.

disposiciones" Conpes 4080 de 2022¹⁰ y el informe "Mapeo de las políticas públicas de equidad de género a nivel territorial"¹¹.

El Desafío del Femicidio en Florencia, Caquetá: Violación de Derechos y Necesidad de Acción

El problema del femicidio en el municipio de Florencia, Caquetá, reviste una importancia crítica por varias razones fundamentales. En primer lugar, constituye una flagrante violación de los derechos humanos de las mujeres, evidenciando la persistencia de la violencia de género en la sociedad. Además, estos actos impactan profundamente en la comunidad, generando miedo, trauma y desconfianza en las instituciones encargadas de proteger a la población. Abordar este problema es esencial para promover la igualdad de género, garantizar la seguridad de todas las mujeres y construir una sociedad más justa y pacífica. (En el Caquetá, las mujeres piden justicia por sus asesinadas. Párrafo 3).

Para evaluar el impacto que ha tenido la Política Pública, implementada a través de la ordenanza 022 del 11 de diciembre de 2017¹², debemos empezar por plantearnos ciertos interrogantes como, ¿Realmente se estableció para la protección de las mujeres respecto del femicidio?, ¿Cuáles son las circunstancias que llevan a que se suscite el femicidio?, ¿Se prevé la no comisión de esos eventos que pueden resultar

¹⁰ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Documento CONPES 4080 - Política pública de equidad de género para las mujeres: hacia el desarrollo sostenible del País. Bogotá D.C: Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2022, 158 págs.

¹¹ BUITRAGO, Wilma. Mapeo de las políticas públicas de equidad de género a nivel territorial, documento final. 1 ed. Bogotá D.C: Departamento Nacional de Planeación, 2023, 66 págs.

¹² COLOMBIA. ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CAQUETA. Ordenanza 022 (11, diciembre, 2017). Por medio de la cual se establece y adopta la política pública desde, con y para las mujeres del departamento del Caquetá y se dictan otras disposiciones. Departamento Jurídico. Florencia, 2017. No. D.J. 11.1, 24 págs.

en un feminicidio? ¿Se emplean medidas para incluir a todos los actores posibles de la comisión de un feminicidio en acciones para prevención del mismo?

Marco Legal para la Prevención del Feminicidio en Colombia y en las Regiones

A nivel nacional, Colombia ha promulgado una serie de leyes y políticas dirigidas específicamente a prevenir y abordar el feminicidio, reconociendo la gravedad de esta forma extrema de violencia de género. La Constitución Política de 1991¹³ sienta las bases fundamentales al reconocer la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, estableciendo así la obligación del Estado de garantizar condiciones que aseguren una igualdad efectiva. En este contexto, se han promulgado diversas leyes y políticas que buscan prevenir y sancionar el feminicidio, así como proteger los derechos de las mujeres, entre las cuales destacan:

- Ley 599 de 2000¹⁴ Código Penal en su artículo 104, define el feminicidio como la muerte de una mujer por razones de género o identidad de género, o en circunstancias donde exista una relación íntima previa con el agresor y se haya perpetrado un ciclo de violencia contra ella. Esta ley establece una pena de prisión de entre 250 y 500 meses para quienes cometan este delito, considerando diversas circunstancias agravantes, como la instrumentalización de género, el aprovechamiento de relaciones de poder sobre la mujer, la generación de terror o humillación, entre otros.
- La Ley 1257 de 2008¹⁵, que adopta medidas de sensibilización, prevención y

¹³ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Constitución Política de Colombia (06, julio, 1991). en ejercicio de su poder soberano, representado por sus delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente [...]. Bogotá, 1991, 108 págs.

¹⁴ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 599 (24, julio, 2000). Por la cual se expide el Código Penal. Diario Oficial. Bogotá, 2000. No. 44097, 68 págs.

¹⁵ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. LEY 1257. (04, diciembre, 2008). Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones. Bogotá D.C., 2015. No. 47.193, 5 págs.

sanción de formas de violencia contra las mujeres, haciendo hincapié en la inclusión de capítulos específicos en los planes de desarrollo a nivel territorial para abordar estas problemáticas. Esta ley reconoce la gravedad del feminicidio como una forma extrema de violencia de género y establece medidas para su prevención y sanción.

- La Ley 1448 de 2011¹⁶, también conocida como Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, incluye medidas para proteger los derechos de las mujeres víctimas del conflicto armado y garantizarle acceso a reparación integral. Esta ley reconoce el feminicidio como una consecuencia directa del conflicto armado y establece medidas para prevenir y sancionar esta forma de violencia de género.
- La Ley 1761 de 2015¹⁷, conocida como Ley Rosa Elvira Cely, que tipifica el delito de feminicidio, reconociendo la gravedad de esta forma de violencia de género y estableciendo medidas para su prevención y sanción. Esta ley reconoce el feminicidio como un problema grave que requiere una respuesta legal específica para su prevención y sanción.

En el contexto histórico y político de Colombia, incluyendo el departamento del Caquetá, se han adoptado múltiples políticas y leyes dirigidas a promover la igualdad de género y combatir la violencia contra las mujeres, lo que establece un ambiente propicio para examinar cómo se están implementando estas medidas a nivel local y cómo están influyendo en el sistema judicial¹⁸.

¹⁶ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1448. (10, junio, 2011). Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. Bogotá D.C., 2011. No. 48096, 76 págs.

¹⁷ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1761. (06, julio, 2015). Por la cual se crea el tipo penal de feminicidio como delito autónomo y se dictan otras disposiciones. (Rosa Elvira Cely). Bogotá D.C., 2015. no. 49565, 5 págs.

¹⁸ BUITRAGO, Wilma. Mapeo de las políticas públicas de equidad de género a nivel territorial, documento final. 1 ed. Bogotá D.C: Departamento Nacional de Planeación, 2023, 66 págs.

Avances en la Equidad de Género: Compromisos Nacionales y Regionales

La igualdad de género es un compromiso central en Colombia, evidenciado en el marco normativo y en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad” que, por primera vez, incluyó un capítulo específico de género denominado “Pacto de equidad para las mujeres”. El compromiso también se manifiesta en el mandato legislativo que pone en marcha el trazador presupuestal de género, que busca asociar las medidas establecidas a la inversión pública con reportes anuales de impacto en materia de cierre de brechas de desigualdad entre mujeres y hombres. Esta y otras medidas fortalecen el compromiso para agilizar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el cumplimiento de la Agenda 2030 en el país¹⁹.

La política nacional de equidad de género para las mujeres, establecida mediante el CONPES 161 de 2013, se centró en abordar la "Equidad de Género para las Mujeres" en Colombia. Este documento articuló la Política Pública Nacional de Equidad de Género y un plan de acción indicativo para el período 2013-2016, con el propósito fundamental de asegurar una vida libre de violencias y atender las desigualdades que enfrentan las mujeres en el país. Su enfoque se dirigió a fomentar la igualdad, la no discriminación, la interculturalidad, el reconocimiento de la diversidad, el empoderamiento, la participación, la solidaridad y la sostenibilidad, todo ello en consonancia con los principios de los derechos humanos²⁰.

Por su parte, el CONPES 4080 de 2022 representa un hito significativo en el

¹⁹ ONU MUJERES. Evaluación de la Aplicación del Protocolo de Valoración del Riesgo Femicida (2014-2017). 1 ed. Bogotá D.C: DGP Editores S.A.S, 2019, pág. 10.

²⁰ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Documento CONPES SOCIAL 161 – Equidad de género para las mujeres. Bogotá D.C: Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2013, pág. 5.

compromiso de Colombia con la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres. Esta política pública tiene como objetivo principal generar las condiciones necesarias para avanzar hacia la equidad de género en todas las esferas de la sociedad, garantizando los derechos económicos, sociales, culturales, de participación y de salud de las mujeres colombianas. Se plantea abordar las desigualdades existentes y promover un cambio estructural que elimine las barreras que limitan el pleno desarrollo de las mujeres, así como erradicar las violencias de género en todas sus manifestaciones, tanto en el ámbito público como en el privado²¹.

Con un horizonte hasta el año 2030, el CONPES 4080 establece un marco de acción integral que involucra a múltiples actores y sectores de la sociedad. Se propone implementar medidas concretas para transformar las estructuras sociales, económicas y políticas que perpetúan la desigualdad de género, así como para promover una cultura de respeto, igualdad y no discriminación²².

A nivel regional, la Ordenanza 022 del 11 de diciembre de 2017 en el departamento del Caquetá establece medidas para asegurar una vida libre de violencia para las mujeres. En este sentido, se promueve una serie de acciones destinadas a prevenir, detectar, atender y sancionar la violencia de género en todas sus formas. Entre estas medidas se incluye el diseño de estrategias pedagógicas y comunicativas para sensibilizar sobre el trato adecuado y transformar los estereotipos que perpetúan la violencia contra las mujeres²³.

²¹ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Documento CONPES 4080 - Política pública de equidad de género para las mujeres: hacia el desarrollo sostenible del País. Bogotá D.C: Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2022, pág. 4.

²² *Ibíd.*, pág. 15.

²³ COLOMBIA. ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CAQUETA. Ordenanza 022 (11, diciembre, 2017). Por medio de la cual se establece y adopta la política pública desde, con y para las mujeres del

Esta política pública busca promover la participación activa de la sociedad en la vigilancia de las normas de protección de los derechos de las mujeres y en la promoción de una cultura de respeto hacia estas. Asimismo, se establecen mecanismos de coordinación entre diferentes entidades para garantizar una atención integral y oportuna a las víctimas de violencia sexual, así como para realizar un seguimiento adecuado de los casos²⁴.

A través de sus ejes y estrategias, enfatiza la importancia de aplicar sanciones disciplinarias, penales y jurídicas a los servidores públicos que no cumplan con su deber de atender los casos de violencia contra las mujeres, especialmente aquellos relacionados con la violencia sexual. Esto se realiza con el fin de garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencias y promover su desarrollo integral en igualdad de condiciones²⁵.

CAPÍTULO I. Impacto de las Políticas en la Prevención del Femicidio en el Departamento Caquetá

Se han implementado diversos programas e iniciativas dirigidos a la valoración del riesgo de violencia y la prevención del femicidio, así como otras formas de violencia contra las mujeres. Por ejemplo, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) ha llevado a cabo desde 2013 la valoración del riesgo de violencia mortal contra mujeres por parte de sus parejas o exparejas. Asimismo, la Fiscalía General de la Nación ha desarrollado un Formato de valoración de Riesgo Femicida,

departamento del Caquetá y se dictan otras disposiciones. Departamento Jurídico. Florencia, 2017. No. D.J. 11.1, pág. 2.

²⁴ Ídem.

²⁵ Ibíd., pág. 12.

aplicado a mujeres víctimas con agresores conocidos. Además, el Direccionamiento Estratégico para el cuatrienio 2020-2024, establecido por la entidad, ha delineado directrices para la priorización del feminicidio, la violencia sexual y la violencia intrafamiliar. Sin embargo, es necesario contar con un instrumento unificado de recolección que facilite un mejor seguimiento de las alertas de feminicidio, promoviendo así la cooperación interinstitucional para mitigar el riesgo de feminicidio²⁶.

A pesar de los avances significativos en la legislación, planes y acciones para abordar las violencias de género, la violencia contra las mujeres persiste en el país. Según datos del Observatorio Colombiano de las Mujeres de la CPEM (2021), se registró una disminución en los casos de feminicidio y violencia sexual entre 2020 y 2021, aunque se observó un aumento en los delitos de violencia intrafamiliar y homicidio de mujeres durante el mismo período²⁷.

Se señala la necesidad de mejorar la unificación y eficacia en la implementación y seguimiento de instrumentos de evaluación del riesgo de feminicidio. Según una evaluación del protocolo de valoración del riesgo feminicida (2014-2017), se encontró que el 35,4 % de las mujeres víctimas de feminicidio habían sido evaluadas por Medicina Legal, tras una solicitud de autoridad judicial, y que, de estas, 14 mujeres habían sido valoradas con el protocolo, presentando riesgo extremo 11 de ellas. Esto sugiere que al menos una de cada tres mujeres asesinadas había buscado justicia y protección. A su vez, persisten desafíos en la implementación de instrumentos

²⁶ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Documento CONPES 4080 - Política pública de equidad de género para las mujeres: hacia el desarrollo sostenible del País. Bogotá D.C: Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2022, pág. 29.

²⁷ *Ibíd.*, pág. 76.

unificados y efectivos para evaluar y dar seguimiento a las alertas de feminicidio (INMLCF, 2019)²⁸.

Durante el periodo comprendido entre 2023 y 2025, La Fiscalía General de la Nación tiene previsto desarrollar y aplicar directrices para identificar y dar seguimiento a casos de mujeres que han sido víctimas de violencia sexual, violencia intrafamiliar y tentativas de feminicidio, especialmente aquellos que presentan un riesgo grave o extremo. El objetivo es otorgarles un tratamiento especial, priorizar su atención y garantizar una respuesta ágil por parte de la institución²⁹.

Así mismo, entre 2023 y 2030, La Fiscalía General de la Nación planea diseñar y adoptar estrategias anuales de priorización para impulsar los procesos judiciales relacionados con violencia sexual, violencia intrafamiliar y feminicidio³⁰.

En la Ordenanza 022 del 11 de diciembre de 2017, el artículo establece que se implementará sobre la base de ejes estratégicos, líneas de acción y responsables, con el objetivo de cerrar las brechas en el acceso a los derechos fundamentales identificadas en la realidad social y de vida de las mujeres caqueteñas³¹.

El eje 3 de la ordenanza, se dedicada al derecho a una vida libre de violencia el cual se enfoca en desarrollar acciones y políticas que promuevan la articulación y el cumplimiento de las competencias entre instituciones para prevenir, detectar, atender, dar seguimiento y sancionar la violencia y discriminación de género. Su objetivo es erradicar todo tipo de violencia y discriminación basada en el género,

²⁸ *Ibíd.*, pág. 78.

²⁹ *Ibíd.*, pág. 108.

³⁰ *Ídem.*

³¹ COLOMBIA. ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CAQUETA. Ordenanza 022 (11, diciembre, 2017). Por medio de la cual se establece y adopta la política pública desde, con y para las mujeres del departamento del Caquetá y se dictan otras disposiciones. Departamento Jurídico. Florencia, 2017. No. D.J. 11.1, pág. 8.

asegurando una vida digna y el reconocimiento de los derechos individuales y colectivos de las mujeres³².

La ordenanza 022 de 2017 a través de su estrategia 1 se enfoca en garantizar la prevención, detección, atención y judicialización de la Violencia Basada en Género (VBG), considerando sus diferencias y diversidades. Esto se logra mediante la articulación con diversos actores, como la Administración Departamental, Municipalidades, autoridades competentes, empresas privadas, ONG y la sociedad civil. Las acciones incluyen el diseño y desarrollo de procesos pedagógicos y comunicativos para promover los derechos de las mujeres, sensibilizar sobre el buen trato y transformar los estereotipos que perpetúan la violencia. Además, se fomentan campañas de organizaciones de mujeres, se promueve la veeduría ciudadana sobre la aplicabilidad de normativas de protección, se crea un observatorio de equidad para la mujer y se coordina interinstitucionalmente para mejorar la detección, atención y judicialización de la VBG. También se prioriza la transversalización del enfoque de género en los planes y proyectos relacionados con la seguridad y la convivencia ciudadana, se imparten procesos de formación en prevención de la VBG y se brinda acompañamiento al sistema judicial para mejorar la atención a las víctimas³³.

La Estrategia 2 se direcciona hacia la prevención, atención y judicialización de la violencia sexual contra las mujeres en todos los contextos, incluyendo el conflicto armado, mediante la articulación interinstitucional para asegurar una atención integral y oportuna a las víctimas, así como el acompañamiento y seguimiento de los casos. Además, establece mecanismos de coordinación con entidades pertinentes en la prevención y atención a víctimas de trata de personas, en concordancia con la Ley 985

³² *Ibíd.*, pág. 11.

³³ *Ibíd.*, págs. 11-12.

de 2005. Por otro lado, la Estrategia 3 busca garantizar la aplicación de sanciones disciplinarias, penales y jurídicas a los servidores públicos que incumplen con la atención adecuada y efectiva de las violencias contra las mujeres, especialmente la violencia sexual, con un enfoque en el seguimiento y monitoreo de las funciones y competencias de las instituciones y servidores públicos a cargo, supervisado por entidades de control como la Procuraduría y las Personerías municipales³⁴.

Finalmente las estrategias 4 y 5 se enfocan en la atención y judicialización de los casos de asesinatos, homicidios y feminicidios de mujeres, incluyendo el diseño e implementación de un sistema de seguimiento a los operadores de justicia para aplicar la Ley 1761 de 2015, que tipifica el feminicidio como delito autónomo, se propone la creación de una "Casa de Refugio Integral" para mujeres víctimas de violencias, incluyendo campesinas, habitantes urbanas, mujeres en situación de calle, prostitución, con discapacidad, indígenas, afrodescendientes y excombatientes,, así como la creación de redes de apoyo institucional, social y comunitario para identificar y remitir casos de violencia basada en género³⁵.

La política pública departamental del Caquetá demuestra un enfoque integral y comprometido con la promoción de la equidad de género y la protección de los derechos de las mujeres en diversas situaciones de vulnerabilidad. Destaca la colaboración entre la Secretaría de Gobierno, la Coordinación de Mujer y Conciliadores de equidad, y los municipios para adaptar la política pública a las realidades sociales locales. Es alentador observar cómo se prioriza la atención a grupos específicos como las mujeres en situación de prostitución y habitabilidad en calle, lo que refleja un esfuerzo por abordar las necesidades particulares de estas poblaciones. Además, la

³⁴ Ídem.

³⁵ *Ibíd.*, pág. 13.

asignación de recursos financieros tanto del presupuesto departamental como del Sistema General de Regalías para la implementación de la política, muestra un compromiso firme con su ejecución y seguimiento. Por último, la incorporación de evaluaciones periódicas y recomendaciones para futuras administraciones garantiza la continuidad y el mejoramiento constante de esta importante iniciativa en pro de la igualdad de género en el departamento de Caquetá³⁶.

Capítulo II. Femicidio en el Caquetá: Retos y Efectividad Judicial

El artículo 104A del Código Penal aborda el delito de feminicidio, definiéndolo como la acción de causar la muerte a una mujer debido a su género o identidad de género, o en situaciones que involucran violencia de género. Este artículo establece una serie de circunstancias agravantes que pueden incrementar la pena, como tener una relación previa con la víctima y haber perpetrado violencia contra ella, ejercer control sobre su cuerpo y vida, aprovechar relaciones de poder, entre otras. Estas disposiciones buscan abordar la problemática de la violencia de género y proteger a las mujeres de actos criminales motivados por su género³⁷.

En la fase inicial del ciclo de violencia, se nota una acumulación de tensión donde la víctima trata de calmar al agresor y anticiparse a sus necesidades. Luego, sigue una etapa en la que el agresor reacciona con abuso verbal, insultos, acusaciones y violencia física, psicológica o económica hacia la víctima. Finalmente, el agresor recurre a mecanismos defensivos como culpar a otros o minimizar la gravedad de la violencia,

³⁶ BUITRAGO, Wilma. Mapeo de las políticas públicas de equidad de género a nivel territorial, documento final. 1 ed. Bogotá D.C: Departamento Nacional de Planeación, 2023, pág. 46, 48, 50, 53, 57.

³⁷ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 599 (24, julio, 2000). Por la cual se expide el Código Penal. Diario Oficial. Bogotá, 2000. No. 44097, pág. 27.

intentando justificar sus acciones. Aunque estos patrones de violencia pueden variar en su orden de aparición, resultan valiosos como referencia en la investigación y el procesamiento legal de casos de feminicidio³⁸.

El entorno caracterizado por la presencia de violencia, discriminación y relaciones desiguales, especialmente hacia niñas, adolescentes y mujeres, requiere de medidas afirmativas por parte del Estado y las autoridades judiciales, incluyendo el ente investigador y acusador. En este contexto, la Fiscalía General de la Nación ha desarrollado diversas estrategias para salvaguardar los derechos de estas poblaciones. La Directiva 0004, emitida por El Fiscal General Barbosa en 2023, establece pautas generales para la investigación y enjuiciamiento del feminicidio, fortaleciendo así la priorización de este delito en la agenda judicial³⁹.

El feminicidio, que es la forma más extrema de violencia contra las mujeres, implica un acto altamente discriminatorio con efectos muy negativos en la salud y bienestar de las víctimas, causando daños graves a sus derechos fundamentales y libertades. Esta violencia se considera discriminatoria porque representa una violación directa de la norma de justicia basada en la igualdad entre hombres y mujeres. Asimismo, la perpetración de estos actos constituye una violación evidente del derecho fundamental de las mujeres a vivir una vida sin violencia⁴⁰.

El feminicidio ocurre mayormente en relaciones íntimas o de convivencia, donde el perpetrador suele ser la pareja o expareja de la víctima. Este tipo de crimen se origina

³⁸ COLOMBIA. FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Directiva 00014. (29, julio, 2016). Por medio de la cual se establecen lineamientos generales para la investigación del tipo penal de feminicidio. Bogotá D.C, 2016. 00014, 78 págs.

³⁹ COLOMBIA. FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Directiva 004. (05, mayo, 2023). "Por medio de la cual se establecen directrices generales para la investigación y judicialización del feminicidio. Bogotá D.C, 2023. 004, 23 págs.

⁴⁰ COLOMBIA. FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Directiva 00014. Op. Cit., pág. 16.

a menudo en una serie de actos de violencia, como la violencia doméstica, que buscan mantener o crear un estado de control, abuso o poder sobre las mujeres⁴¹.

La ONU ha identificado ciertos signos característicos presentes en los feminicidios íntimos, que los fiscales pueden detectar durante la investigación. Por ejemplo, en la autopsia, estos signos pueden incluir la presencia de violencia extrema, lesiones concentradas en áreas vitales, golpes intensos con una fuerza significativa y el uso de armas letales, múltiples métodos homicidas, el uso de las manos como instrumento directo y lesiones anteriores que indiquen la intención de causar la muerte⁴².

Respecto a la escena del crimen, se considera un indicio de feminicidio íntimo que el delito haya ocurrido en el domicilio compartido o de la víctima o agresor, en espacios públicos asociados con la rutina de la relación o donde no se haya tratado de ocultar el crimen de testigos. Además, los signos que apuntan a este tipo de feminicidio pueden derivarse de la historia de la relación entre la víctima y el agresor, como separaciones o divorcios, momentos clave donde la víctima decide no volver con el agresor, denuncias previas por violencia o conflictos relacionados con la custodia de los hijos⁴³.

El Estado, y especialmente las autoridades encargadas de la justicia, tienen la responsabilidad tanto a nivel internacional como constitucional de tomar acciones para eliminar cualquier tipo de discriminación y violencia contra las mujeres basadas en su género. La Corte Constitucional ha expresado que estas responsabilidades incluyen específicamente garantizar a todas las personas una vida sin violencia ni discriminación de género, prevenir y proteger a las mujeres y niñas contra cualquier forma de discriminación o violencia dirigida hacia ellas, y llevar a cabo investigaciones,

⁴¹ *Ibíd.*, pág. 30.

⁴² *Ibíd.*, pág. 31.

⁴³ *Ídem.*

sanciones y reparaciones por la violencia estructural contra las mujeres, entre otras acciones. Esto es especialmente relevante al considerar al poder judicial como la primera línea de defensa a nivel nacional para proteger los derechos y libertades individuales de las mujeres, por lo que adoptar esta perspectiva es crucial⁴⁴.

La Ley 1761 de 2015, también conocida como la Ley "Rosa Elvira Cely", estableció el estándar de la debida diligencia en las investigaciones de feminicidio. Según esta ley, las investigaciones deben ser iniciadas de manera automática, realizadas de manera inmediata y minuciosa por personal especializado equipado con los recursos necesarios para identificar a los responsables, llevar a cabo su enjuiciamiento y aplicación de sanciones. Además, la ley establece que la presentación de una denuncia por parte de una posible víctima no puede ser motivo para archivar el proceso ⁴⁵.

La importancia de que la investigación se realice de oficio surge de la necesidad de entender que los actos de violencia contra la mujer no son meramente asuntos privados o domésticos, sino que constituyen violaciones a sus derechos humanos y libertades fundamentales, siendo responsabilidad del Estado abordarlos como temas prioritarios. Por tanto, si las autoridades tienen conocimiento, de cualquier manera, de la ocurrencia de un feminicidio, su intento o tienen sospechas al respecto, deben iniciar de manera inmediata las investigaciones necesarias⁴⁶.

Los funcionarios de la entidad tienen la obligación de investigar con diligencia y rapidez los casos de violencia contra las mujeres y de género. En el contexto de la investigación de delitos como el feminicidio, este principio se fortalece. Se debe asegurar el acceso a la justicia siguiendo los estándares y recomendaciones de la Comisión Interamericana

⁴⁴ *Ibíd.*, pág. 59.

⁴⁵ *Ibíd.*, pág. 63.

⁴⁶ *Ibíd.*, pág. 65.

de Derechos Humanos (CIDH). La investigación debe ser rápida, efectiva, completa, profesional e imparcial, sin discriminación ni estigmatización, y debe llevarse a cabo dentro de un plazo razonable. Además, se debe garantizar el avance del proceso legal de manera independiente de la participación procesal de la víctima o sus familiares⁴⁷.

Los fiscales tienen responsabilidades específicas en la investigación del feminicidio, que derivan de las funciones constitucionales y legales de la Fiscalía General de la Nación. Estas incluyen promover medidas de protección y asistencia para restablecer los derechos de las víctimas a la verdad, justicia y reparación, evitando la revictimización y la atribución de responsabilidad a la víctima, así como la reproducción de estereotipos de género⁴⁸.

Los funcionarios de la entidad como primeros respondientes en casos de feminicidio tienen deberes importantes, dada la posición clave de La Fiscalía General de la Nación como la primera autoridad a la que acuden las víctimas de violencia basada en género. Esto implica reconocer las circunstancias que complementan el aspecto subjetivo del delito de feminicidio y eliminar los prejuicios y estereotipos de género durante la investigación y el proceso judicial, siguiendo el estándar de debida diligencia reforzada establecido en la Ley 1761 de 2015.

Los fiscales tienen la responsabilidad de promover medidas de protección y asistencia para las víctimas de feminicidio, garantizando sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación. Además, deben evitar cualquier acción que pueda revictimizar a la persona afectada durante la investigación y el proceso judicial, y abstenerse de atribuir

⁴⁷ JURISDICCIÓN. FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Directiva 004. (05, mayo, 2023). "Por medio de la cual se establecen directrices generales para la investigación y judicialización del feminicidio. Bogotá D.C, 2023. 004, pág. 4.

⁴⁸ *Ibíd.*, pág. 13.

responsabilidad a la víctima por los hechos de violencia, así como de replicar estereotipos de género⁴⁹. Es fundamental que la investigación sea exhaustiva y adecuada, lo que implica la correcta identificación y recolección de todos los elementos probatorios y pruebas físicas que demuestren la ocurrencia del feminicidio o su intento, así como la plena identificación del responsable⁵⁰.

Dentro del ámbito del proceso penal, es necesario tomar todas las medidas pertinentes para asegurar el bienestar físico y emocional de las víctimas. Es relevante considerar, por ejemplo, que tras la consumación de un feminicidio es común que niños y niñas que estaban bajo el cuidado de la víctima directa queden desprotegidos. En estos casos, es fundamental que los fiscales proporcionen información sobre las organizaciones que ofrecen apoyo, las opciones de acceso gratuito a asesoramiento legal, psicológico u otros servicios, y otros mecanismos dirigidos a proteger a estos menores⁵¹.

La efectividad de las investigaciones penales se tiene que en el departamento del Caquetá entre el 01 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2023 han ocurrido 45 feminicidios.

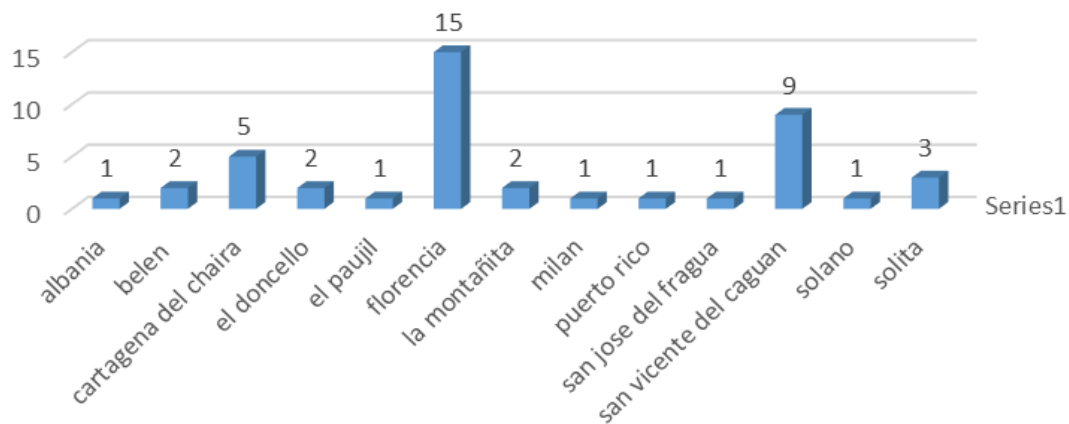
⁴⁹ COLOMBIA. FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Directiva 004. (05, mayo, 2023). "Por medio de la cual se establecen directrices generales para la investigación y judicialización del feminicidio. Bogotá D.C, 2023. 004, pág. 14.

⁵⁰ COLOMBIA. FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Directiva 00014. Op. Cit., pág. 69.

⁵¹ *Ibíd.*, pág. 73.

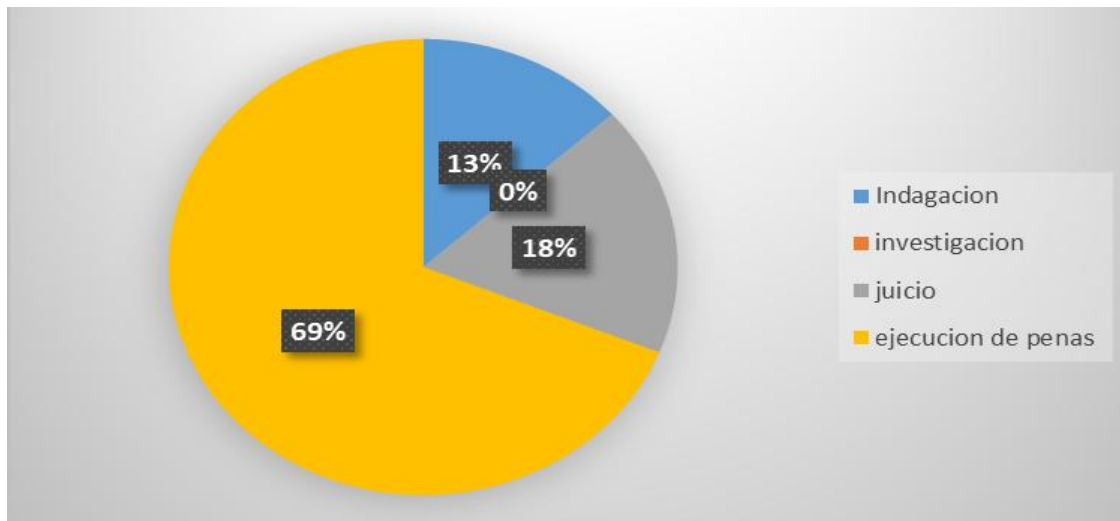
Figura 1.

NÚMERO DE PROCESOS RECIBIDOS POR MUNICIPIO



Nota. Gráfico estadístico, elaboración propia a partir de la información obtenida de la Fiscalía General de la Nación seccional Caquetá, procesos de feminicidio del departamento del Caquetá.

Figura 2.

PROCESOS POR ETAPA INVESTIGATIVA

Nota. Gráfica estadística, elaboración propia a partir de la información obtenida de la Fiscalía General de la Nación seccional Caquetá, procesos de feminicidio del departamento del Caquetá.

Capítulo III. Violencia Intrafamiliar en Caquetá: Relación con el Riesgo de Feminicidio y Evaluación de Medidas de Prevención y Protección.

La violencia contra las mujeres constituye la más extendida, sistemática y reiterada violación a los derechos humanos en el mundo y es la expresión extrema de la discriminación hacia las mujeres y las niñas y de la desigualdad de género. Esta violencia se ejerce todos los días y en todos los ámbitos. Impacta en la salud, la libertad, la seguridad y la vida de las mujeres y las niñas, mina su participación política, social y económica; socava el desarrollo de los países y daña a la sociedad en su conjunto⁵².

⁵² ONU MUJERES. Op. Cit., pág. 6.

Casi cuatro décadas después de la ratificación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer -CEDAW- en 1981, por parte del Estado colombiano y del protocolo facultativo de dicha convención en el 2007, el país cuenta con importantes avances en materia de marco normativo y adopción de medidas para la erradicación de las violencias contra las mujeres. Esas medidas han permitido que, desde 2013, entidades como el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses estén implementando un protocolo para valorar e identificar el riesgo de violencia mortal contra mujeres por parte de su pareja o expareja que ha servido como una herramienta que facilita el acceso a la justicia de las mujeres, a través de la prestación de servicios médico-legales y de ciencias forenses"⁵³.

De otra parte, el derecho internacional de los derechos humanos ha desarrollado un conjunto de normas, estándares y principios para alcanzar la plena vigencia de los derechos de las mujeres. De estos cabe destacar la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer - CEDAW, y la Convención de Belém do Pará. Los dos instrumentos condenan todas las formas de violencias contra las mujeres, que ocurran en el contexto familiar, en la comunidad, en cualquier otra relación interpersonal, o que sean perpetradas o toleradas por el Estado o sus agentes, dondequiera que ocurran. En estas, los Estados se comprometen a instaurar y aplicar una serie de medidas destinadas a prevenir, erradicar, investigar, sancionar y reparar la violencia contra las mujeres, incluyendo el feminicidio"⁵⁴.

La violencia intrafamiliar es un factor de riesgo significativo para el feminicidio, ya que muchas veces la violencia ejercida por la pareja o expareja en el ámbito doméstico puede escalar hasta alcanzar niveles letales. La presencia de agresiones físicas,

⁵³ Ídem.

⁵⁴ *Ibíd.*, pág. 12.

psicológicas, sexuales o económicas dentro del hogar aumenta la vulnerabilidad de las mujeres a sufrir feminicidio. Es fundamental identificar y abordar de manera temprana la violencia intrafamiliar para prevenir tragedias mayores y proteger la vida de las mujeres en riesgo"⁵⁵.

La violencia intrafamiliar es una forma de violencia de género que ocurre en el ámbito doméstico y afecta a las mujeres en su mayoría. Esta forma de violencia puede manifestarse a través de agresiones físicas, psicológicas, sexuales, económicas o emocionales por parte de un miembro de la familia, especialmente de la pareja o expareja. La violencia intrafamiliar tiene un impacto devastador en la vida de las mujeres y puede perpetuarse a lo largo del tiempo si no se toman medidas efectivas para prevenirla y abordarla"⁵⁶.

Según el Protocolo Latinoamericano de Investigación, se destaca que "La violencia contra las mujeres en el ámbito familiar viene caracterizada por su continuidad y por la reproducción de patrones de dominación y control que pueden desembocar en situaciones de extrema violencia, incluido el feminicidio. Es fundamental identificar y abordar de manera temprana las señales de violencia intrafamiliar como indicadores de riesgo de feminicidio, implementando medidas de protección y prevención que garanticen la seguridad de las mujeres en situación de violencia doméstica"⁵⁷.

De acuerdo con el mismo documento, se menciona que "Algunos de los factores de riesgo están más relacionados con la violencia extrema y con el feminicidio, como la violencia intrafamiliar persistente, los antecedentes de agresiones físicas y sexuales

⁵⁵ *Ibíd.*, pág. 10.

⁵⁶ *Ídem.*

⁵⁷ NACIONES UNIDAS. Modelo de protocolo latinoamericano de investigación de las muertes violentas de mujeres por razones de género (femicidio/feminicidio). 1 ed. Barcelona: OACNUDH, 2021, 200 págs.

previas, y la posesión de armas de fuego o armas blancas en el contexto doméstico. Estos elementos deben ser considerados en la evaluación del riesgo de feminicidio y en el diseño de estrategias de intervención para prevenir la violencia de género en el ámbito familiar" ⁵⁸.

El informe "Evaluación de la Aplicación del Protocolo de Valoración del Riesgo Feminicida (2014-2017)", elaborado por el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses en colaboración con ONU Mujeres Colombia, permite alertar a las víctimas, sus familias y las autoridades competentes sobre el riesgo de muerte de la víctima, conforme a la Escala DA (Danger Assessment). Esto facilita la adopción de acciones pertinentes para proteger la vida de la víctima y garantizar sus derechos, en consonancia con los artículos 17 y 19 de la Ley 1257 de 2008 ⁵⁹.

Los feminicidios perpetrados por la pareja o expareja de la víctima representan una preocupante realidad que afecta a mujeres en todo el país. Es especialmente alarmante que la vivienda, que debería ser un refugio seguro, se convierta en un escenario peligroso para aquellas que sufren violencia de género. De acuerdo con los datos recopilados, se evidencia que la mayoría de estos crímenes ocurren dentro del hogar, lo que subraya la urgente necesidad de implementar medidas efectivas para proteger a las mujeres en situación de vulnerabilidad. La violencia ejercida en el ámbito doméstico no solo representa una amenaza para la integridad y la vida de las víctimas, sino que también refleja la persistencia de patrones de dominación y control que deben ser abordados de manera prioritaria por parte de las autoridades y la sociedad en su conjunto ⁶⁰.

⁵⁸ *Ibíd.*, pág. 96.

⁵⁹ ONU MUJERES. *Op. Cit.*, pág. 8.

⁶⁰ *Ibíd.*, pág. 20.

El incremento en la violencia física en términos de intensidad y frecuencia es un indicador preocupante de la aceleración del ciclo de violencia, lo que eleva el riesgo de feminicidio. Los celos constantes y violentos por parte de los agresores también emergen como un claro indicador de dominación y control sobre las mujeres, lo que intensifica aún más la peligrosidad de la situación. Además, la creencia de las mujeres de que las amenazas de muerte pueden materializarse, así como el control sobre la mayoría de sus actividades diarias por parte de los agresores, revelan la profunda coerción y la ausencia de autonomía en estas relaciones. Estos patrones de comportamiento son altamente preocupantes y demandan una respuesta efectiva por parte de las autoridades y la sociedad en su conjunto para proteger la vida y los derechos de las mujeres en riesgo⁶¹.

Otra justificación de las agresiones a mujeres al interior de la vivienda recurre a la falta de recursos económicos, y está estrechamente ligada a la aceptación social de la violencia en contextos de pobreza. Este informe reveló que las mujeres evaluadas, mencionaron que el agresor estaba desempleado, destacando que este porcentaje aumenta significativamente entre aquellas en riesgo extremo y grave. Además, el consumo de drogas por parte de los agresores también se relaciona con la violencia, siendo un factor presente en una proporción considerable de casos, especialmente entre aquellas mujeres en mayor riesgo. La amenaza o intento de suicidio por parte de los agresores es otro aspecto alarmante, siendo más frecuente en mujeres con riesgo extremo y grave. Por último, la evasión de arresto por violencia intrafamiliar por parte de los agresores representa un factor de riesgo adicional, con un alto porcentaje entre mujeres en riesgo extremo. Estos hallazgos evidencian la complejidad de las dinámicas

⁶¹ *Ibíd.*, pág. 25.

de violencia de género y la necesidad de abordarlas desde una perspectiva integral que considere las diversas dimensiones sociales, económicas y emocionales involucradas⁶². El informe de gestión del Plan de Desarrollo Departamental "Pacto Social por el Desarrollo de Nuestra Región 2020 - 2023" destaca que la violencia intrafamiliar es la causa más recurrente de violencia de género en el departamento del Caquetá, específicamente en el municipio de Florencia. Esta forma de violencia, que ocurre dentro del ámbito familiar, representa un riesgo significativo para las mujeres y puede desencadenar situaciones extremas como el feminicidio. Por lo tanto, es imperativo abordar tanto la prevención como la atención de la violencia intrafamiliar para reducir el riesgo de feminicidio y salvaguardar la vida de las mujeres en la región⁶³.

Se subraya la importancia de abordar la violencia intrafamiliar como un factor de riesgo asociado al feminicidio en el departamento del Caquetá. Esta problemática debe ser tratada con seriedad para prevenir situaciones extremas y proteger la integridad y vida de las mujeres en sus propios hogares. La violencia intrafamiliar, al manifestarse a través de diversos tipos de agresiones dentro del ámbito doméstico, representa una amenaza directa para las mujeres y requiere medidas efectivas para su prevención y erradicación⁶⁴.

Las acciones establecidas dentro de la Política Pública desde con y para las Mujeres del Caquetá, Ordenanza 022 de 2017, resaltan la importancia de implementar medidas integrales de prevención, protección y atención a las víctimas de violencia intrafamiliar en la región. Detectar tempranamente señales de violencia, promover relaciones

⁶² *Ibíd.*, pág. 28.

⁶³ GASCA, Arnulfo. Pacto Social por el Desarrollo de Nuestra Región. Plan de desarrollo departamental del Caquetá 2020 - 2023. Florencia: Secretaría de Planeación, 2020, 171 págs.

⁶⁴ *Ídem.*

saludables y equitativas, así como fortalecer los mecanismos de denuncia y protección, son aspectos fundamentales para abordar la violencia intrafamiliar y garantizar la seguridad y bienestar de las mujeres en el departamento del Caquetá⁶⁵.

Conclusiones

El feminicidio en el departamento del Caquetá plantea desafíos significativos para el sistema judicial en la persecución de este crimen atroz. A través de la observación de patrones en el ciclo de violencia, se ha logrado orientar las investigaciones y el procesamiento legal de estos casos, destacando la importancia de la fase inicial del ciclo como referencia. La Fiscalía General de la Nación ha implementado estrategias específicas, como la Directiva 0004, para priorizar la atención y enjuiciamiento de los feminicidios, reconociendo la necesidad de acciones afirmativas por parte del Estado en la protección de las mujeres. La Ley 1761 de 2015 ha establecido estándares claros de debida diligencia en las investigaciones de feminicidio, asegurando que se inicien de manera automática y sean conducidas con el rigor necesario para identificar y enjuiciar a los responsables. En un contexto donde se han registrado 45 feminicidios en el Caquetá entre 2017 y 2023, es fundamental que los fiscales desempeñen su papel con responsabilidad, protegiendo los derechos de las víctimas y garantizando un proceso legal justo y equitativo, libre de prejuicios y estereotipos de género.

En el panorama de las políticas públicas dirigidas a la prevención del feminicidio y la protección de las mujeres en el Departamento Caquetá, se destaca la implementación de la Ordenanza 022 del 11 de diciembre de 2017, que establece estrategias concretas para abordar la violencia de género y cerrar las brechas en el acceso a los derechos

⁶⁵ Ídem.

fundamentales de las mujeres caqueteñas. Además, se han propuesto acciones específicas como la creación de una "Casa de Refugio Integral" para mujeres víctimas de violencia, junto con la creación de redes de apoyo institucional, social y comunitario. Estos esfuerzos demuestran un compromiso firme por parte del departamento en la promoción de la equidad de género y la protección de los derechos de las mujeres en situaciones de vulnerabilidad. Sin embargo, para enfrentar los desafíos actuales, es crucial fortalecer la implementación y el seguimiento de estas políticas, así como fomentar una mayor colaboración entre las entidades gubernamentales y la sociedad civil, asegurando una asignación adecuada de recursos financieros y humanos para una respuesta integral y sostenible a la violencia de género en la región.

En el análisis de la violencia intrafamiliar en el Departamento Caquetá y su relación con el riesgo de feminicidio, se evidencia la complejidad y gravedad de esta problemática en la región. La violencia ejercida en el ámbito doméstico no solo representa una vulneración de los derechos humanos fundamentales de las mujeres, sino que también constituye un factor de riesgo significativo para la pérdida de vidas. A pesar de los avances en la legislación y las políticas públicas orientadas a la prevención y protección de las víctimas, persisten desafíos importantes que demandan una respuesta integral y coordinada.

Los esfuerzos realizados por el Departamento Caquetá, como la implementación de la Política Pública desde con y para las Mujeres, reflejan un compromiso con la prevención, protección y atención de la violencia intrafamiliar. Sin embargo, es necesario fortalecer estas medidas con acciones concretas que promuevan la detección temprana de la violencia, fomenten relaciones equitativas y saludables, y

garanticen la efectiva protección de las víctimas.

Referencias Bibliográficas

1. COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1761. (06, julio, 2015). Por la cual se crea el tipo penal de feminicidio como delito autónomo y se dictan otras disposiciones. (Rosa Elvira Cely). Bogotá D.C., 2015. no. 49565, 5 págs.
2. COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. LEY 1257. (04, diciembre, 2008). Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones. Bogotá D.C., 2008. No. 47.193, 5 págs.
3. COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 248. (29, diciembre, 1995). Por medio de la cual se aprueba la Convención Internacional para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, suscrita en la ciudad de Belem Do Para, Brasil, el 9 de junio de 1994. Bogotá D.C., 1995. no. 42.171. 12 págs.
4. OEA. Convención do Belém do Pará [recurso en línea]. 1994. [Consultado el 13 de diciembre de 2024]. Disponible en <https://www.oas.org/es/mesecvi/docs/BelemDoPara-ESPANOL.pdf>
5. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Documento CONPES SOCIAL 161 – Equidad de género para las mujeres. Bogotá D.C: Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2013, 56 págs.
6. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Documento CONPES 4080 - Política pública de equidad de género para las mujeres: hacia el desarrollo sostenible del País. Bogotá D.C: Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2022, 158 págs.
7. COLOMBIA. ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CAQUETA. Ordenanza 022 (11, diciembre, 2017). Por medio de la cual se establece y adopta la política pública desde, con y para las mujeres del departamento del Caquetá y se dictan otras disposiciones. Departamento Jurídico. Florencia, 2017. No. D.J. 11.1, 24 págs.
8. COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Constitución Política de Colombia (06, julio, 1991). en ejercicio de su poder soberano, representado por sus delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente [...]. Bogotá, 1991, 108 págs.
9. COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 599 (24, julio, 2000). Por la cual se expide el Código Penal. Diario Oficial. Bogotá, 2000. No. 44097, 68 págs.

10. COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1448. (10, junio, 2011). Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. Bogotá D.C., 2011. No. 48096, 76 págs.
11. BUITRAGO, Wilma. Mapeo de las políticas públicas de equidad de género a nivel territorial, documento final. 1 ed. Bogotá D.C: Departamento Nacional de Planeación, 2023, 66 págs.
12. ONU MUJERES. Evaluación de la Aplicación del Protocolo de Valoración del Riesgo Femicida (2014-2017). 1 ed. Bogotá D.C: DGP Editores S.A.S, 2019, pág. 10.
13. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Documento CONPES SOCIAL 161 – Equidad de género para las mujeres. Bogotá D.C: Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2013, pág. 5.
14. COLOMBIA. FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Directiva 00014. (29, julio, 2016). Por medio de la cual se establecen lineamientos generales para la investigación del tipo penal de feminicidio. Bogotá D.C, 2016. 00014, 78 págs.
15. COLOMBIA. FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Directiva 004. (05, mayo, 2023). "Por medio de la cual se establecen directrices generales para la investigación y judicialización del feminicidio. Bogotá D.C, 2023. 004, 23 págs.
16. NACIONES UNIDAS. Modelo de protocolo latinoamericano de investigación de las muertes violentas de mujeres por razones de género (femicidio/feminicidio). 1 ed. Barcelona: OACNUDH, 2021, 200 págs.
17. GASCA, Arnulfo. Pacto Social por el Desarrollo de Nuestra Región. Plan de desarrollo departamental del Caquetá 2020 - 2023. Florencia: Secretaría de Planeación, 2020, 171 págs.

Mi barrio Narrativas arraigadas a su Cotidianidad

Finalista del Primer Concurso de Ensayo HISTORI-ANDO MI BARRIO 2024-2025

Germán Rafael Lajud Rico¹

ORCID: 0009-0005-2290-5737

IED Liceo Ariguaní

Artículo de reflexión derivado de investigación

Aprobado: 16-05-2025

Resumen

El ensayo, MI BARRIO: NARRATIVAS ARRAIGADAS A SU COTIDIANIDAD, relata la historia del barrio El Carmen, en sus inicios Cantagallo, en Ariguaní, El Difícil Magdalena. Su ocupación irregular con casas de tabla y palama amarga comenzó en los baldíos de la periferia. Dos eventos, la explotación petrolera y municipalización, provocaron migraciones y ocupación del sector que ha enfrentado desafíos presentes en su historia, siendo esta un ejemplo de cómo los microespacios urbanos se desarrollan y forjan una fuerte identidad.

Palabras clave: Barrio, microespacios, identidad, periferia, ocupación, arraigo, movilidad.

My Neighborhood: Narratives Rooted in Everyday Life

Abstract

The essay, MY NEIGHBORHOOD: NARRATIVES ROOTED IN EVERYDAY LIFE, tells the story of the El Carmen neighborhood, originally called Cantagallo, in Ariguaní, El Difícil

¹ Correo: clagbe@hotmail.com

Magdalena. Its irregular occupation with wooden houses and palm leaves began on vacant lots on the outskirts. Two events, oil exploitation and municipalization, caused migration and occupation of the sector, which has faced challenges throughout its history, making it an example of how urban micro-spaces develop and forge a strong identity.

Key words: Neighborhood, micro-spaces, identity, outskirts, occupation, roots, mobility.

Meu bairro: narrativas enraizadas no cotidiano

Resumo

O ensaio, MEU BAIRRO: NARRATIVAS ENRAIZADAS NO COTIDIANO, relata a história do bairro El Carmen, inicialmente chamado Cantagallo, em Ariguaní, El Difícil Magdalena. Sua ocupação irregular com casas de madeira e palha começou nos terrenos baldios da periferia. Dois eventos, a exploração petrolífera e a municipalização, provocaram migrações e a ocupação do setor, que enfrentou desafios ao longo de sua história, sendo este um exemplo de como os microespaços urbanos se desenvolvem e forjam uma forte identidade.

Palavras-chave: Bairro, microespaços, identidade, periferia, ocupação, enraizamento, mobilidade.

El barrio El Carmen, ubicado en la parte nororiental de El Difícil, cabecera municipal de Ariguaní Magdalena, nació de la necesidad extendida, entre un segmento amplio de la población, de poseer un techo. El poblamiento de este sector empezó en la década del cincuenta, cuando en este caso particular los pioneros de dicha decisión informal, la de levantar un barrio al que llamaron inicialmente Canta Gallo, miraron hacia el deslinde norte, hacia la periferia, siguiendo un camino delgado que se abría paso entre hectáreas de rastrojos y árboles frondosos. El recorrido por el sendero mencionado, siendo ya costumbre, llevaba a la más popular de las casimbas de nombre Pozo El

Vecino, de donde muchas familias se abastecían de agua. Los más viejos cuentan que era un hermoso manantial ubicado en las tierras de Francisquito Aroca quien vendió, a los interesados, los primeros lotes.



Cacimba o pozo el Vecino, febrero de 2013, Google.

En sentido contrario, hacia el sur, un arroyuelo corre paralelo a la carretera, llamada años después, Vía de los Contenedores cuando la cubrió el asfalto, definiéndose de oriente a oeste los límites del barrio. Desde allí, vale pensar en una mirada al pueblo, a su forma rudimentaria avanzando hacia la periferia con cada una de las casas hechas de tablas y palma amarga. Entonces el todo artesanal, baja o sube por las colinas agrestes, donde los que llegaron primero cuando apenas empezaba el siglo XXI, visionaron un punto para permanecer y, desde allí, exponencialmente el caserío se fue derramando por los lados sobre la inmensidad del valle de Ariguaní, parcelado de manera gradual en importantes latifundios, después de descuajar la tierra baldía

ocupada antes por el pueblo precolombino, chimila o Ette Enaka, y posteriormente por los colonizadores españoles, precisando, de esta manera, un antecedente histórico valioso para la totalidad del territorio, la provincia de Santa Marta, por donde empezó a tejerse la nación colombiana.

Sobre tan importante asunto, es oportuno citar que, *el departamento del Magdalena es una de las entidades territoriales más antiguas del país: como departamento, nació en 1886 con la conversión de los anteriores Estados Soberanos; sin embargo, se puede rastrear su permanencia histórica desde la fundación de Santa Marta, su capital, en 1525 y la consecuente conformación y evolución de la que fue la Provincia o Gobernación de Santa Marta durante la Colonia.*² Siendo lo anterior elemento constitutivo de la composición física, material y cultural, en cuanto toca la dimensión histórica del macroterritorio, es entendible que lo es también de los microespacios; o sea, los barrios, como atomización del todo que posee una connotación territorial, con rasgos particulares irrepetibles, vinculados a un sentido de pertenencia, individual o bien en la dimensión social, que se manifiesta en expresiones, yo soy carmero, siendo éste un gentilicio más.

Tanto es así que, la construcción de las primeras viviendas en este espacio barrial no obedeció a reglas ni diseños urbanísticos y menos de poblamiento legal. Mas bien, dichos movimientos, originados en el seno de pequeñas comunidades, tendían a ocupar, a través de compraventa o en alto porcentaje, mediante las invasiones, pedazos de suelo ubicados en la periferia, impulsados por la necesidad de un espacio para habitar y hacerle el quite a la intemperie amenazante.

² Departamento Nacional de Planeación, 2023.

Y para materializar este humano propósito, los pioneros del barrio El Carmen, no podían, sino dejarse llevar por el interés, primero, y después pensar en el trazo de calles y callejones irregulares que permitieron las primeras relaciones entre vecinos, condicionadas éstas por las necesidades materiales, resueltas a partir de los elementos del entorno, como abastecedor, por ejemplo, de agua, madera y palma amarga más, en lo alimentario, se tuvo acceso a la carne de variadas especies de animales silvestre; conejos, venados, zainos, aves de corral y cerdos criados en los patios, entre tantos.

Un testimonio, relacionado con lo anterior, lo expone la señora Amalia Barrios Rojano, de 88 años y residente en el barrio El Carmen: *llegué a este sector en el año 1963, lo hice en compañía de mi esposo, Carlos Díaz. Un tío nos motivó para que viniéramos a vivir en este sector. Esto estaba enmontado. Mi compañero levantó esta vivienda, donde estamos hoy, con palma amarga y paredes de bahareque. El primero en llamar a esto, Cantagallo fue Carlos. Después de tantos años algunas personas me preguntan si vivo en Cantagallo o si salgo a visitar, me preguntan si voy para Cantagallo. Después llegaron más personas, entonces le cambiaron el nombre por barrio El Carmen, entre ellas, la señora Felipa Crespo.*³

³ Amalia Barrios Rojano (88 años), 7 de septiembre de 2024, Hogar, 9:30 am.



Casa de Amalia Barrios & Miguel Ponce, febrero de 2013, Google.

Es así como el poblamiento del barrio siguió de manera resuelta, impulsado por razones políticas que impactaban la conciencia colectiva en ese momento de la historia local. Al respecto, el investigador, Rober L Benítez Picalúa, con 53 años, morador del barrio, afirma que; *En las décadas del cincuenta y sesenta, cuando se inicia la organización informal del barrio El Carmen, el caserío de El Difícil, siendo corregimiento, pertenecía al mapa político del municipio, Villa de la Concepción de la Plata, (hoy, Plato Magdalena) al que aportaba impuestos abundantes, entre tantos, regalías generadas por la explotación de gas y petróleo. El manejo centralizado de tanta riqueza condenaba injustamente al naciente caserío al abandono, en una especie de apología a su nombre disonante, El Difícil.*⁴

En esto, los habitantes y dirigentes, decididos, asumieron la defensa del punto geográfico levantado en el territorio profundo (en las montañas de Plato, le llamaban) cuando habían logrado un asiento en el concejo municipal, ocupado por el doctor Armando Name Saumeth, médico al que habían tocado las ideas peronistas cuando se profesionalizaba en Argentina, y a quien poca atención le prestaban en cuanto a sus

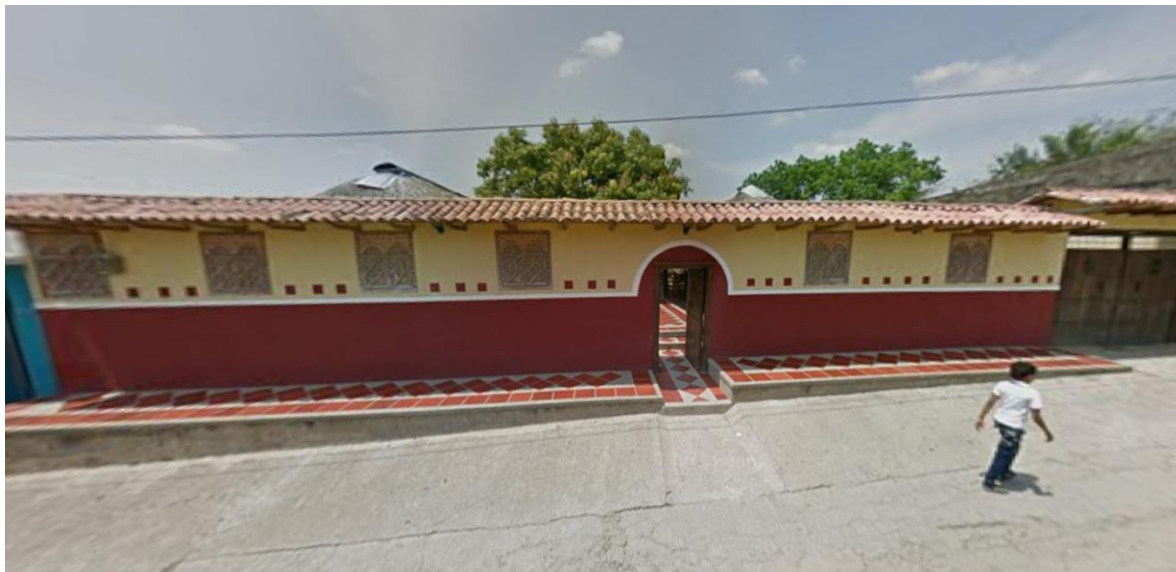
⁴ Rober L. Benítez Picalúa (53 años), 4 de octubre de 2024, Hogar, 7:30 pm.

demandas, relacionadas con el corregimiento, El Difícil, que él legislativamente representaba. De esta manera, sin anteponer su ascendencia representada en sus apellidos de origen plateño, Name tomó las banderas de la nueva territorialidad que se venía zurciendo con la idea de la municipalización.

Lo anterior, alentó y originó un movimiento de emancipación popular, llamado Promunicipio. Dicha gesta, asunto para nada fácil, alcanzó su propósito en 1967 cuando la creación del municipio, con un ajuste en su nombre, de Ariguaní, El Difícil Magdalena, se materializó. El evento, generó vientos de prosperidad y de oportunidades laborales a nivel regional y nacional que atrajo a cientos de migrantes hacia la cabecera, cuando la explotación de hidrocarburos por la empresa petrolera, Shell Condor SA, intensificaba la extracción de gas y petróleo en la subregión centro del departamento del Magdalena, en ese momento, gravitada por la naciente municipalidad, Ariguaní, El Difícil.

Siendo apenas una iniciativa, el barrio El Carmen, abrió sus puertas a varios de estos inmigrantes, trabajadores de la empresa petrolera, que vieron en el emergente municipio oportunidades para sus proyectos de vida: El carpintero del barrio, Eduardo Gregorio Pérez Yance, con 84 años, sostiene, *Yo le compré este patio al Negro Aroca Villalba, que aquí en El Difícil debe conocerlo todo el mundo. Ese fue el motivo de haber llegado yo aquí al barrio este del Carmen, pero a ti se te ha metido que es Cantagallo. Por aquí las casas que había eran la de Miguel Ponce, había la del señor Pedro Paso, Eloína Castillo, había la de Amalita Barrio. Sí, esas eran las primeras casas. Ahí mismo llegó Felipa Crespo, ella era de Puerto Wilches, un señor que llamaban, El Capi Sáyago y un señor de apellido Machado. Ellos trabajaban en la petrolera, Shell. Ellos construyeron sus casas, Machado construyó ahí donde vive hoy la señora Martha, en la*

esquina. La hizo para arrendar porque él vivía en Vadelco. Felipa Crespo era enfermera, morena, bastante elegante, después fue la comadrona del barrio, ella llegó de Puerto Wilches y construyó ahí donde vive Jose Ospino.⁵



Antigua casa de Felipa Crespo, febrero de 2013, Google.

Seguido, el barrio El Carmen entró inevitablemente a la hojarasca impuesta en el naciente municipio, y de esta manera estableció sus límites en la medida en que la periferia avanzaba hacia el norte, sin que la connotación socioeconómica de, ejemplo, vivir en el norte, pudiera entenderse desde las comodidades y estratificación, pues corría el tiempo hasta tocar el año 1975; exactamente el día ocho de diciembre, un grupo de familias invade las tierras colindantes al Carmen, propiedad de las familias Bustamante e Ibáñez. Superado el conflicto por la tenencia de la tierra para habitarla, se traza en el mapa urbano, la línea divisoria del barrio El Carmen, hacia el sector

⁵ Eduardo Gregorio Pérez Yance (84 años), 28 de septiembre, Hogar, 2:30 pm.

nororiental.



Mapa barrio El Carmen, Tomás David Valencia Jiménez, (2024).

Asimismo, en el año 1975, el deslinde nororiental con el barrio El Retiro se amplía, obligado por la reubicación de la zona de tolerancia hacia un punto inhabitado un poco más al norte. Esta decisión del gobierno local, jalona rápidamente el poblamiento del sector que, en pocos años, recuperó la popularidad acostumbrada, propia de los escenarios de bohemia, retroalimentados por el auge de la economía que permitió la circulación de dinero en efectivo producto de la comercialización de ganado en pie,

queso y tabaco , sumado a esto la creación de empleos tanto en las entidades del Estado; alcaldía, hospital, como también en el comercio que permitió la referenciación de algunos puntos del pueblo.

En este orden creciente, sería en el sector de Tres Esquinas donde se concentra la actividad comercial, dando muestras de progreso, debido al transporte continuo y la afluencia permanente de viajeros, compradores y vendedores, en una especie de hervidero, entre polvo y calor, ubicado a lado y lado de la carretera y hacia la parte sur del barrio El Carmen. Allí se presentan las condiciones necesarias para implementar actividades económicas informales; comidas, ventas de fritos, kekis, bolis, chichas y, bajo la inspección del funcionario de pesas y medidas, la venta de carnes. Esta dinámica informal permitió salvar el día a día de muchos hogares de los barrios aledaños entre ellos de El Carmen. Cada producto o emprendimiento, daba reconocimiento a la familia responsable de la implementación. Así, muchos de los que vivieron la experiencia, ya viejos, hablan de la manera como se vivía la supervivencia y permanencia en el sector, garantizada solo para los de mejor temperamento, madurado este a punta de golpes en medio de peleas y apuestas.

Puede inferirse entonces, que la estructuración de la municipalidad, entendida como categoría, condiciona inevitablemente al barrio en estudio, cuando ésta alcanza, un presupuesto social propio que se une al paisaje urbano en permanente evolución. Por consiguiente, se asumen responsabilidades al momento de solucionar problemas habituales. Uno, entre tantos, sería el arreglo de la calle principal, afectada gravemente por cada temporada de lluvia, tanto así que los vecinos aún recuerdan las expresiones agraviantes de quienes, obligados, caminaban por ella con el barro hasta las rodillas: “me regalan una casa en este barrio y no la recibo ni si me amenazan de

muerte”. Lo decían mientras cualquier vecino le daba agua para que se lavara y siguiera su camino.



Vista de las calles principales, febrero de 2013, Google.

De esta manera se pusieron a prueba, por primera vez, *los grados de solidaridad social, convivencia ciudadana y la articulación de la vida social urbana que se hacen más evidentes en los sectores ocupados por estratos populares, donde, al mismo tiempo, existe una mayor interacción entre sus pobladores, dado que las carencias y necesidades obligan a establecer procesos de unión entre los habitantes para luchar por sus reivindicaciones comunitarias,*⁶ que permitieron, en el año 1988 organizar un comité pro pavimentación resultante de un acuerdo con el mandatario municipal de la época, consistente en asumir parte del presupuesto necesario para la obra, mientras la comunidad se arrogaba el resto; y para tal fin organizaron bailes con venta de bebidas alcohólicas, refrescos y rifas; cumpliendo, de esta manera, con lo establecido en el contrato verbal, asumido en fechas preelectorales.

Como resultado de este tipo de prácticas clientelistas en la política, se ha venido creando una arista considerable de marginalidad, apenas superada por iniciativas

⁶ García, El barrio.... ¿Una dimensión incomprendida?, S. F.

comunitarias como la expuesta anteriormente, dejando de lado compromisos y oportunidades de desarrollo desde el diseño e implementación de políticas públicas. Es así como, *la vivienda ha entrado a formar parte sustancial de los proyectos políticos, como un factor de reivindicación social, pero simultáneamente como un medio para ejercer control ideológico sobre la población y mantener cautivo un potencial de votos importante, a través de la explotación de las necesidades de la gente.*⁷

En este sentido, prevalece el statu quo generalizado en el tema de vivienda cuando en el barrio El Carmen, la politiquería llegó a repartir lotes para que potenciales votantes levantaran sus viviendas. El propósito altruista se consiguió. Los beneficiarios de esta iniciativa se apiñaron, se trataba de un ideal de urbanización micro, en una esquina del barrio, generando un problema de hacinamiento que de manera conforme el líder llamó, Villa Ana Isabel, pero el poder del lenguaje cedió ante las ocurrencias propias del hombre del caribe colombiano, degradando de otras maneras, la razón social escogida y de paso el honor que este elemento identitario encerraba.

Mas allá de lo anecdótico, se ha trabajado en la construcción de escenarios o infraestructura (aulas escolares para todos los niveles, canchas y parques) en las últimas administraciones, tanto para el tema educativo como recreación y deporte, embelleciendo el paisaje urbano, y provocando una imagen de avance o progreso, fenómeno distante de los estadios de desarrollo humano, pues las estadísticas, según el DNP, dan cuenta de altos porcentajes de pobreza multidimensional acumulada. El Carmen se benefició con uno de estos escenarios, un parque dotado con equipos empleados en la actividad física. Iniciativa ejecutada por el alcalde, Rivelino Mendoza, nacido en el barrio.

⁷ Ibid.

Sin embargo, la cotidianidad ya había alcanzado madurez, por lo que los problemas seguían, uno entre tantos, lo representaba la educación de los niños y jóvenes. Asunto que debió ser resuelto, incluyendo al diario vivir la actividad loable de estudiar. Fanny Baena Ospino, de ascendencia plateña, entendió la importancia de este asunto: *yo fundé un colegio en los años setenta para que los niños y jóvenes del barrio aprendieran las operaciones básicas para que sacaran cuentas. Además, para que aprendieran a leer y escribir, al menos el nombre, y de esta manera no pasar pena. A Todos esos muchachos los atendía. La escuela era de tablas y palma. Esa casa se quemó un treinta y uno de diciembre del año 1986.*⁸ Afirma doña Fanny. Seguido, los egresados de su escuela de refuerzo, más los demás graduados en el Instituto Lourdes y Camilo Torres, ubicados en el barrio El Carmen al empezar sus primeras labores educacionales, pasaban al colegio oficial de bachillerato, Liceo Ariguaní y así, ante la creciente demanda, se amplió la infraestructura, de los dos últimos colegios mencionados, en lugares por fuera del barrio donde nacieron.

Producto de la dialéctica sociocultural, en la década del setenta, se inaugura, en el barrio El Carmen, el primer punto dedicado a organizar bailes populares amenizados con un equipo de sonidos llamado, picó. Álvaro Baena Ospino, quien manifiesta sentir mucha nostalgia provocada por los recuerdos de su niñez asociados con ese lugar, explica que, *En la década del setenta, el señor Fernando Montilla Aguirre compró un solar allí donde hoy queda la iglesia para construir una caseta o lugar para bailar; le llamaban La Pimientica. Eso se hizo popular. Los fines de semana, pero de manera especial, en las fiestas patronales del Santo Cristo y para época de los carnavales y los sábados de gloria eso ahí se llenaba. La gente llegaba a bailar. Pero con el tiempo*

⁸ Fanny Baena Ospino (87 años), 16 de octubre, hogar, 7:30 pm.

decayó porque aparecieron otros puntos para lo mismo, divertirse y emborracharse. Ese solar lo compró un tío mío, después lo vendió a los feligreses católicos para construir la Iglesia del Carmen.⁹



Antes y después: parque e iglesia El Carmen, febrero de 2013, Google, 2024 German L. R.

Es de anotar que la transformación social, vertiginosa por demás, del microterritorio barrial, puede asumirse como evidencia del impacto causado por la conversión del macro espacio urbano, llamado El Difícil al pasar de corregimiento a Municipio.

Lo expuesto vislumbra el ascenso social al combinarse la suma de visiones desarrolladas en el seno de cada hogar, escenario donde se decide el futuro de las familias ya posicionadas, pero aún quedan situaciones por resolver, tanto materiales como no tangibles relacionadas con cada proyecto de vida y que obligan a buscar respuesta en otros lugares, por lo general en las ciudades circunvecinas; Santa Marta, Valledupar, Barranquilla o Cartagena entre tantas.

Por lo que la búsqueda de otros horizontes es motivada por razones, bien, laborales,

⁹ Álvaro Baena Ospino (60 años), 16 de octubre, hogar, 6:40 pm.

negocios o estudios, provocando inevitablemente desarraigo, tal vez, y es allí donde aparecen las manifestaciones, en sentido contrario, de arraigo con cada recuerdo que empuja al regreso así sea de manera esporádica. *el sistema urbano configurado por las relaciones de las tres ciudades principales de la región Caribe colombiana: Barranquilla, Cartagena y Santa Marta; haciendo énfasis en la manera cómo las interacciones espaciales en distintas escalas construyen el territorio y desdibujan los límites formales, dando un sentido relacional al espacio geográfico.*¹⁰ De esta manera se ha establecido una relación interterritorial de manera progresiva, interconectada a nivel de subregiones sin que haya detrimento en lo esencial, la pertenencia como elemento identitario definido más allá de los límites del barrio El Carmen, aportante, necesariamente, al intercambio y a dichos elementos.

Un indicador de lo ya expuesto está representado por el equipamiento, o sea, todo el equipo que se ha instalado dentro de esta comunidad barrial, El Carmen, para satisfacer las necesidades de las personas, no solo a los moradores sino al público en general que demande, por ejemplo, los servicios de salud, cuando en la calle principal se han instalado consultorios de profesionales que ofrecen sus servicios en el campo de la salud. Además de una iglesia católica, dos tiendas, un pozo artesiano que abastece de agua a un sector amplio cuando el servicio de acueducto presenta deficiencias, alentando uno de los oficios más antiguos del barrio y el municipio, El Difícil, el de arreador de agua. *Por esta razón debemos reflexionar sobre nuestros propios barrios, sobre nuestro espacio social primario y sus variadas manifestaciones, si queremos intervenir, con un criterio adecuado, nuestras necesidades culturales,*

¹⁰ El sistema urbano del Caribe Colombia: jerarquía y flujos, 2023.

*económicas, políticas, ambientales y sociales.*¹¹ Y para comprender mejor este nivel interdisciplinar de desarrollo humano, que lo es también del barrio El Carmen, como aportante en la transformación y desarrollo del municipio de Ariguaní Magdalena, presentamos la siguiente caracterización, ejemplo de movilidad social.

PROFESIONALES NACIDOS EN EL BARRIO O QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN ÉL

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN			
	NOMBRE	PROFESIÓN	RESIDENTE / NO RESDT
1.	Cira Torres Ochoa	Lic. educación	Residente
2	Tercilia Gutiérrez Ospino	Lic. educación	Residente
3	Amira Torres Aragón	Lic. educación	Residente
4	Mairena Torres Aragón	Lic. educación	Residente
5	Germán Lajud Rico	Lic. educación	Residente
CIENCIAS POLÍTICAS			
6	Nidia Ríos Torres	Abogado	Residente
7	Roberto Carlos Peña Carranza	Abogado	Residente
9	José G Mendoza Torres	Abogado	Residente
CAMPO DE LA SALUD			
10	Yulieth Peñaranda Meza	Medicina	Residente
11	Yésica peñaranda Meza	Medicina	Residente
12	Valeria Valencia Jiménez	Medicina	Residente
13	María Jiménez Baena	Fisioterapia	Residente

¹¹ Ibid.

15	Rocío Carmona de la Rosa	Bacteriología	No residente
16	Peña Blanco Lina	Farmacéutica	Residente
18	Lorena Sanjuan Torres	Auxiliar de enfermería	Residente
19	Milena Meza Torres	Instrumentación quirúrgica	No residente
CIENCIAS ECONÓMICAS			
20	Jesús Ospino Pacheco	Administrador de empresas	Residente
21	Rivelino Mendoza Ballesta (Exalcalde)	Administración de empresas	No residente
22	Hugo José Peña Carranza	Administración de empresas	Residente
23	Milton Mendoza Montes	Administración de empresas	Residente
24	Laura Ríos Torres	Administración de empresas	Residente
25	Farid Figueroa Hernández	Administración de empresas	Residente
27	Juli Contreras Castillo	Contaduría Pública	No residente
INGENIERÍAS			
28	Aida M Fabra Torres	Ingeniera ambiental	Residente
29	Laura Mendoza Arrieta	Ingeniería Civil	Residente
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN			
30	César Valencia Jiménez	Gestión de redes de datos	Residente
TEOLOGÍA			
31	Carlos Baena Ospino	Sacerdote especialista en derecho canónico	Residente
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN			
32	Rober Benítez Picalúa	Comunicador Social	Residente

Tabla elaborada por: Tomás David Valencia Jiménez.



Canta Gallo - Orson Molina & Luís Vides (Robert Benítez)
Producciones Robert Benítez (2024), 4:52 minutos.

BIBLIOGRAFÍA

Departamento Nacional de Planeación, 2023.

García, El barrio.... ¿Una dimensión incomprensible?, S.F.

El sistema urbano del Caribe colombiano: jerarquía y flujos, 2023.

ENTREVISTAS

Amalia Barrios Rojano (88 años), entrevista personal, 7 de septiembre de 2024.

Rober L Benítez Picalúa (53 años), entrevista personal, 4 de octubre de 2024.

Eduardo Gregorio Pérez Yance (84 años), entrevista personal, 28 de septiembre de 2024.

Fanny Baena Ospino (87 años), entrevista personal, 16 de octubre de 2024.

Álvaro Baena Ospino (60 años), entrevista personal, 16 de octubre de 2024.

IMÁGENES

Google. (febrero de 2013). Vista de “Pozo el Vecino” desde Street View

<https://maps.app.goo.gl/j3y2ErPSnwFV3xKC6>

Google. (febrero de 2013). Vista de “Casa de Amalia Barrios” desde Street View

<https://maps.app.goo.gl/R7sMAWuSzSyrgeA89>

Google. (febrero de 2013). Vista de “Antigua casa de Felipa Crespo” desde Street View

<https://maps.app.goo.gl/6g5AvYVQMzpyeC5CA>

Google. (febrero de 2013). Vista de “Casa de Ponce” desde Street View

<https://maps.app.goo.gl/6g5AvYVQMzpyeC5CA>

Google. (febrero de 2013). Vista de las calles principales desde Street View

<https://maps.app.goo.gl/6g5AvYVQMzpyeC5CA>

<https://maps.app.goo.gl/jx5Hb8P9WRjXN2286>

Google. (febrero de 2013). Vista de “Parque e iglesia El Carmen” desde Street View

<https://maps.app.goo.gl/WCtS3u2VJu67qqaB7>

Yomasa, un gran cultivo de papa

Finalista del Primer Concurso de Ensayo HISTORI-ANDO MI BARRIO 2024-2025

Angélica María Gómez Rodríguez¹

ORCID: 0000-0002-0994-3764

Colegio Instituto San Bernardo de la Salle

Artículo de reflexión derivado de investigación

Aprobado: 16-05-2025

Resumen

El presente ensayo tiene como objetivo describir la historia del barrio Yomasa, ubicado en la Localidad quinta de Usme, al sur oriente de Bogotá. Este análisis, abarca desde sus inicios coloniales hasta la actualidad. Para ello, se consultaron fuentes primarias del Archivo General de la Nación (AGN) y se recopiló un conjunto de entrevistas a los colonizadores del barrio, quienes, a partir de sus experiencias, relataron el proceso de conformación y construcción del barrio Yomasa.

Palabras clave: Barrio Yomasa, Usme, memoria, historia colonial, historia barrial.

Yomasa, a large potato crop

Abstract

The purpose of this essay is to describe the history of the Yomasa neighborhood, located in the fifth district of Usme, southeast of Bogotá. This analysis covers the period from its colonial beginnings to the present day. To this end, primary sources from the General Archive of the Nation (AGN) were consulted and a series of

¹ Correo: angelica19995@hotmail.com

interviews were conducted with the neighborhood's colonizers, who, based on their experiences, recounted the process of the formation and construction of the Yomasa neighborhood.

Key words: Yomasa neighborhood, Usme, memory, colonial history, neighborhood history.

Yomasa, uma grande cultura de batata

Resumo

O presente ensaio tem como objetivo descrever a história do bairro Yomasa, localizado na Localidade Quinta de Usme, a sudeste de Bogotá. Esta análise abrange desde os seus primórdios coloniais até aos dias de hoje. Para isso, foram consultadas fontes primárias do Arquivo Geral da Nação (AGN) e foi compilado um conjunto de entrevistas com os colonizadores do bairro, que, a partir de suas experiências, relataram o processo de formação e construção do bairro de Yomasa.

Palavras-chave: Bairro de Yomasa, Usme, memória, história colonial, história do bairro.

Hay barrios que tienen una larga trayectoria histórica cuyas narraciones se remontan a un pasado prehispánico y colonial, este es el caso del barrio Yomasa, ubicado en la localidad Quinta de Usme al sur oriente de Bogotá. Por lo tanto, el objetivo del presente ensayo es describir la historia del barrio Yomasa desde sus orígenes coloniales hasta su fundación en el siglo XX. En consecuencia, esta investigación nace con dos intereses, el primero porque soy habitante de este barrio desde que nací y mis padres son colonizadores, y dos porque quería darle voz a ese pasado silenciado y que se construye y reconstruye desde la época colonial.

De lo anteriormente planteado, se analiza que este barrio ha pasado por una serie de cambios estructurales definidos desde su contexto socio-cultural e histórico, pues al

principio, durante el siglo XVIII el barrio era una hacienda denominada la Gran Yomasa. Posteriormente, pasa a manos de la escuela de Ingenieros, la compañía denominada Santa María Dávila LTDA, finalmente queda en posesión de un terrero llamado Clemente Chávez, quien loteó y vendió dichos terrenos a precios asequibles entre los años de 1975 y 1990. Este ensayo se divide en tres partes, la primera reseña la historia de Usme y del barrio Yomasa, desde la colonia. El segundo apartado, narra la historia de Yomasa desde su fundación en la década de los 70 hasta la actualidad. Como conclusión, se explica la evolución del barrio y su tejido cultural.

Igualmente, para entender el contexto histórico del barrio Yomasa se revisó fuente primaria proveniente del Archivo General de la Nación (AGN) como lo fueron, mapas, testamentos y cartas de venta, que dieron pistas importantes sobre su pasado colonial. También, se adelantaron 6 entrevistas que relatan la fundación del barrio en 1975, así como, los cambios que se han presentado en cuanto a las celebraciones, festividades de fin de año y la sociabilidad entre los habitantes del sector. Seguidamente, se consultaron dos textos que relatan la historia del barrio Yomasa, el primero se llama Usme y su Historia, publicado en el año 1998 de Gerardo Santafé, donde recopila información de Usme desde la época prehispánica.

Es de aclarar, que, si bien es un relato enriquecedor para la construcción histórica de la Localidad de Usme, tiene fuertes falencias en la definición de las fuentes primarias. El segundo texto revisado, se denomina Historia ambiental de la quebrada de Yomasa, publicado en el año 1998 de Mauricio Betancur, este texto es relevante, ya que cuenta el deterioro ambiental del barrio, debido a las ladrilleras que llegaron a mediados del siglo XX a Usme y que causaron una fuerte contaminación de las aguas de la Localidad. Igualmente, se construyó un acervo fotográfico de las familias fundadoras del barrio

Yomasa.

Por consiguiente, Yomasa es un barrio poco trabajado en las investigaciones que componen la historia barrial de Bogotá, por lo que la información es escasa y no hay una amplitud de fuentes que relaten los hechos fundamentales de la consolidación del territorio. Por esta razón, este ensayo reconstruye la memoria colectiva y las prácticas culturales de sus habitantes, por medio del reconocimiento de su propia historia estableciendo un vínculo entre su pasado y el presente.

Un nido de papa: Usme y Yomasa en sus inicios coloniales

Antes de empezar a relatar la historia del barrio Yomasa, es necesario hacer una síntesis histórica de la localidad de Usme. Usme en el periodo prehispánico fue un asentamiento Muisca y en el año de 1650 con la llegada de los españoles a territorio aborígen se funda como San Pedro de Usme, y según su mito fundacional, su nombre proviene de la cacica Usminia Hija del zipa Saguanmachica. Sin embargo, su etimología correcta procede de Uze, un Vocablo chibcha que, traducido al español, significa Nido. A pesar de ello, la fecha de su fundación es debatible, debido a la existencia de documentos coloniales que referencian a Usme como pueblo desde el siglo XVI. El cuentista Gerardo Santafé, revela fechas claves que relatan la fundación de la población en el siglo XVI: en su libro *Usme y su historia*, Santafé indica que el año de fundación fue 1539, y fue llevada a cabo por el encomendero Juan Gómez de Portillo. Santafé desmiente entonces la fecha oficial de fundación, relatando que: “Juan Gómez de Portillo toma la encomienda por el año 1539 y se casará con Catalina Martín

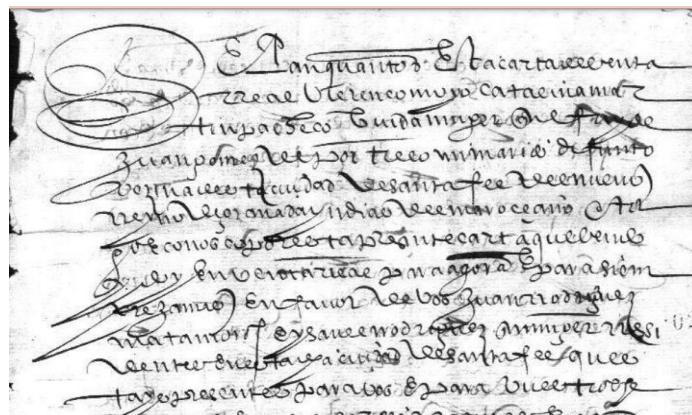
Pacheco, natural de Usme”².

Igualmente, Santafé indica que, en 1711 Juan de Avalos y Añazco fue el primer cura de la población, y tuvo participación en las firmas de los libros parroquiales: “efectuado por el ilustrísimo arzobispo Francisco Rincón, quien recibía los libros parroquiales y trató de mejorar en algo la crítica situación por la que atravesaba la parroquia de San Pedro de Usme”³. Sin embargo, para el año 1633 la iglesia de Usme ya existía y se empleó en el adoctrinamiento indígena. También, Santafé ilustra los momentos de esclavitud y los diferentes tratos de crueldad que se dieron en el año 1586. De esta manera, los siguientes cinco documentos que se mostrarán a continuación son prueba de la tesis propuesta en el contexto del debate de la fundación del pueblo de Usme, y su momento histórico en la colonia.

El primer documento es una Carta de Venta de Catalina Martín Pacheco, esposa de Juan Gómez de Portillo. El documento declara que, para la fecha de 1586, el primer encomendero de Usme ya había fallecido. A continuación, se muestra el documento original de la carta de venta:

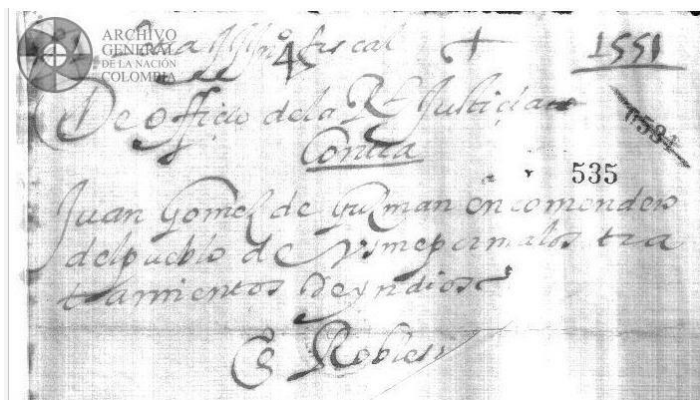
² SANTAFÉ Gerardo. *Usme y su historia*. Bogotá: editorial desconocida. [en línea] visto el 05/01/19 <file:///C:/Users/Familia/Downloads/USME-Y-SU-HISTORIA-POR-GERARDO-SANTAFE.pdf>. 1998. Pág., 20.

³ *Ibidem*, pág., 24.



AGN Colombia. Sección Colonia. Fondo Fincas. SC.27. 1586-1587.

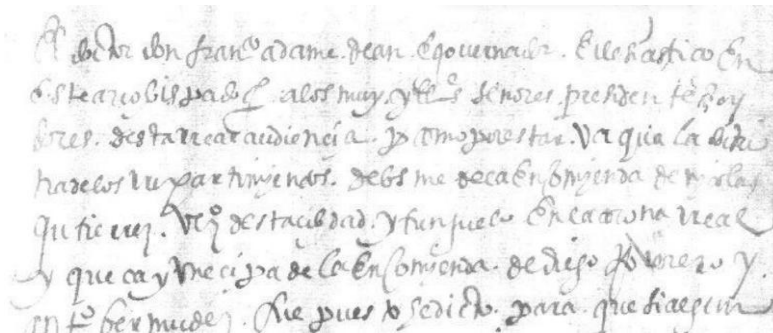
El segundo documento relata que el posible sucesor de Gómez de Portillo fue Juan Gómez de Guzmán, un cruel encomendero que azotaba a los indígenas de Usme. Este archivo pertenece al fondo *Caciques e indios* data de 1550 a 1551. El documento relata un pleito interpuesto por los indígenas del pueblo de Usme en contra de su encomendero Juan Gómez de Guzmán por maltratarlos físicamente. Como bien indica dicho oficio, para el siglo XVI Usme ya es conocido como pueblo.



AGN. Colombia. Sección Colonia. Fondo Caciques e indios. 55, D.55, D.12. 1550.

El tercer documento consultado, brinda el nombre del posible tercer encomendero de

Usme. El archivo, que pertenece al fondo *Curas y obispos*, indica que el encomendero de Usme era Francisco Gutiérrez para las fechas 1576 y 1577:



Abe de ibn fran adame dean gouernador. El obispo En
 ostarobispa de los muy y señores prebden te roy
 bres. desta real audiencia. y como por esta. Va que la diti
 hazer de su patrimonio. debs me oca en bnynda de r. dlay
 que tie en. y de esta diti. y un puelo en ca. rona real
 y que ca y me cija de la Encomienda. de dize dize y
 en f. ber mude. Que puer de diti. para que dize puer

AGN. Colombia. Sección Colonia, Fondo Curas y Obispos. SC.21,17, D.17, D.10. 1576.

El cuarto documento, consultado en el fondo *Misceláneas*, es más reciente que los anteriores y data del año 1633. En él, se relata cómo Francisco Pérez, el cura presbítero del pueblo de Usme, se encargó del trabajo de adoctrinamiento de los indígenas. Este documento también habla de Usme como pueblo. Por tal motivo, hay que asegurar tajantemente que fue fundado en 1650 sería negar un proceso que se consolidó desde el siglo XVI.



A deltoñil 1633 por el 33^{ro}
 Tomas Pizarro
 Mito de diti
 Bogota 410
 Fran Perez cura de diti
 Beneficiario del pueblo de Usme en comen
 la de diti y justicia. Oca de diti
 diti. Que son salu. de diti
 diti que se de diti pueblo puer

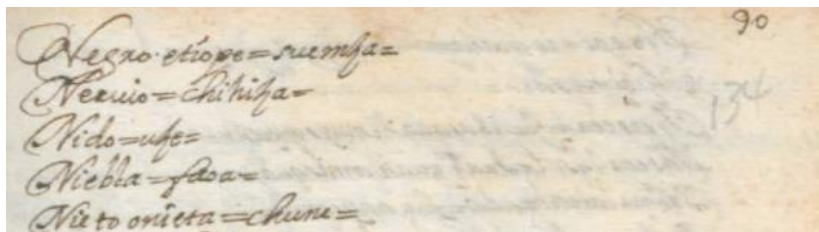
AGN. Colombia. Sección Colonia, Fondo Misceláneas. SC.39,95, D.95, D.47. 1633.

El quinto documento trabajado fue un mapa de Usme y data de la fecha de 1753. Esta imagen muestra una serie de ilustres personajes que poseían haciendas en los dominios de Usme. Se trata de Doña Teresa Ortiz, Francisco de la Barcena y los Agustinos Recoletos cuyos terrenos tenían un valor de 300 pesos.



AGN. Colombia. Sección Mapas y planos, Fondo Misceláneas. SMP.4. Ref, 506 a. 1753.

De igual forma, se toma en cuenta el diccionario Muysca, cuyo vocablo es uze y que al español traduce nido. Para mayor claridad, es la tercera palabra que se encuentra en el listado del documento. Asimismo, Santafé, indica que en el diccionario de Ezequiel Uricochea, Uze viene acompañado de otro vocablo denominado Mue que al español significa tú. Por lo tanto, Usme significa Tu Nido.



Extraído de http://muysca.cubun.org/Manuscrito_158_BNC/Vocabulario/fo1_90r folio 90.

Visto el 10/08/2020.

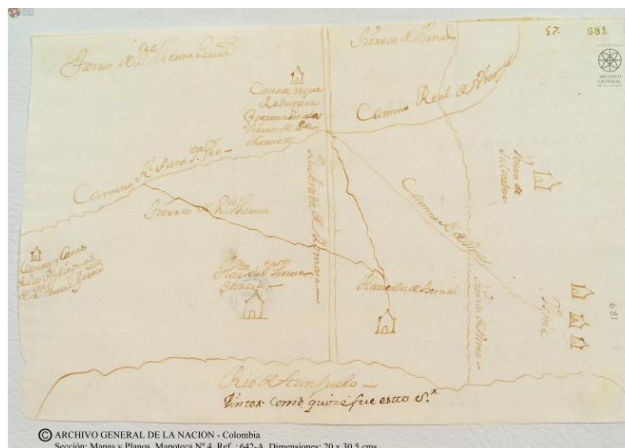
Después de esta narración histórica de Usme durante su periodo colonial, es de aclarar que a comienzos del siglo XX se convierte en municipio de Cundinamarca para posteriormente incorporarse en 1972 a la jurisdicción de Bogotá. A su vez, este territorio se encuentra demarcado por una serie de conflictos y luchas entre terreros y los habitantes del pueblo por la tenencia de la tierra y protección ambiental de la misma.

Ahora bien, volviendo al relato del barrio Yomasa, este se ubica en la localidad de Usme al sur oriente de Bogotá y su nombre proviene de un vocablo “indígena chibcha legado de los Muisca que habitaron esta región, en su dialecto Yomasa significa [...] Yomi gran cultivo de papa, batata o turma”⁴. De esta manera, una de las primeras pesquisas es un mapa del año 1756 encontrado en el Archivo General de la Nación (AGN) que da cuenta de los orígenes del barrio Yomasa y que muestra la espacialidad de las tierras de Usme, y las tierras de Tunjuelito mostrando cómo eran los terrenos de este barrio en el periodo colonial.

Igualmente, este mapa ilustra la quebrada de Yomasa, el camino Real a Usme, el camino Real a Santafé, las casas de las Perdigonas, que hacen parte de los terrenos de

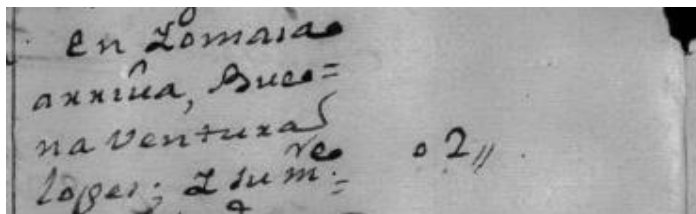
⁴ BETANCUR Mauricio. *Historia ambiental de la quebrada de Yomasa localidad de Usme*. Bogotá: Alcaldía Mayor. 1998. Pág., 11.

Doña Teresa García y que lindan con la Quebrada de la Gran Yomasa y la hacienda de Bernal. Por lo que se infiere, que la dueña de las tierras del actual barrio Yomasa era la señora Teresa García. Es de resaltar que las tierras de las Perdigonas serán posteriormente nombradas en un testamento del año 1823, el cual será explicado en este ensayo más adelante.



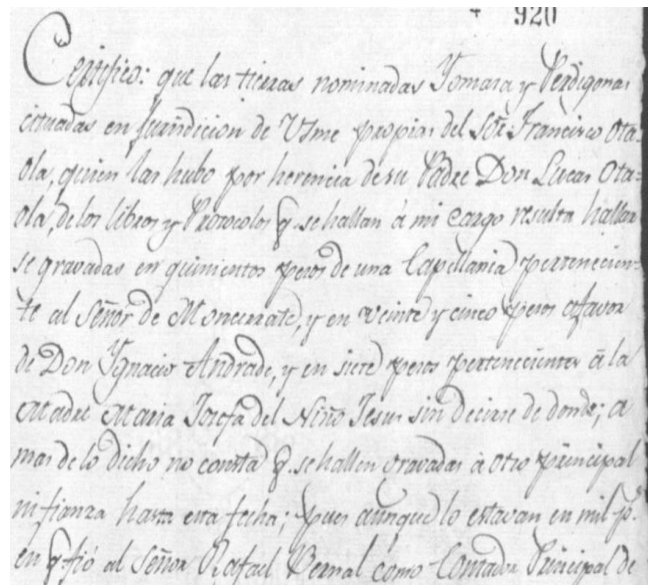
AGN. Colombia. Sección Mapas y planos, Fondo Misceláneas. SMP.4. Ref, 642 a. 1756.

Seguidamente, en un censo realizado por el Oidor del rey a San Pedro de Usme en 1759 se encontró que las tierras de Yomasa eran efectivamente una hacienda, y que en ella vivían Buenaventura López y su mujer, en el documento se aclara que no tienen hijos. Sin embargo, hasta ahí llega la pista sobre la familia que ocupaba esas tierras. Lo interesante de este archivo, es que las personas que aparecen allí eran meramente cuidadores de la hacienda, por lo que los dueños no vivían en el lugar.



AGN. Sección Archivo Anexo folio 88. 1759.

Posteriormente, se encuentra un testamento que arroja como dato que en el siglo XIX las Haciendas la Gran Yomasa y las Perdigonas, pertenecieron a Lucas Otaola y a sus herederos Francisco y Margarita Otaola. Por lo tanto, estas tierras estaban avaluadas en mil pesos y se hallaban gravadas en quinientos pesos perteneciente al Señor de Monserrate, así como veinticinco pesos a favor de Don Ignacio Andrade y siete pesos a certificación de la Madre María Josefa del Niño Jesús. Después, estos terrenos estuvieron hipotecados, por lo que años más tarde fueron adquiridos por la Escuela de Ingenieros, la compañía denominada Santa María Dávila LTDA, pasando en 1974 a propiedad de Clemente Chávez, quien loteó y vendió los terrenos a los actuales propietarios de los predios ubicados en el actual barrio de Yomasa.



AGN. Sección Colonia, Folio 920. 1823.

Teniendo en cuenta lo anteriormente planteado, es de resaltar el rico tejido histórico que cuenta no solo la localidad de Usme, sino también, el barrio Yomasa. Pues desde cada uno de los documentos consultados en el Archivo General de la Nación, se hizo una reconstrucción inicial de la época colonial. Igualmente, se debe tener en cuenta que muchas de estas fechas se encuentran mal narradas por la historia oficial. Por ejemplo, desde la Alcaldía local de Usme, se asegura que su fundación fue en el año 1650, cuando en realidad fue en 1539, como también la ignorancia de los tres primeros encomenderos que se encargaron de evangelizar y repartir los trabajos entre sus indígenas.

Por lo tanto, este trabajo inicial de investigación no solo reconstruye una historia desconocida para la localidad de Usme o para el Barrio Yomasa, acerca del cual no se sabe nada de su fundación y los relatos oficiales que da la Alcaldía local de Usme son

de la década de los 90. Por consiguiente, el anterior análisis enriquece la memoria histórica desde un pasado colonial casi que inexistente dentro de la narración histórica de la construcción barrial de Usme.

Yomasa: en la década de los 70

Yomasa limita al norte con el barrio La Esperanza, al sur con Valles de Cafam, al oeste con Betania, al noroeste con El Curubo y al este con Chuniza. Es importante mencionar, que en la reconstrucción histórica que se adelantó de Yomasa en el periodo de la Colonia estos límites no existían, por lo tanto, se hablaba de haciendas tales como las Perdigonas, Hacienda de Bernal y las tierras de Teresa García. Seguidamente, se indicó que estas tierras fueron hipotecadas, por lo que pasaron a manos de un terrero llamado Clemente Chávez, quien loteó y empezó a venderlos durante la década de los 70. De esta manera, las configuraciones barriales durante la segunda mitad del siglo XX en Bogotá giraron en torno a la conformación de distintos sectores asalariados cuya segmentación se vio reflejada en problemáticas sociales, como el desplazamiento forzoso por el conflicto armado, y la marcada división de clases sociales.

Desde esa fecha, se inician las primeras migraciones al barrio. Por lo tanto, estos habitantes llegaron aproximadamente en el año de 1975, la gran mayoría provenientes de otras zonas del país como Santander, Quindío, Boyacá entre otras, quienes pretendían probar suerte en la ciudad de Bogotá. Los lotes que vendía Clemente Chávez⁵, tenían un costo desde \$400.000 hasta \$750.000 y lo podían apartar con \$100 y la cuota inicial era de \$ 5000, por lo que eran precios accesibles a sus bolsillos y

⁵ Según BETANCUR Mauricio. *Historia ambiental de la quebrada de Yomasa localidad de Usme*, Clemente Chávez, dispuso de varios terrenos para venderlos durante la década de los 70, 80 y 90. Según el autor, Chávez vendía aproximadamente 4000 mil lotes en Bogotá y muchos de ellos, bajo el mecanismo de endeude, por lo que los predios eran adquiridos bajo el modelo de la hipoteca.

estos primeros habitantes no lo pensaron dos veces y empezaron las gestiones de papeleo para la compra de sus lotes donde empezaron a construir sus casas, las cuales fueron edificadas con trabajo y esfuerzo, mediante un ambiente de fraternidad que poco a poco fueron cimentando sus casas codo a codo al son de la música de los Hispanos y Pastor López.

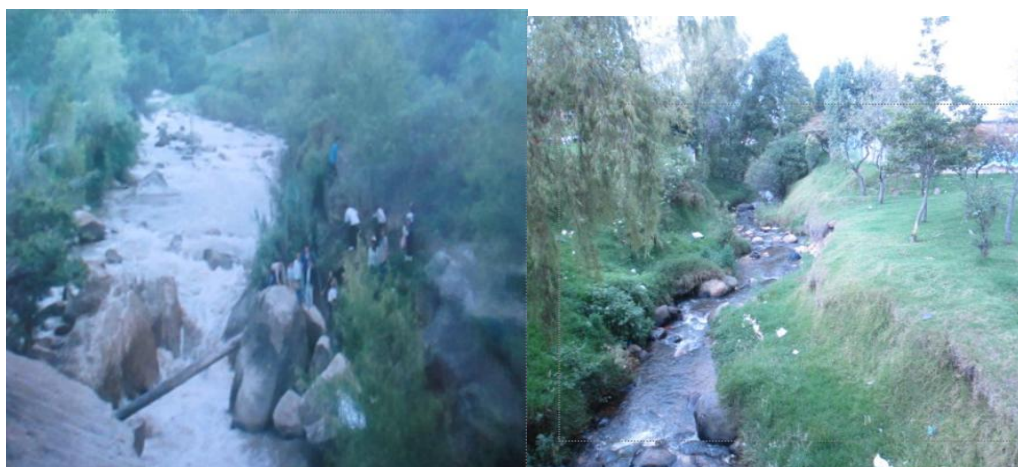


Fondo Luz Rodríguez. Vecinos en su labor. 1989.

Después de la lucha de esos primeros habitantes por construir sus casas, continuó la batalla por la instalación de los servicios públicos, pavimentación de las calles y el sufrimiento causado por el mal servicio del transporte, el cual se llamaba Expreso Imperial y que posteriormente pasó a tener el nombre del Panamericano que viajaba hasta Usme Pueblo. Sin embargo, estos vecinos luchadores lograron su cometido y aquel barrio que empezó en medio de perales y eucaliptos es ahora un barrio totalmente construido, con dos grandes colegios, Plaza de mercado, servicio de Transmilenio y SITP, zona comercial y mentes jóvenes que le apuestan a la cultura y el arte.

Yomasa se encuentra dividida en dos sectores. La planta baja del barrio fue fundada aproximadamente en 1975, mientras que el segundo sector se constituyó en 1980. De

esta manera, para entender el proceso de construcción se adelantaron 6 entrevistas, en las que se les dio voz a los habitantes más antiguos del barrio, así como a los jóvenes que le apuestan a nuevas dinámicas culturales. Aquí se le dio voz a los sin voz y se reconoce a todos aquellos habitantes que empezaron su tarea de construir sus hogares con amor y añoranza. Para ello, se buscó a los primeros colonizadores y vecinos con más trayectoria. Un ejemplo vivo, es una entrevista realizada a una de las habitantes más antiguas de Yomasa. Según Cecilia Moreno de Moreno, a sus 78 años de edad, el Barrio era solo zona verde y de pocas construcciones: “En parte eso fue muy bonito porque yo llegué con mis hijos pequeños, y como eso estaba sin construir eso era puro potrero, entonces mis hijos y toda esa generación fueron muy sanos, fue una época muy bonita porque tenían donde jugar y eran muy tranquilos en el barrio. Potrero era lo que había para que esos niños jugaran. (Risas de la entrevistada). Para bañarse íbamos a la quebradita”⁶.



Antes y después de la quebrada de Yomasa (Fondo Luna. La quebradita. 1985).

⁶ MORENO, Cecilia, 78 años. Entrevistada el día 30 de mayo de 2017 a las 11:00 de la mañana.

Con estas percepciones, se entiende que las primeras configuraciones del barrio Yomasa, giraron en torno a la construcción de sus casas por medio de la colaboración mutua. Igualmente, desde los relatos de los colonizadores, Stella Rodríguez, Cecilia Moreno y Maribel Moreno, decían que Yomasa era extremadamente rural. Por lo que la contaminación era mínima, podían salir a lavar o hacer paseos de olla a la “quebradita”, como le decían con cariño los primeros habitantes del sector.



Fondo familia Moreno. Yomasa rural. 1978

De la misma manera, se entiende que al principio de la década de los 70, Clemente Chávez junto con Planeación Distrital hicieron los primeros planos para la urbanización del barrio, donde se ilustraron los futuros colegios, calles y avenidas. Sin embargo, entre los vecinos se encargaron de la pavimentación de las calles y la instalación de los servicios públicos, pues al principio no había servicio eléctrico ni alcantarillado. Razón por la cual, les tocaba ir a la quebrada de Yomasa a recoger agua para cocinar sus alimentos o para lavar la ropa.

Así, Maribel Moreno, a sus 58 años recuerda que, en los primeros años de fundación, a la entrada del barrio Yomasa primer sector “existía la vieja casona. Si, esa que decían que era parte de lo que fue la hacienda la Gran Yomasa, por allá en los años de upa. En esa casona, que ya estaba toda abandonada, había unas pilas de agua, por lo que los vecinos muchas veces bajábamos hasta allá para llevar el agua a la casa y con ello poder cocinar”⁷.



Retrato Hablado de la antigua casona de la Hacienda la gran Yomasa. Kevín Ostos, 2018.

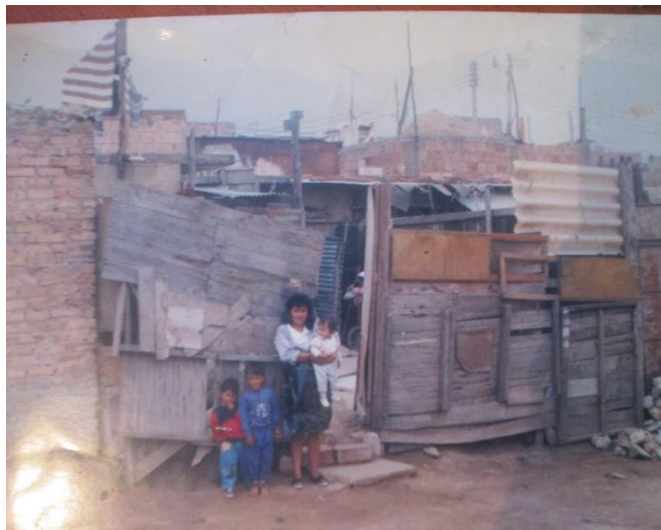
Asimismo, por la escasez de agua y materiales para la construcción de las casas los vecinos trabajaban muy unidos. Por ejemplo, Myriam Sierra, recuerda que “eso entre todos nos ayudábamos, si me hacía falta una pala, arena, o lo que fuera el vecino me prestaba”⁸. Igualmente, decía que “yo cuando llegué acá al barrio, no tenía mucha plata para construir, por lo que las paredes de mi casa eran de madera, y en lo que podían los vecinos me colaboraban”⁹. Del mismo modo, durante la construcción de las casas no podía faltar el asado acompañado de unas ricas papas saladas con ají. Por lo

⁷ MORENO, Maribel, 58 años. Entrevistada el día 25 de abril de 2017 a las 3:00 de la tarde.

⁸ SIERRA, Myriam, 55 años. Entrevistada el día 8 de abril de 2017 a la 1:00 de la tarde.

⁹ Ibidem., 2017.

que sus vecinos sin saber el significado etimológico del barrio Yomasa, siguieron conservando la tradición que los atañe al cultivo de papa.



Fondo Miriam Sierra. Mi casita. 1993.

Yomasa es cultura en la actualidad

En la actualidad, Yomasa es un barrio totalmente terminado, cuenta con vías pavimentadas, colegios, iglesias, salón comunal, etc. Sin embargo, muchas de las personas jóvenes que viven en el sector no se preguntan cómo empezó el barrio. Muchos ignoran el sacrificio que hicieron esos primeros colonizadores para enfrentar los fríos usmeños, la adecuación de sus viviendas que al principio eran muy humildes y las inclemencias de no tener servicios públicos. Por tal motivo, con el relato de Cecilia Moreno, no solo se empieza a tener una idea de lo que era el barrio en sus inicios, también por medio de sus experiencias, se recrea un ambiente social y cultural de esos primeros habitantes de Yomasa, que recaía en la unión desinteresada de la gente, como comer, estar con sus hijos, paseos de olla a la quebrada, entre otras y que ya no

se ven en las nuevas generaciones y que según Moreno es una pérdida cultural para el barrio: “Antiguamente la gente era mucho más unida. Porque como era más poquita gente, por ejemplo, las navidades he pasado muchas (risas). La gente se reunía y se prendía la parranda, la gente hacia comida y a pesar del frío la gente hacia las fiestas hasta el amanecer, además había menos inseguridad. Los niños eran los más felices con sus juguetes, quienes creían antes en el niño Dios, definitivamente extraño aquellos tiempos [...] la gente antigua del barrio ya se ha ido, yo quedo porque no he muerto, aunque parezco fantasma (risas) y los nuevos, ellos ya son otro mundo. Eso ya no pasan una navidad en el barrio porque tiene otros compromisos, entonces uno de viejo a que sale, (risas)”¹⁰.

Con esta postura, también concuerda Stella Rodríguez, quien a sus 63 años de edad y vieja vecina del barrio piensa que ya la unión no existe porque la gente es muy individualista y que culturalmente hablando es una práctica que se está perdiendo en el barrio: “La gente antes en el barrio era más unida, en los diciembres hacíamos canelazos y salíamos a compartir en las noches con los vecinos. Para mí es algo que el barrio ha perdido. Deberíamos haber sembrado en los jóvenes esa idea de unidad que se ha perdido con el tiempo”¹¹.

Sin embargo, no todo el sacrificio de los primeros colonizadores se ha perdido, pues el barrio cuenta actualmente con nuevas propuestas que le están apostando a construir una nueva Yomasa. Este es el caso de Liliana Díaz, quien es habitante del barrio desde que es una niña y actualmente es la presidenta de la Junta de Acción Comunal. Según Díaz, ella escogió el cargo de presidente debido a que: “Mi motivación para trabajar con la comunidad, nace porque sentía que el barrio se estaba estancando. Porque

¹⁰ Op. Cit. Moreno. 2017.

¹¹ RODRÍGUEZ, Stella, 63 años. Entrevistada el día 12 de junio de 2017 a las 9:00 de la mañana.

además de crecer aquí, siento que tengo una responsabilidad de buscar un futuro mejor. En cuanto a los proyectos que tengo preparados para la comunidad: el primero; el más importante pienso yo, es volvernos a integrar a partir de la construcción del salón comunal y trabajar en la recuperación de los espacios donde las personas tiraban la basura”¹².

La iniciativa de Doña Liliana como le dicen en el barrio, es consolidar de nuevo esas prácticas que para muchos habitantes son de carácter cultural y que se han perdido. Otra idea que se tiene de recuperación de Memoria, es la que expone Esperanza Romero más conocida como Panchita, que ha trabajado por la comunidad ayudando a cuidar el medio ambiente por medio de jardines e impulsando su construcción. Así, muchos vecinos más se unieron a su causa: “Entre don Dago, don Alejandro, don Rubén, don Cesar se encargaron de reunir llantas en un fin de semana y los que no colaboraban estaban de espectadores mirando como nosotros empezábamos a trabajar en la construcción de nuestro jardín”¹³.

Si bien los vecinos antiguos sienten que las prácticas culturales en el barrio Yomasa se han ido perdiendo, hay nuevas ideas como las de Liliana Díaz o Esperanza Romero quienes buscan redefinir al barrio por medio de la recuperación de las prácticas culturales que hacían las generaciones que antecedieron a la actual. Por lo tanto, se entiende, que para los habitantes del barrio Yomasa, los canelazos, los bazares, las reuniones en la víspera decembrina y los jardines comunitarios son espacios de cultura, donde la memoria y el recuerdo son los principales componentes de su historia.

¹² DIAZ, Liliana, 38 años. Entrevistada el día septiembre de 2017 a las 3:00 de la tarde.

¹³ ROMERO, Esperanza, 40 años. Entrevistada el día 23 de octubre de 2018 a las 5:00 de la tarde.



Principal de Yomasa en la actualidad. Colección propia. 2018.

Conclusión

El presente ensayo describió la historia del barrio Yomasa desde sus inicios coloniales hasta la actualidad. Por lo tanto, cabe mencionar que esta tarea fue compleja, ya que no se encontraba información al respecto, por lo que fue una reconstrucción basada en fuente primaria, tales como documentación histórica propia de la colonia consultada en el Archivo General de la Nación, entrevistas a los colonos del barrio y fotografías. Al igual esta recuperación de trabajo etnográfico y archivístico es importante para la historia de Bogotá y su respectiva configuración barrial puesto que, los datos suministrados en el presente escrito son pioneros en la historia de Usme y del barrio Yomasa.

De esta manera, con el trabajo de campo adelantado con los vecinos de la comunidad se evidenció que el barrio Yomasa, ha pasado por una serie de transformaciones sociales y culturales que se han demarcado dentro de una configuración espacial entre

lo rural y lo urbano. Así, se identificó que los habitantes desde sus entornos cotidianos construyeron su propia identidad a partir de la emocionalidad con la que cada uno de ellos relataba la construcción de sus casas, las salidas a la quebrada, las festividades y la recuperación ambiental de la zona. Por consiguiente, se infiere que tanto los colonos como los vecinos más recientes colaboran por nuevos tejidos sociales y culturales que definen un proceso histórico a partir de un sentido de pertenencia del barrio. Para terminar, se entiende que la memoria y el recuerdo son la base de la historia del barrio Yomasa. Sin embargo, es importante visibilizar estos relatos que evidencian el proceso de construcción del barrio. Así como las constantes luchas de los colonos por tener una mejor calidad de vida.

Bibliografía

ALFARO MARTINEZ, Barbará. *Recuperación de historia a través de la memoria barrial del sector la Faena 1, Peñolen. Polígono de intervención del programa “quiero a mi barrio”*. Santiago de Chile: Universidad Academia de humanismo cristiano. 2017.

EMMERICH, Norberto. *La memoria histórica en la resistencia: el recuerdo como herramienta*. México: Universidad Autónoma Metropolitana. [En línea] visto el 25/01/2019. 2014. <https://www.researchgate.net/publication/220006572>.

BETANCUR Mauricio. *Historia ambiental de la quebrada de Yomasa localidad de Usme*. Bogotá: Alcaldía Mayor. 1998.

SANTAFÉ Gerardo. *Usme y su historia*. Bogotá: editorial desconocida. [en línea] visto el 05/01/19. <file:///C:/Users/Familia/Downloads/USME-Y-SU-HISTORIA-POR-GERARDO-SANTAFE.pdf>. 1998.

OSORIO OSORIO, Julián Alejandro. *El río Tunjuelo en la historia de Bogotá 1900-1990*.

Bogotá: Alcaldía Mayor. [en línea] visto el 05/01/19.
http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/adjuntos_paginas_2014/1.3.3_rio_tunjuelito_baja.pdf. 2007.

Fuente primaria

AGN. Sección Mapas y Planos SMP4. 1753.

AGN. Sección Mapas y Planos SMP4. 1756.

AGN. Sección Archivo Anexo folio 88. 1759.

AGN. Sección Colonia, Folio 920. 1823.

AGN. Sección colonia, Fondo Curas y Obispos. 1576.

AGN. Sección colonia, Fondo Misceláneas. 1633.

AGN. Sección colonia. Fondo Caciques e indios. 1550.

AGN Colombia. Sección colonia. Fondo Fincas. SC.27. 1586-1587.

Entrevistas

DÍAZ, Liliana, 38 años. Entrevistada el día septiembre de 2017 a las 3:00 de la tarde.

MORENO, Cecilia, 78 años. Entrevistada el día 30 de mayo de 2017 a las 11:00 de la mañana.

MORENO, Maribel, 58 años. Entrevistada el día 25 de abril de 2017 a las 3:00 de la tarde.

RODRÍGUEZ, Stella, 63 años. Entrevistada el día 12 de junio de 2017 a las 9:00 de la mañana.

SIERRA, Myriam, 55 años. Entrevistada el día 8 de abril de 2017 a la 1:00 de la tarde.

ROMERO, Esperanza, 40 años. Entrevistada el día 23 de octubre de 2018 a las 5:00 de la tarde.

El encanto de México, un barrio de Ciudad Bolívar

Finalista del Primer Concurso de Ensayo HISTORI-ANDO MI BARRIO 2024-2025

Alejandra Franco Pinzón¹

ORCID: 0009-0008-1767-8121

Artículo de reflexión derivado de investigación

Aprobado: 16-05-2025

Resumen

"Un joven y pequeño barrio sobrevive en un espacio estigmatizado en la periferia de Bogotá, albergando en sus calles historias de personas de otros lados que entrecruzaron sus caminos y se quedaron, siendo presas de un inefable encanto que les enseñó a convivir con tolerancia ante lo diverso y con un propósito más allá de sí mismas".

Palabras clave: Comunidad, localidad, diversidad, convivencia, arraigo.

The charm of México, a neighborhood in Ciudad Bolívar

Abstract

"A small, young neighborhood survives in a stigmatized area on the outskirts of Bogotá, its streets home to stories of people from other places who crossed paths and stayed, falling prey to an indescribable charm that taught them to live together with tolerance for diversity and with a purpose beyond themselves".

¹ Correo: Analejafrap@gmail.com

Key words: Community, locality, diversity, coexistence, roots.

O encanto do México, um bairro de Ciudad Bolívar

Resumo

“Um bairro jovem e pequeno sobrevive em um espaço estigmatizado na periferia de Bogotá, abrigando em suas ruas histórias de pessoas de outros lugares que se cruzaram e ficaram, prisioneiras de um encanto indescritível que lhes ensinou a conviver com tolerância diante da diversidade e com um propósito além de si mesmas”.

Palavras-chave: Comunidade, localidade, diversidade, convivência, raízes.

Uno nunca puede perder sus raíces,
pienso que esta es una de las localidades más lindas que hay,
porque acá hay mucha gente muy chévere,
todos tenemos algo muy bonito para dar
y eso es lo que debemos hacer, ¿no?
Madonna de México²

Introducción

En el imaginario colectivo bogotano, la localidad 19 ha sido y es, incluso en la actualidad, un lugar violento y peligroso, asociado a los grupos delincuenciales del microtráfico de la ciudad; un lugar donde las personas evitarían ir a toda costa y que la mayoría de los habitantes desearían dejar atrás en búsqueda de lugares más seguros y con una mejor calidad de vida. Y llamo a este pensamiento “imaginario” no por su distancia de la realidad, sino por la extensión de estas ideas que muchas veces no

² Fabiola Lozada “Madonna”, 60 años, entrevista realizada el 5 de diciembre de 2019 a las 4:42 p.m. Vive en el barrio México desde el año 2000.

necesitan un respaldo basado en cifras o datos, todos sabemos esta “verdad”.

Lo datos muestran que para el año 2022 con corte en septiembre, las localidades que encabezaron la lista de delitos de alto impacto fueron Kennedy, Suba, Engativá, Ciudad Bolívar y Bosa, en respectivo orden³; asimismo, para los años 2023 y 2024, Ciudad Bolívar pasa a ser la decimotercera localidad con más altas cifras de hurto, mientras ocupa el primer lugar en ambos años en materia de homicidios⁴. A partir de esto, podemos concluir que Ciudad Bolívar es una localidad peligrosa al igual que muchas otras que no suelen ser tan estigmatizadas como la localidad 19.

Además de los problemas de orden público que se presentan en la localidad también hay ciertas desventajas en lo referente a la calidad de vida. Esta es una localidad ubicada al sur occidente de la ciudad que se construyó sobre los sueños de mejores oportunidades económicas para quienes huían de la violencia o de los problemas económicos. Elaboraron sus casas con materiales rudimentarios en espacios ilegales que no eran aptos para vivir, y con el tiempo tuvieron que soportar los desbordamientos del río, las avalanchas de basura del botadero “doña Juana”, y los problemas ambientales derivados de vivir sobre tierras explotadas por la minería. Sin embargo, este es un sector que no para de crecer.

El texto Bogotá- Sabana, un territorio posible, escrito en 1998 muestra el crecimiento poblacional que había tenido la ciudad hacia las últimas décadas del siglo XX. Su tasa

³ BIBLIOTECA JURÍDICA DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, Top 5 de las localidades más inseguras de Bogotá, en línea, 2022. < <https://concejodebogota.gov.co/top-5-de-las-localidades-mas-inseguras-de-bogota/cbogota/2022-09-26/124520>>

⁴ En materia de hurtos, localidades como Suba, Engativá, Kennedy, Chapinero y los Mártires ocupan los primeros puestos en estos dos años. Análisis de datos SIEDCO (Sistema de Información Estadístico Delincuencial y Contravencional) de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en la página.

<https://analitica.scj.gov.co/analytics/saw.dll?Portal&PortalPath=/shared/OAIEE/SIEDCO/_portal/An%C3%A1lisis%20de%20datos%20Siedco&NQUser=publico&NQPassword=publico2019>

de crecimiento fue mayor que la esperada en el periodo 1973 a 1985, en comparación con el periodo 1964 y 1973, y este crecimiento se dio principalmente por el aumento de población de la periferia: desde el año 1973 al 1993 Usaquén, Usme, Ciudad Bolívar y Bosa presentaron tasas que crecimientos oscilantes entre el 7,5% y el 12,5% anual, siendo el rango más alto de crecimiento en el periodo.⁵

Otro fenómeno que se resalta es la urbanización ilegal; el texto explica que entre 1964 y 1973 casi la mitad de las viviendas nuevas fueron construidas de manera ilegal y las cifras continuaron en aumento. Estos desarrollos informales se concentraron en las áreas periféricas, hacia el sur y el suroccidente de la ciudad, en localidades como Usme, Bosa Kennedy, Rafael Uribe y Ciudad Bolívar. De igual manera, se destaca que los asentamientos presentaban un alto riesgo de deslizamientos o inundaciones; con lotes más pequeños y poblaciones más hacinadas, y que la cobertura de servicios públicos era insuficiente, casi que proveyendo a muchos hogares únicamente de agua potable hacia el periodo de 1985 a 1993.⁶

Alrededor del año 2002 en Bogotá se habían legalizado 1254 desarrollos, en Ciudad Bolívar se legalizaron 146 desarrollos de los 252 existentes hasta entonces, equivalentes a 1.176,1 hectáreas con una población estimada de 234802 personas, la población más alta habitante de los barrios legalizados ese año.⁷ Demostrando que, al menos hasta el año 2002 la localidad no paraba de crecer y el ritmo de legalización era muy lento en comparación con el crecimiento poblacional, razón por la que muchos asentamientos siguieron sin contar con condiciones favorables de habitabilidad.

⁵ CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, CEDE (centro de Estudios sobre desarrollo económico) Facultad de Economía de la Universidad de los Andes. Bogotá- Sabana un territorio posible. 1998. Pág. 82

⁶ Ibid. Págs. 99, 100.

⁷ ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. Recorriendo Ciudad Bolívar. Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá D.C. 2004, págs. 15 y 16.

No es tarea sencilla encontrar textos históricos que den cuenta de los barrios más modernos construidos en las periferias de la ciudad, barrios que todo el tiempo están creciendo y que no aparecen en los recorridos ofrecidos a los turistas que vienen a visitar Bogotá. Sin embargo, también hay mucha riqueza en los barrios jóvenes, y esta riqueza no solamente es percibida por los intelectuales que reconstruyen e integran los datos en los anales de la Historia, también es percibida por personas comunes que construyen su experiencia arraigada a los lugares que ocupan, personas que permanecen en un espacio y establecen lazos con los vecinos, crean comunidad y un propósito dentro de esta.

Por estas razones enunciadas, conversar con los vecinos de un barrio es una experiencia de aprendizaje, que lejos de plantearse como positivista, busca darle relevancia a la percepción de las personas inmersas en el contexto, porque a partir de estas percepciones se construyen las comunidades y se configura el presente; puesto que es desde el presente que escribo, y, como cualquiera que escribe a servicio de la Historia, no puedo escapar de mi contexto ni de las emociones que convergen al momento de hablar de mi barrio.

El proyecto de “hablar de mi barrio” surgió hace cinco años, cuando aún era una estudiante de Historia y estaba sumamente interesada en la historia oral. Decidí reanudar mi proyecto con el deseo de dar a conocer las razones detrás de la permanencia y el arraigo de muchos de los habitantes, y un poco con la intención de mitigar el estigma que pesa sobre Ciudad Bolívar. Concretamente este ensayo tiene como objetivo proponer una visión histórica alternativa del barrio México a partir de los relatos de habitantes y líderes comunitarios. Para ello investigué sobre el desarrollo histórico del barrio dentro de la construcción urbana bogotana; entrevisté vecinos y

líderes comunitarios del barrio para conocer sus experiencias con respecto al desarrollo del mismo; y conecté las historias comunitarias en una narración construida para sensibilizar y mostrar una versión comunitaria de un barrio moderno.

Realicé algunas entrevistas a personas reconocidas en la comunidad por sus servicios: doña Gloria, un madre comunitaria que atiende actualmente un jardín infantil en el barrio la playa, pero que vivió más de 20 años en México; don Benjamín, el tendero de la cuadra y esposo de la sobandera más famosa de México; Madonna, o como algunos la conocen “madre”, quien atiende la peluquería más reconocida de barrio y además es miembro activo de la comunidad LGTB; don Jorge, quien atiende una papelería y organiza eventos cristianos en la esquina donde esta queda ubicada; y el pastor Jorge, un Mexicano que tiene desde hace años una iglesia modesta pero consistente y duradera a pesar del tiempo.

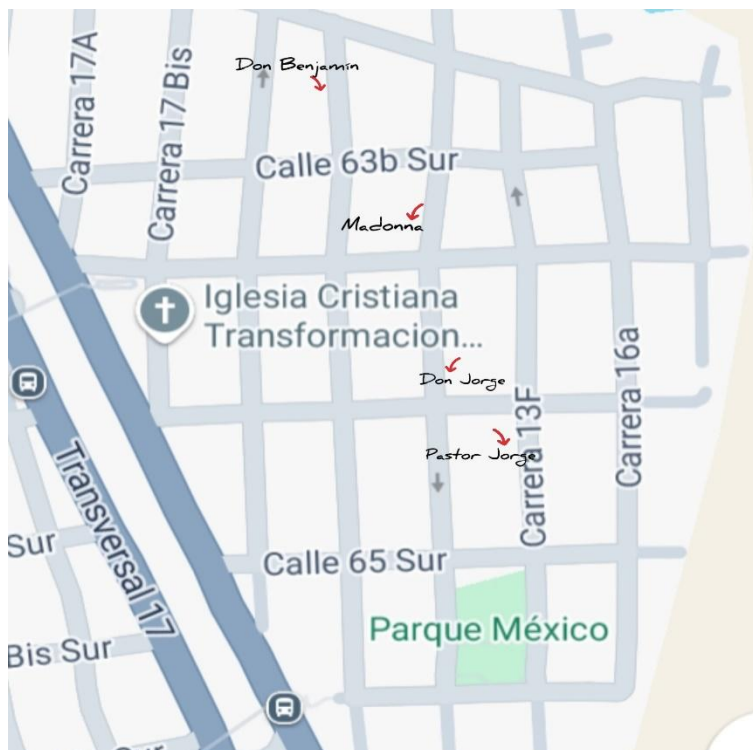


Ilustración 1 imagen satelital del barrio México, con ubicaciones de vecinos, Google Maps.

Quando llegamos al barrio

México, al ser un barrio joven, pequeño y periférico es muy poco conocido en la ciudad. Cuando se debe contestar a la pregunta: ¿dónde vives?, la mayoría de las veces hace falta decir: “vivo en Ciudad Bolívar”, y agregar “al sur de Tunal”. Las expresiones de las personas al mencionar “Ciudad Bolívar” son variadas, y aunque el grado de estigmatización pudo haber bajado, generalmente estas se inclinan hacia el desagrado o el temor, quizá porque al pensar en la localidad las palabras que se vienen a la mente de cualquiera son: inseguridad, robos, asesinatos, pandillas, microtráfico y un sinfín de adjetivos no muy halagadores. Ante este contexto, surge la pregunta de ¿qué pasa con México?

Hacia 1570 el territorio en cuestión hacía parte de las “selvas de Usme”; y luego de la apropiación de estas, que antes de la colonización pertenecían a los muiscas; comenzó la repartición de tierras en grandes haciendas como Casa Blanca, Meissen, La Camelia, La María y la Fiscala, haciendas que luego fueron parceladas dando origen a los primeros barrios de la localidad alrededor de la década de 1950: Meissen, San Francisco, Lucero bajo, y la María⁸. Para esta época varios empresarios comenzaron a comprar estas porciones de territorio con fines industriales, dejando atrás el uso agrícola que tenían. Misma época en que los habitantes empezaron a desarrollar el saber artesanal con base en la composición arcillosa de suelo y los grandes propietarios de tierra iniciaron en el negocio de las ladrilleras, cementeras y canteras, y extractoras de arena, arcilla y mixto.⁹

Actualmente, Ciudad Bolívar cuenta con más de 850.000 habitantes¹⁰, es la tercera localidad en extensión territorial de la ciudad, ocupando un 8% de esta, la localidad cuenta con un área rural de 9555 hectáreas y un área urbana de 3433 hectáreas, está dividida en 8 UPZ (unidades de planeamiento zonal) y tres corregimientos (Mochuelo, Quiba y Pasquilla). Su población está compuesta por grupos culturales como indígenas, campesinos y afrodescendientes¹¹, muchos provienen del Tolima, Boyacá y Cundinamarca, y más actualmente de Venezuela. Migrantes que ven en la localidad un lugar en donde empezar cuando su vida es interrumpida en sus lugares de origen, ya sea por la violencia o por razones políticas, o que simplemente buscan mejores

⁸ COLOMBIA. UNIVERSIDAD NACIONAL, Cartografía narrativa, espacios y procesos ambientales en ciudad Bolívar. Territorios en crianza: memoria, arte y cultura. Bogotá: 2022. Pág. 48.

⁹ Ibid. Pág. 49.

¹⁰ SECRETARÍA DE GOBIERNO DE BOGOTÁ. Mi ciudad, localidades, localidad de Ciudad Bolívar. (Cifra año 2023) <<https://bogota.gov.co/mi-ciudad/localidades/ciudad-bolivar>>

¹¹ BOGOTÁ, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE. Bogotá y sus localidades. <<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/bogotanitos/bogodatos/bogota-y-sus-localidades>>

condiciones económicas.

Uno de los barrios más antiguos de la localidad es México, de la UPZ 67 El Lucero, se ha desarrollado de manera conjunta con el barrio Meissen. Doña Gloria, habitó por más de 20 años México y luego se trasladó al barrio la Playa I también del sector, y que llegó al barrio hace 35 años¹². Comenta que cuando llegó el barrio todavía no estaba muy poblado y que debía acudir a Meissen a las pilas de agua para poder lavar porque en el barrio aún no existía este servicio.

Esas pilas las organizó o las fundó un padre de una capilla muy pequeñita que fue la primera capilla que tuvo Meissen, entonces ahí nos hicieron varios lavaderos y nos organizábamos para ir a lavar por turnos, hacíamos cola y nos correspondía un turno para lavar y luego trasteábamos toda la ropa a nuestras casas.¹³

Asimismo, don Benjamín recuerda el arduo proceso que conllevaba obtener agua hacia la década de 1960:” Primero tocaba recoger agua en pilas había que recogerle en una pila que había por ahí y eso tocaba desde las 3 de la mañana ir a recoger agua porque no había”

Hacia 1966 el agua en estos sectores, proveniente de la quebrada Limas, era cristalina, como cuenta Jaime Meneses, quien fue entrevistado en 2022 para el artículo *Quebrada limas, la historia de su caudal*¹⁴. La quebrada venía desde Quiba y pasaba por San Francisco, tenía unas rocas muy grandes donde podían extender la ropa luego de lavarla y hasta podían llevar ollas y alimentos que ellos mismos cultivaban, conseguían leña y cocinaban con esta agua que solía ser muy limpia.

El aumento de la población, la urbanización y el creciente uso industrial del suelo

¹² Gloria Eunice Bonilla, 65 años, entrevista realizada el 2 de noviembre del año 2019, (residencia actual en el sector de 40 años, llegó a México el año 1982, donde vivió por más de 20 años, actualmente reside en el barrio la Playa.

¹³ Don Benjamín Torres 85 años, entrevista realizada el 5 de noviembre de 2019 a las 3.45 p.m. Vive en el barrio México desde el año 1966.

¹⁴ UNIVERSIDAD NACIONAL. Op. Cit., pág. 26.

hicieron que aumentara la problemática de la higiene y la gestión de los desechos, para darle solución a esto se construyó un sistema moderno de alcantarillado que dirigía el desagüe hacia los caudales de lagos y lagunas, lo que contaminó el río Tunjuelito y la quebrada Limas.¹⁵ Ya hacia la década de 1980, se elaboraron tanques para el uso del agua en grupos más pequeños, se dispusieron llaves comunitarias o la misma comunidad instauraba mangueras desde las zonas altas como Quiba para surtir al resto de la localidad.¹⁶

El aumento de población como uno de los causantes del empobrecimiento del recurso hídrico inició hacia la década de 1960 en los barrios de superficie plana como San Francisco, Perdomo, México, Lucero bajo y Candelaria. Aquí se le empezó a dar un uso residencial al suelo, los residentes eran migrantes que buscaban un hogar cerca a sus lugares de trabajo y que huían de la violencia bipartidista y las consecuencias de esta¹⁷. Con el fin de alejarse del pago de arriendos y tener lugares propios para viviendas llegaron nuevos pobladores, este es el caso de don Benjamín quien recuerda que llegó en el año 1966 en el gobierno de Carlos Lleras Restrepo:

Yo llegué en el 1966. Esto eran haciendas, eran varios dueños, por ejemplo, ese dueño de aquí hasta la esquina de la pared de allá eran los hermanos Patria, los hermanos Patria eran los dueños de estas fincas y eran fincas desde allá lo que es Ciudad Bolívar hasta el Perdomo, como varias fincas y aquí se empezó el barrio así con los lotes en el 66 y fuimos construyendo de piecita en piecita y después ya echaron a colocar el agua, colocar la luz, los teléfonos...

Doña Gloria, quien llegó en la década de 1980 al sector, comenta las razones que la orillaron a asentarse en la zona:

¹⁵ Ibid. Pág. 29.

¹⁶ LIZARAZO GUERRERO, Anderson Hernando y SÁNCHEZ MOJICA, John Fredy. Ed. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Asentarse en Ciudad Bolívar. Una historia de sociabilidad y solidaridad en la construcción de la ciudad popular. 2019. Pág. 37.

¹⁷ Ibid. Pág. 34.

Cuando formé mi hogar, llegué a vivir al centro, al Ricaurte, y pues eran muy caros los arriendos, entonces, pues uno por la necesidad o por el estrato, buscaba siempre lo más económico. Entonces, por economía, nos vinimos para este sector. Fue muy difícil, pero al igual ahí sobrevivimos... Yo venía de la Villavicencio, Meta (...) vine por voluntad propia porque el papá de mis hijos trabajaba acá en la ciudad y entonces me vine, pero no porque nadie me obligó o me trajo a las malas sino por buscar otra forma de vida.

Quienes adquirirían terrenos en la zona no lo hacían siempre de la manera formal en que se da el otorgamiento de escrituras, en el caso, sobre todo de las zonas altas de la localidad, se daban procesos de urbanización pirata donde se vendían terrenos sin que el vendedor fuese propietario, dando pie a conflictos por tierras con múltiples propietarios. En la parte más baja de la localidad, por el contrario, se realizaban más procesos de venta legales¹⁸.

Respecto al recurso de la electricidad, la comunidad también gestionó maneras de adquirir el servicio, “mediante la construcción artesanal de postes, se tomaba el servicio desde los transformadores de la parte baja y se llevaba por medio de cables hasta los lugares más altos.”¹⁹ Respecto al desarrollo urbanístico del barrio México y los demás recursos necesarios para su habitabilidad, doña Gloria cuenta:

Las calles estaban totalmente sin pavimentar. Cocinábamos con estufas de gasolina, pero no era gasolina sino cocinol que es un líquido de color azul. En ese entonces nos tocaba pagar por cada galón como 20 o 30 pesos. Y luego pues ya se fue reconociendo el barrio, y ya nos cambiaron las estufas de gasolina por estufas de gas. Después nos regalaron las estufas de dos puestos con cilindros. Y Para transportarnos llegaban unos carritos pequeños y nos recogían y nos sacaban a la avenida principal que era la loma de San Carlos. Y ya poco a poco se dio de la primera ruta de buses que se llamaba la flota blanca...teléfono en ese entonces todavía no... nos comunicábamos por un teléfono comunitario, entonces se iba a ese teléfono comunitario y se dejaban los datos y nos perifoneábamos y nos llamábamos cuando había alguna llamada.

Los espacios de sociabilidad y de servicios a la comunidad tardaron un poco en

¹⁸ Ibid. Pág. 36.

¹⁹ Ibid. Pág. 37.

adecuarse, tal era el caso del colegio República de México, que congregaba estudiantes de la localidad al igual que el colegio Guillermo Cano Isaza, donde estudiaron los hijos de doña Gloria, quien cuenta que eran colegios muy pobres. Asimismo, una habitante de la localidad, entrevistada por Arturo Alape, recuerda el colegio de México en la década de 1980, como una casa con tres habitaciones en el primer piso y con tres salones en el segundo y tercer piso, recuerda también que quedaban hacinados en el espacio, como hormigas.²⁰

Lo que hemos construido

A pesar de todas las circunstancias poco favorables que rodean a la localidad, hay numerosas personas que permanecen en el barrio incluso contando con las condiciones propicias para ubicarse en otros sectores de la ciudad. En el caso de las personas aquí entrevistadas, el motivo principal de su permanencia es el trabajo para la comunidad que realizan desde hace muchos años. Se entrevistó a dos miembros de la comunidad cristiana y a una líder de la comunidad LGBT.

De estas personas entrevistadas, don Jorge es quien más antigüedad tiene en el barrio, él llegó en la década de 1970 y recuerda que cuando llegó las vías estaban en mal estado, que debía desplazarse varios minutos para poder acceder al único transporte, y que debían hacer filas muy largas para obtener el agua que se surtía a través de pilas. Cuenta que conoció del evangelio hace 27 años y que desde ese mismo momento inició su labor en el barrio.

Ha sido un trabajo constante, y se han visto muy buenos resultados por esa oración y por ese trabajo que se ha realizado, no solamente por parte de una congregación, sino

²⁰ ALAPE, Arturo. p. Ciudad Bolívar, la hoguera de las ilusiones. Planeta colombiana editorial S.A, 1995. Pág. 127.

en unidad espiritual. Y siempre cuando se hace un trabajo que es de beneficio para una comunidad y cuando se hace una labor buena, siempre va a haber oposición, de manera que uno tiene que estar preparado para eso, y debe contar con estrategias para llevar a cabo el propósito.²¹

Estas estrategias han consistido en convocar eventos de evangelismo cristiano desde la miscelánea que atiende y aunque cuenta que ha contado con limitantes logísticos, siempre encuentra uno que otro voluntario dispuesto a dar a cambio de la satisfacción de servir a la comunidad y a Dios. Puede que sus eventos no congreguen demasiada gente, pero don Jorge destaca que más que cantidad busca calidad en el mensaje que predica.

El 31 octubre, siempre se hace evangelismo aquí en la papelería y la población se involucra. Se hace una convocatoria por medios auditivos; yo tengo una cabina de sonido y días antes invito a la gente para que se congregue o se reúna aquí en la cuadra o en el parque, en el sitio que se defina (...) Simultáneamente se suben las pancartas en puntos estratégicos del barrio, (...) se suben 5, 6 y 7 pancartas alusivas al día de la biblia. Y se invitan artistas y se invitan grupos para que voluntariamente participen (...) el día de la actividad se sorteán detalles, se sorteán biblias, se sorteán regalos, que aporéo de la papelería o yo invito al comercio para que me ayude. Y ese día hago participar a la comunidad también mediante carteleras, o sea ejercicios manuales, donde sobre todos los niños hacen pancartas, hacen carteleras, alusivas al día de la Biblia. Y yo premio las tres mejores. Y así... cada año se implementan algunas cosas nuevas.

Para don Jorge el día 31 de octubre es especial por conmemorar la reforma protestante, pero también es una fecha especial para Fabiola Lozada, o Madonna, como la conocen en el barrio, ella atiende una de las peluquerías más populares y antiguas del barrio, y cuenta que desde que inauguró su negocio en el 2000 empezó a realizar eventos en pro de la comunidad LGBT.

Nosotros en Ciudad Bolívar empezamos a celebrar el Festival de la Diversidad Sexual que hoy en día se hace en muchas partes de nuestro país y el ícono es Ciudad Bolívar, para el

²¹ Jorge Eduardo Moreno, 61 años, entrevista realizada el 7 de noviembre de 2019 a las 9: 50 a.m. Vive en el barrio desde 1968.

31 de octubre del año 2000, fuimos el primer grupo de personas en todo Colombia que sacamos un festival a la calle, decir 'somos LGBT', 'somos trans', 'qué es ser trans', como en esa exigencia de respeto, porque estas presentaciones artísticas y culturales de la población se hacen más como digamos, en un bar, en un club, en recintos cerrados, nuestro objetivo fue primero inaugurar peluquería, pero cuando nos decían: ¿ustedes cuándo se van a presentar de nuevo?.. Nosotros, sin pensar, hicimos un festival.

Actualmente México es un referente para la comunidad LGBT en Bogotá, pero el camino no ha sido fácil, se recogieron firmas en el barrio contra los eventos de Madonna y sus divas, pero hoy, 24 años después, la comunidad sigue en pie y aunque después de la pandemia algunas de las actividades se han transformado²², aún se realizan eventos el 31 de octubre. Por otro lado, uno de los intereses de Madonna hacia esta comunidad es el desarrollo educativo, ha buscado recursos y oportunidades para que sus divas se instruyan y asimismo puedan ofrecer servicios a la comunidad en materia de orientación y enseñanza sobre temas variados.

En servicio hacia la comunidad ha diseñado talleres de artes plásticas para concientizar a la comunidad del barrio respecto a su cuerpo y para prevenir la violencia sexual hacia los niños, también ha elaborado junto con la comunidad documentos como *Cuerpos libres, territorio de paz* comenta haber presentado este ante el ILGA Nueva York en el Foro Internacional de los Derechos Humanos. Madonna, al haber sido víctima de la violencia trabaja arduamente por romper esos esquemas no solo en la comunidad LGBT, sino también en la comunidad del barrio. De igual manera, busca brindar conocimientos sobre temas cotidianos relacionados con vivienda y medio ambiente.

También hemos hecho a través de la escuela, por ejemplo, enseñarle a la gente arreglos locativos, ¿por qué? porque a veces a la gente se le está deteriorando la casa y aunque los materiales tienen precios bajos, lo que es costoso es la mano de obra, entonces les enseñamos a la gente a pegar ladrillo, a pañetar a estucar, pintar y pegar enchape cosas

²² El Tiempo. Bogotá D.C. 2023. La Madonna colombiana vive en Ciudad Bolívar y lucha por los derechos LGTB, Pineda, Andrés.

así...El tema del medio ambiente también, como hacer elementos con material reciclable, hacer cultivos transversales para las paredes así hemos sido creativos... pero siempre el trasfondo y cada una de las actividades que hemos hecho a través de los años, todos tienen un segundo objetivo: disminuir la violencia.

Fabiola Lozada, también ha participado en la resolución de problemas de salud pública brindando redes de apoyo a personas vulnerables a enfermedades como el VIH y la tuberculosis, con su equipo brinda orientación sobre salud sexual y reproductiva también dirigida hacia la población heterosexual, además de esto, Madonna comenta:

Tomo pruebas del VIH, me las gestionó con el Fondo Mundial, de las grandes potencias del mundo, donde una pequeña cantidad de recursos está destinada para disminuir la prevalencia del VIH en Colombia, entonces me gestiono las pruebas, le activo la ruta de atención a la persona, si le llega a resultar el reactivo y así es como nosotros subsistimos un poco.

En el barrio también hay una gran prevalencia de la comunidad cristiana evangélica, la iglesia que más personas congrega es Transformación internacional, y hacia Meissen, junto al barrio se encuentra el Movimiento Misionero Mundial; pero también hay iglesias más pequeñas como Misión Jesucristo para las Naciones, que pese a su tamaño se caracteriza por su consistencia y la perseverancia de cada miembro, el pastor de esta iglesia de México, llegó desde Guadalajara México²³ y quizá encontró en el barrio homónimo un recordatorio del país que dejó atrás en su juventud.

Era un misionero que a través de JUCUM (juventud con una misión) logró visitar muchos países del mundo y entre ellos Colombia, donde conoció a su actual esposa y se enamoró, así decidió asentarse en la capital. Llegó al barrio hace 28 años, con su esposa y sus hijos pequeños, ya había vivido en el barrio Santa Fe y luego se mudó al

²³ Jorge Ordoñez, 76 años, entrevista realizada el 21 de noviembre de 2024 a las 3:38 p.m. Vive hace 28 años en el barrio México.

barrio Lucero Bajo buscando un costo de vida más barato, finalmente se estableció en el barrio México porque fue donde su esposa encontró el camino espiritual hacia su fe, después de esto vino la fundación de la iglesia que ha estado en tres lugares diferentes del barrio y ha ganado cierto reconocimiento en el barrio.

El pastor Jorge se define más como “un maestro” encargado de defender la sana doctrina, consagrado al estudio teológico y lingüístico de las escrituras, desde joven encaminado hacia la misión de pregonar el evangelio de una manera más personal y conductual, es por eso por lo que la iglesia que preside lleva el lema: “Cristianismo cambio de vida, agradable a la presencia de Dios y testimonio a los hombres”. Se rehúsa a hacer eventos con estrategias para atraer adeptos, en lugar de esto, es fiel creyente de que la rectitud moral y la integridad impactarán con más fuerza en la vida de las personas a su alrededor.

Entonces, esa es la diferencia. Cuando uno se enfoca, cuando uno comienza a enseñar a la iglesia, va edificándose. Aunque no todos, pero sí la mayor parte se edifica y hay un cambio. Y ese es el creyente, el cristiano, que da buen testimonio. Y las demás amistades que ven, tratan de imitarle. Tratan de hacer lo mejor posible de sus vidas.

Su labor no solo está enfocada en mostrar una vida íntegra al servicio de Dios, también apunta hacia la necesidad de educarse en diferentes aspectos de la vida, por ello siempre ha instado a los jóvenes de su iglesia a estudiar profesionalmente, y con orgullo comenta cómo todos sus hijos son profesionales, y cómo todos los hijos de los miembros más antiguos de la iglesia son profesionales. Pues considera que es el conocimiento lo que lleva a la salvación, más que todo el conocimiento de las escrituras.

En lo referente a las demás comunidades cristianas del barrio, el Pastor Jorge se muestra insatisfecho, considera que muchas de las doctrinas o enseñanzas que se

predican en el sector son falsas, su molestia lo ha llevado incluso a la idea de querer dejar el barrio por buscar otros espacios donde la expansión de sus ideas se dé de manera más libre y fructífera. Sin embargo, aquí sigue, y considera a este, un lugar muy tranquilo para vivir y establecerse.

Conclusiones

Realizar este ejercicio de reconocimiento de mi entorno me ha enriquecido de diversas maneras, en la historia de estos vecinos puedo ver el arraigo que tienen hacia un espacio que han visto crecer a la par de sus proyectos de vida, de sus hijos, de sus propias casas; ese arraigo que hoy es tan poco común, quizá tan anticuado, pero que es la herramienta principal en la construcción de la narración sobre un espacio a través de historias humanas. El barrio México es muy pequeño y joven, no tiene arquitectura colonial, no es turístico, ni siquiera es medianamente reconocido, pero tiene una riqueza que hace que sus habitantes se queden por décadas.

Algunos de los habitantes del barrio han ido más allá de sus intereses propios, han reconocido las necesidades de su entorno y se han puesto en la tarea de defender los valores de sus comunidades promoviendo la paz y el diálogo desde sus respectivas cosmovisiones. Estas personas podrían rendirse ante la oposición, doblegarse ante las amenazas y tomar rumbos más sencillos, pero encontraron en la comunidad del barrio un propósito que activó su vocación.

Cada una de las personas aquí entrevistas me atendió desde su lugar de empleo, desde la tienda, desde el jardín, desde la peluquería, desde la papelería y desde la iglesia. Estos vecinos sacaron una fracción de su tiempo para contar historias de las que quizá nunca pensaron hablar, con nostalgia y ciertos fallos en la memoria, expresaron sus

sentimientos por el barrio y por sus respectivas misiones. Al hablar de otras comunidades no omitieron las diferencias de opinión ni los roces que se pudieron presentar, pero el mensaje fue constante: tolerancia, diversidad y convivencia. Probablemente en esto radica el encanto del barrio México.

Referencias

- ALAPE, Arturo. p. Ciudad Bolívar, la hoguera de las ilusiones. Planeta colombiana editorial S.A, 1995.
- SECRETARÍA DE GOBIERNO DE BOGOTÁ. Mi ciudad, localidades, localidad de Ciudad Bolívar. 2021.<<https://bogota.gov.co/mi-ciudad/localidades/ciudad-bolivar>>
- ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. Recorriendo Ciudad Bolívar. Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá D.C. 2004
- Análisis de datos SIEDCO (Sistema de Información Estadístico Delincuencial y Contravencional) de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en la página <https://analitica.scj.gov.co/analytics/saw.dll?Portal&PortalPath=/shared/OAIEE/SIEDCO/_portal/An%C3%A1lisis%20de%20datos%20Siedco&NQUser=publico&NQPassword=publico2019>
- BIBLIOTECA JURÍDICA DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, Top 5 de las localidades más inseguras de Bogotá, en línea, 2022 < <https://concejodebogota.gov.co/top-5-de-las-localidades-mas-inseguras-de-bogota/cbogota/2022-09-26/124520>>

- BOGOTÁ, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE. Bogotá y sus localidades. <<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/bogotanitos/bogodatos/bogota-y-sus-localidades>>
- CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, CEDE (Centro de Estudios sobre desarrollo económico) Facultad de Economía de la Universidad de los Andes. Bogotá- Sabana un territorio posible. 1998.
- COLOMBIA. UNIVERSIDAD NACIONAL, Cartografía narrativa, espacios y procesos ambientales en ciudad Bolívar. Territorios en crianza: memoria, arte y cultura. Bogotá: 2022
- El Tiempo. Bogotá D.C. 2023. La Madonna colombiana vive en Ciudad Bolívar y lucha por los derechos LGTB, Pineda, Andrés. <<https://www.eltiempo.com/bogota/la-madonna-bogotana-vive-en-ciudad-bolivar-y-lucha-por-comunidad-732247>>
- LIZARAZO GUERRERO, Anderson Hernando y SÁNCHEZ MOJICA, John Fredy. Ed. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Asentarse en Ciudad Bolívar. Una historia de sociabilidad y solidaridad en la construcción de la ciudad popular. 2019.

Historia del barrio Boyacá

Finalista del Primer Concurso de Ensayo HISTORI-ANDO MI BARRIO 2024-2025

David Rojas Parra¹

ORCID: 0009-0007-0818-478X

Universidad Autónoma de Colombia (FUAC)

Artículo de reflexión derivado de investigación

Aprobado: 16-05-2025

Resumen

El objetivo del escrito es componer una narración sobre el barrio 'El Boyacá' desde la perspectiva de una familia fundadora. Se mostrarán los antecedentes que tienen en común los primeros grupos que dieron pie al desarrollo del pequeño conjunto, su condición política en ese entonces y su acoplamiento a un proyecto de modernización capital. Además, se propondrá una fecha del nacimiento del barrio debido a la confusión frente a este tema específico. Finalmente, con ayuda de los entrevistadores, se brindará un panorama de lo que pudo suceder en esa pequeña parte de Bogotá desde los años 1950.

Palabras clave: Política, migración, vejez, adaptación, fundadores.

History of the Boyacá neighborhood

Abstract

The purpose of this paper is to compose a narrative about the El Boyacá neighborhood from the perspective of a founding family. It will show the common

¹ Correo: drojas.parra@fuac.edu.co

background of the first groups that gave rise to the development of this small community, their political situation at the time, and their involvement in a capital modernization project. In addition, a date for the birth of the neighborhood will be proposed due to the confusion surrounding this specific issue. Finally, with the help of the interviewers, an overview of what may have happened in this small part of Bogotá since the 1950s will be provided.

Key words: Politics, migration, old age, adaptation, founders.

História do bairro Boyacá

Resumo

O objetivo deste artigo é compor uma narrativa sobre o bairro “El Boyacá” a partir da perspectiva de uma família fundadora. Serão apresentados os antecedentes comuns aos primeiros grupos que deram origem ao desenvolvimento do pequeno conjunto, sua condição política na época e sua integração a um projeto de modernização da capital. Além disso, será proposta uma data para o nascimento do bairro, devido à confusão em torno desse tema específico. Finalmente, com a ajuda dos entrevistadores, será apresentado um panorama do que pode ter acontecido nessa pequena parte de Bogotá desde a década de 1950.

Palavras-chave: Política, migração, velhice, adaptação, fundadores.

I

La infancia de Emilito se arruinó a los cinco años en aquella noche inolvidable. Aún recuerda cuando inclinó su rostro lastimero al suelo por la pena que sentía de ser visto por su infortunado amigo esconderse tras el palo de brevas donde se reían luego de enojar a Rosalbina Carrero de Rojas², quien iba en busca de los pillos que vaciaban su

² Ella es la madre de mi abuelo, el poncho, que en verdad se llama Alfonso Rojas Carrero, pero con ese apodo lo reconoció todo el mundo, y por fidelidad, me pareció justo que se mantuviera así. Es su historia, (el primer entrevistado) su confesión y lo peregrinaje a causa de los chulavitas.

lindo árbol, cuyas fructificaciones se renuevan cada seis meses. En esa ocasión, los dos amigos planearon la arremetida final para acabar con la paciencia de la furibunda porque les parecía muy gracioso verla crispas sus manos, sacudirse el delantal y enrojecerse.

Los dos criollitos fueron muy amigos y compartían la misma edad. Ponchito era hijo de Rosalbina y Elvirita Moreno fue la madre de Emilio, todos residentes del que sería más tarde “el jardín de Boyacá”, un pueblito famoso por ser el escenario donde ocurrió el primer matriarcado de América Latina, en cuyas paredes de la plaza central aparecen las pinturas de grandes mujeres: Tibasosa. La Carrero era audaz, labradora y bonachona. Fidelísima a su religión, contrajo una estrecha amistad con los agustinos de Ráquira que profesan aún la Fe de Nuestra Señora de la Candelaria hasta convertirse en *priosta*, o persona que dirige las fiestas religiosas. En sus escasos ratos libres, imaginaba con dicha las lecciones sobre Francisco de Asís y Fray Luis de León; aquello de que al enamorarnos se nos va el alma por los labios y sólo regresa a nosotros por el beso del amado o lo otro sobre el desapego material, aunque la única excepción a esta norma fue el árbol de brevas.

Esto trascurría en los umbrales de 1951. La sociedad colombiana se agitó por entonces en un movimiento pintoresco de hortensias cuyos zarcillos treparon unos en una lucha perpetua entre corolas azules y rojas; ellos conservadores y estos liberales, competían por ascender al sol de la política. En Tibasosa, el esposo de la Carrero, Víctor Rojas (como si no fuera suficiente con el apellido), se pasó al bando de los rojos en un departamento donde el azulejo predomina. Estos enviaron a sus polinizadores predilectos, los chulavitas, una especie que desde 1946 arranca de raíz a toda maleza roja.

Los pequeños amigos se despidieron ese día con su infantil abrazo. Al llegar a su casa, Emilito notó que su madre lo observó con un rostro frío como si el entrecejo apuntara al fondo de su imaginación y le diera con el dardo de su indiferencia. El hijo siguió de largo a su habitación dando vueltas acerca del nunca visto humor de su madre. En la mesita rústica veía enfriarse su chocolate con canela y queso. Cuando salió de su letargo para cenar, oyó a su madre implorar, suplicar y rogar a su marido que no saliera después de las nueve de la noche. Él, sordo a los ruegos de su mujer, tomó su poncho, se lo terció al hombro y salió a buscar a sus compinches. El niño comprendió que efectivamente había un problema y no se podía disimular más.

Impaciente por conocer el desenlace, Emilio no pudo dormir. Cuando a las once de la noche el sueño lo vencía, un sonido estentóreo se oyó por lo menos a medio kilómetro de distancia. Con mucho susto la criatura se puso las alpargatas, cruzó con agilidad de liebre el zaguán de su casa y todas las dudas acerca de sus padres esparcieron los nubarrones de su imaginación. Un camión atravesó los muros de 'La Esperancita', hogar de su travieso amigo, y cientos de azulejos con antorcha en mano, iban dispuestos a incinerar a los vástagos rojos. Como el palo de breva estaba a unos quince metros del sitio donde vivió la familia Rojas, Emilio se trepó a él para observar el final. Fueron escenas muy crueles para él. Un pisoteo como de guerra lo estremeció. Las sombras del fuego reflejaron los rápidos seseos de la familia. A los Rojas no les dieron tiempo ni de cambiarse la ropa: Ponchito se enredó en las piernas de Rosalbina como una culebrita desesperada, mientras la pobre señora huía con ojos cárdenos y apocados por ver en sus detractores a los mismos que el día anterior la saludaron con mucho garbo. Víctor fue el primero en huir porque era la primera presa de los chulavitas. Una hora después, una madre y un hijo sin abrigo veían a lo lejos crujir los

últimos pilares de su hogar al pie de una higuera. Esto sucedió en la noche del 6 de enero.

II

Entre la espesura verdosa de los sotos replegados de enredaderas y violetas, los tres Rojas se reunieron de nuevo y recorrieron tres kilómetros sin saber qué hacer de sus vidas. Sin una moneda ni refugio, Rosalbina propuso la iniciativa de ir a Santa Fe de Bogotá, donde unos agustinos que ya distinguían las nobles disposiciones de la madre no iban a musitar para alojarlos mientras conseguían un trabajo honrado. Salieron a la carretera y comenzó a lloviznar. Caminaron dos cuartos de hora cuando un buen samaritano que se dirigía en su camión hacia la capital vio a las tres figuras empapadas, con un niño en brazos todito emparamado. La escena le arrugó el corazón y decidió recoger a las sombras que se confundían en la neblina sabanera.

—Sumercé, aquí hay espacio, sigan. —dijo el conductor.

—Dios se lo pague, mi señor. —contestó Víctor.

—Luis Bermúdez para servirles en todo lo que pueda, mucho gusto. ¿A dónde se dirigen?

— Pensamos ir a la capital—intervino Rosalbina.

—Sumercé, pues imagínese que justo voy para allá a surtir unos negocios cerca de la plaza principal. Con gusto los llevo, vamos.

Con mansa inclinación del rostro, la humilde pareja le agradeció inmensamente a Don Luis. Al conductor le contaron la historia de su desdicha, no sin desparramar las lágrimas que reprimieron por la velocidad de los sucesos. Don Luis se conmovió mucho. El tiempo abreviado por la narrativa se movía con la rapidez de las ruedas.

Antes de puntualizar el fin del suceso, ya entraban a su nuevo hogar. Y justo cuando la pareja veía con ojos trasnochados, sueño y derrota a la llanura bogotana, se fijaron en su pequeño hijo, quien empezó a mostrar una actitud distante. El niño dormía intranquilo. En su sonambulismo alzó los brazos y abría las manitas como si quisiera detener algo y unas lágrimas le salían cuando decía - ¡No!, ¡no! -; abrió los ojos con mucho sobresalto, bañado en sudor frío. Rosalbina agachó su rostro y se lamentó hondamente por su niño. Un silencio muy incómodo opacó la cabina del camión, y ambos hombres reflexionaron sobre las consecuencias de un odio político tan sin fin, ahora en la figura de un jovencito cuya infancia se estropeó por culpa de los mayores. Los viajeros que entran por el norte de la capital observan todavía el bamboleo del búho bogotano, '*assia flameus*', oculto entre las ramas de los arrayanes, guayacanes y saucos³ que reciben a los bienvenidos. Una llanura espaciosa y húmeda que huele a tierra mojada, junto con el cargamento de guayabas del conductor, alegran el olfato y la vista. Poco después, la familia Rojas llegó al centro capitalino. Tras exagerar mil gestos de gracias y estrechar la mano del conductor una y otra vez, la pareja y su niño partieron hacia el occidente, y don Luis se fue a despachar en los mercados su cargamento traído de Vélez, Santander. El Ponchito seguía dormido. Aunque la nueva familia no sabía dónde era la sede de los agustinos porque la única indicación era ir hacia el 'occidente', por fortuna del cielo se toparon con un joven seminarista de los recoletos que fue puesto al tanto de las relaciones que la Carrero mantuvo con los de la Candelaria. Con buena disposición, el muchacho les indicó cómo llegar a su destino, no sin antes regalarles cien centavitos. Bogotá, por situarse al pie

³ Para ver los árboles del norte de Bogotá, véase <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/ambiente/arboles-con-frutos-comestibles-en-las-calles-de-bogota>

de la cordillera oriental, está a salvo de los vientos del Meta⁴. Además, su historia parece seguir al sol porque empieza en el oriente y desciende hacia el occidente como si fuera una rampla. Por lo cual, la nueva familia debía bajar unas cuabras hasta encontrar en la carrera 24 los famosos ‘Trolley’⁵, un medio de transporte impulsado por cables y maniobrado por un hábil conductor. Este bus por sólo cuarenta centavos llevó al bogotano a su hogar. Desde el centro se dirigía hasta la calle 72, y allí doblaba hacia el occidente. Su destino final era el naciente barrio, Villas de Granada; su penúltima parada era San Fernando, destino de la familia Rojas, según las indicaciones del seminarista. Precisamente les regaló las monedas para que tomaran el transporte. Por fin Ponchito se despertó en medio del camino, se rascó los ojos y miró con cuidado a su alrededor. Sin su compinche y en un lugar que jamás vio, no pudo menos que entristecerse, y de mala gana recibió la guayaba que la mamita le guardó. Don Víctor dirá más tarde: —Cuando Ponchito se despertó le jugué una broma. Me acordé cuando leí en el convento *La Marquesa de Yolombó* del paisano Carrasquilla y le dije que la guayaba traía el hechizo de una bruja. El pobrecito veía la fruta con desconfianza, y además era grandota como en el cuento, pero tenía tanta hambre que hizo la seña de la cruz, se fío en Dios y se la comió con la esperanza de no hechizarse—. Finalmente, llegaron a su destino: San Fernando. Los recibieron con amplios parabienes, pues, lo dije antes, Rosalbina fue la patrocinadora moral y económica de las grandes francachelas con queso buñuelos y dulce de breva que se ofrecían en Tibasosa, lo cual explica sus celos por aquel arbolito. Como en el convento hubo

⁴ Acerca de los vientos que retiene la cordillera oriental, véase el ensayo sobre ‘el influjo del clima sobre los seres organizados’ de Francisco José de Caldas, en: <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll10/id/3989/>

⁵ Sobre la historia de los ‘trolebuses’ el periódico el Tiempo tiene este pequeño resumen: <https://www.youtube.com/watch?v=9I3o6mqZoNY&t=5s>

otros peregrinos, el vicario optó por conducirlos a un sitio que compartían a regañadientes con los padres salesianos. Cuando el susodicho se dispuso a llevar a los recién llegados al nuevo hogar, el buen seminarista con que se toparon en el centro de la capital se ofreció a llevarlos. Volvía el joven con el nunca comercializado Té de Bogotá, o *'Symplocos theiformis'*, cuyo uso lo propagó el padre José Celestino Mutis dos siglos atrás. Consistía el dicho Té en un arbustito de hojas palmatinervias (con venas) y florescencia rosa. Dejó la encomienda y llevó a la exhausta familia al caserío que se convertiría en barrio. Para llegar a él, porque no había otra forma de hacerlo, debían seguir hacia el occidente por un camino destapado hacia el barrio las Ferias. Luego, continuar por el camino de herradura que más adelante sería la calle 68. Finalmente, cruzar un Puente de Guaduas tendido sobre un desagüe por donde pasaría más tarde la avenida Boyacá. Cansados y con un sueño maltratador, la familia Rojas llegó a una comunidad de pequeñas familias con un pasado en común y el que nos ocupa en este caso: El barrio Boyacá.

III

Al barrio naciente no sólo llegaron seres humanos. De octubre a marzo, algunos alígeros también cansados, reposan en el Humedal Santa María del Lago: la celosa Tingüa de Pico Amarillo, el soberbio Copetón, la Mirla Patinaranja, el sagaz Cucarachero, el cotorreo chistoso del Turpial Amarillo, la Territorial Pato Medialuna, y unas repolludas Pirangas Rojas⁶. Ponchito, al ver esta ave, más por su color que por otra cosa, recordó cuánto le costó a su familia aquel color. Por otro lado, Rosalbina y Víctor salían de su inopia, pues su nuevo asilo, con surcos bonitamente distribuidos de

⁶ El catálogo de aves del Humedal Santa María del Lago se encuentra en: https://issuu.com/karenmahecha/docs/documento_proyecto_integrador

papa, trigo y duraznos, evocaron los recuerdos de su tierra perdida.

Aquellas tierras labradas pertenecieron a los padres salesianos, quienes alquilaban pequeñas fanegadas a los cabizbajos migrantes. A condición de labrar una pequeña parcela, las familias podían vivir allí. Así, luego de cerrar el negocio con un apretón de manos, los Rojas fueron a instalarse en una pequeña fanega. Al llegar, otras familias tímidas salieron a recibirlos. Esta gente, junto con los Rojas, fueron los fundadores del barrio: Los Moreno, Los Castellanos, Los 'Lucas', algunos 'Rodríguez' y los 'Gallos'. Todos provenían de tierras boyacenses, - ¡Bendito Dios! - dijo la Carrero: la confianza de ver a los suyos con unos bonitos duraznos y algunos tubérculos que estaban unidos a sus raíces como regalo de bienvenida; aquellas manos del cabecilla de los Castellanos repletas de mugre, vestido con alpargatas, pantalón de paño con remiendo verde y camisa ligera, hizo que los Rojas se sintieran en casa, sobre todo porque en Bogotá empezaban a adoptarse unas modas rimbombantes que daban mucha risa.

El nuevo hogar de los Rojas fue un área de unos ciento cincuenta metros cuadrados. Un ballado a tiro de caerse y unas espadañas bordeadas de bálago bordearon la zona. Al fondo, se veía un pequeño tugurio de casa que alguna vez fue blanca, construida de ladrillo y un techo pajizo conocido como tégula. Al costado izquierdo, en dirección a los cerros orientales, había dos matas de durazno, que alegraron mucho a Rosalbina porque el día del asedio, plantó una matica de la misma especie y el camión no tuvo piedad para aplastarlo. Ponchito siguió abrazado a la pierna de su progenitora, pero ella se lo quitó de encima para que agarrara confianza. Los vecinos, comedidos unos y chismosos otros, les indicaban las condiciones de la casa y les exageraban alguna cosa sobre los inquilinos anteriores.

La 'nueva' casa era iluminada por un candil situado en la sala, aunque había otro foco

en la habitación principal. Un tizón con una historia mas vieja que sus antiguos residentes avivó el fuego y pronto se iluminaron. El movimiento de las llamas reflejó las sombras de un ajuar rústico con sillas esparrancadas color verduzco, nadie sabe si por acción de la humedad o porque así era su color. La familia no se quejó. La comedida Rosalbina invitó a sus vecinos a degustar un dulce de durazno preparado con los que le dieron; vapuleó un delantal bien doblado que halló junto a una estufa de madera y con el tizón de San Isidro encendió unos troncos chamuscados.

La comitiva, por puro pesar de las sillas, no tuvo inconveniente alguno en sentarse sobre un suelo que reclaman unas maticas de manzanilla como resultado de la humedad. En Bogotá, la humedad se cuela por cualquier espacio y nunca discrimina. Por último, con un disimulado aviso de su madre, la hija de los Moreno se fue a su casa a traer unos platos de que carecían los Rojas, mientras los Cárdenas trajeron algunas resinas de canela y unas estrellitas de anís. Todos los invitados relamieron la vajilla porque la Carrero era iniciada en los secretos del almíbar.

En medio de la francachela, cada quién se presentó y resumió como pudo la historia de sus vidas. Agregando unos detalles y exagerando otros, supo la familia Rojas que la historia de sus paisanos fue similar a la suya: todos fueron expulsados de sus tierras por invadir el jardín de los azulejos. Apenas se instalaron al occidente de Bogotá, estos peregrinos imitaron los paisajes a los que estaban muy amañados. Cosecharon duraznos, trigo y papas de las más variadas especies hasta que se sintieron en casa. Finalmente, con el permiso de los salesianos, llamaron a su territorio 'El Boyacá' como recuerdo del lugar que tanto amaron.

IV

El nuevo barrio Boyacá tenía sus calles destapadas y cada cual llegaba a su casa no sin sacudirse el lodazal que se adhería a los pantalones y faldones. Víctor, mensualmente, daba informes a los salesianos sobre el estado de su fanega. Rosalbina labró fiel sus dominios a los que pronto embelleció. Cortó las espadañas, enderezó los cercos y trajo del humedal Santa María del Lago algunas ramitas de sauco que resultaban eficaces para la fiebre, muy común por la densa humedad capitalina y la acumulación de ramas putrefactas que infectaban el aire. Ponchito, que no conseguía amigos porque no los había de su edad, se recluía en el durazno y pasaba silencioso las tardes. Como dijo el autor del Quijote *“el aburrimiento engendra pensamientos”*: el niño pensó si escoger el bando rojo o azul.

No era difícil suministrar los enseres básicos. Una cuadra hacia el norte de la pequeña finca de los Rojas, en la calle que se convirtió en la 68, diariamente venían unos camiones cargados con tanques de agua que depositaban en unos contenedores y se recogían en canecas. Así mismo sucedía con la leche. Si por algún motivo faltó el agua, tres casas hacia el sur de los Rojas, los Moreno contaban con un aljibe que abastecía el líquido cuando fuera necesario. No existían los atanores porque también se encontraban en situación de desarrollo. La cañería interna empezó poco a poco a ser sustituida desde 1886⁷ por tuberías de hierro, pero la transición sucedía hacia el centro de la capital, no al occidente. La nueva cañería estaba prácticamente encima de la que hubo desde la época colonizadora y por esto muchas veces el agua llegó sucia. El problema se corrigió cuando en 1921 se aplicó el método de la cloración, por lo que el

⁷ Estos extractos sobre la historia del acueducto, provienen de un libro que publicó la alcaldía de Bogotá, y fue Registrado de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, por Ernesto Guhl Nannetti, el cual encontré en la biblioteca Las Ferias, pero no se haya en PDF.

agua, si bien no era pura, al menos estaba descontaminada. Este líquido clorado es el que repartían los camiones.

Puede decirse que este barrio Boyacá era maternal⁸. Entre los años cuarenta y sesenta, la población femenina era superior a la masculina, para contento de la Carrero, porque tenía con quien hablar sus secretillos. Además, las primeras tiendas que tuvo este barrio fueron construidas por mujeres: la tienda de Las Negritas que perteneció a tres hermanas cuyos padres las abandonaron, siendo que cada una se convirtió en la madre de la otra. Las tres criaturas llegaron a Bogotá como pudieron y convencieron a los salesianos para montar su negocio del cual vivieron hasta el día de su muerte, en paz descansan. Luego apareció la tienda de doña Flora, una fonda donde los labriegos bebían mistela y formaban su rochela⁹.

Acerca de la religión, muy necesaria para confortar las almas doloridas por los picoteos de los polinizadores o chulavitas, existía una casita tan humilde como las demás, tomada en arriendo por los agustinos recoletos que se expandían de San Fernando a las Ferias, y de ahí al barrio Boyacá, no sin algún recelo de los salesianos que veían la invasión agustina. ¡No fueron los salesianos sino los agustinos quienes fundaron la primera capilla del barrio! En menos de cuatro años, aquel joven seminarista que les dio la mano a los Rojas en su llegada a Bogotá ascendió a cura. Los recoletos lo enviaban al Boyacá a repartir mercado, promover la doctrina hasta que las familias se encariñaron con él. Poco a poco el nuevo cura, junto con la pequeña comunidad y

⁸ Moisés Cetre Castillo, artículo de la Universidad Nacional. Se llama: Bogotá en los años 50: el ABC de sus indicadores, se encuentra en: <https://urepublicana.edu.co/ojs/index.php/revistarepublicana/article/view/115>

⁹ Mi abuela Elsa es la segunda entrevistada, y ella fue quien me facilitó el dato sobre las primeras tiendas que tuvo el barrio. Fue importante para mí su testimonio porque mi abuelo Alfonso a veces exagera algunos datos.

sobre todo con la Carrero, montaron una capillita; cada cual traía sillas, mantos, imágenes santas y no faltó el de los inciensos. Como el cura se ganó el renombre con sus obras, como un cristiano, fue escogido por las familias para que fuera el representante de Dios, y sin más, fue el primer cura que tuvo el barrio, por siempre presente en la memoria de los que aún viven: he aquí, el querido padre Teodoro Baztán¹⁰.

El pueblo se propagó a la par las delicias legumbreras. En 1954, el militar y presidente Rojas Pinilla clasificó a la capital por localidades, siendo así que el barrio Boyacá se incluyó en la zona décima de Engativá de los Eucaliptos. Este nombre proviene de un vocablo chicba 'Inga-tiva' que traduce 'Puerta al Sol'.

Una calma regular, vida de labriego y recuerdos poco a poco reparados, sucedieron sin más complicaciones por la época de los cincuentas. Algunos confusos, en su afán de puntualizar una fecha, aunque falsa, establecieron en 1946 el año fundacional del barrio, de lo que se ríen con ironía los pocos fundadores. El verdadero problema con esta fecha mentirosa es que se convirtió en sentencia categórica.¹¹ En el Registro Catastral y en el instituto geográfico Agustín Codazzi hay dos mapas del año 46, pero en ninguno se incluye el barrio 'Boyacá' sino que aparece un puro terreno verde y sin nombre¹². Positivamente, hasta el momento en que Rojas Pinilla anexó la localidad de Engativá al distrito décimo, el diez y siete de diciembre de 1954 bajo el Decreto

¹⁰ El testimonio del primer cura que tuvo la iglesia, junto con lo que refiere a la orden de los agustinos, y el arriendo del lugar donde se montó definitivamente la iglesia, me lo contó el Sacristán Víctor Gonzales, de cincuenta y cinco años, quien se bautizó, comulgó y cursó en la dicha iglesia. Es mi tercer entrevistado.

¹¹ En la bibliografía anexaré una imagen que muestra dos páginas que afirman la fecha mentirosa.

¹² Puesto que en el instituto Agustín Codazzi no dejan tomar fotos, me fue imposible anexar los mapas. Doy testimonio fiel de que, si se dirigen al instituto, ubicado en la Av. Cra. 30 #48-51. Harán el mismo hallazgo. Con el registro catastral sucede igual, no dejan tomar fotos.

Legislativo N°3640¹³, no se puede hablar del barrio Boyacá. Sin, embargo, el curioso anónimo que compuso esta historia no se contentó con las pruebas y buscó todos los mapas que pudo. Para su sorpresa, encontró un mapa histórico de Bogotá del año 1952, donde se incluye el barrio boyacense¹⁴. Revisó con cuidado los mapas históricos desde los años 40 hasta el 55 y en ninguno encontró más rastros del barrio Boyacá. Por lo tanto, este anónimo propone el año 52 como fecha donde realmente el barrio se incorpora a la capital.

V

En el año cincuenta y cinco, el cabecilla de los Cárdenas montó la primera venta de carbón, que alivió los penosos trabajos de cortar una leña húmeda cuya quema producía un humero espantoso, y se agilizó la cocción de los alimentos tal como lo rememora su hijo Marcos Cárdenas, que hoy cuenta con 72 años¹⁵. Ese mismo año 55 se realizó el primer trazado urbano del barrio la Granja y se construyó una carretera que enlazó los barrios Tabora, Boyacá, El Real, Santa Helena y Santa María¹⁶, de lo cual el romántico Pablo Alfredo Suárez sacó mucho provecho, pues éstos nuevos vecinos, los Suárez, montaron en el Boyacá la primera carnicería, que en común remembranza

¹³ El decreto se encuentra en la página de la Secretaría jurídica Distrital: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1563>

¹⁴ Los mapas desde año 1940 hasta 1955 se hallan en el repertorio de ‘mapas históricos’ proporcionado por la Universidad Nacional, y se pueden consultar con toda transparencia en: <https://cartografia.bogotaendocumentos.com/>

¹⁵ Es mi cuarto entrevistado. El cual, hoy en día, tiene una pequeña carnicería unas cuadras hacia el sur del Boyacá, en el barrio ‘La consolación.

¹⁶ Esta información se consigue en una placa estampada en la pared del Humedal Santa María del Lago, donde se resume la historia de su conjunto. Anexaré foto en la bibliografía.

de las tierras que lo expulsaron, la llamó 'el llanero solitario'. Don Pablo Suárez¹⁷ también sintió el mismo desasosiego de los Rojas al llegar a una ciudad tan opuesta, en su caso, a la alfombra rústica llanera. Hoy en día don Pablo tiene 92 años, y con mucho esfuerzo para respirar, junto con una familia que lo deja poco a poco a su suerte, le contó al redactor anónimo de esta historia, en el parque La Consolación, un poquito de su vida, no sin decirle con risa flemática, más para contento personal: *"mientras siga vivo me puede encontrar en este parque todos los días"*. Aunque este risueño anciano tiene unos tubos dirigidos a sus fosas nasales que se conectan a una penosa pipeta de oxígeno, se da el lujo de contar chistes para consuelo de su volátil imaginación.

A finales de los cincuenta se redujo el espejo de agua del humedal Santa María del Lago por los nuevos levantamientos urbanos, con mucho pesar de los alígeros peregrinos, y en 1960 se hicieron unos rellenos en el humedal para adecuar un taller de trolebuses. Las futuras avenidas Boyacá y calle 80 enlazarían por siempre los tímidos y nacientes barrios al proyecto capitalino de expansión occidental, aunque sólo hasta el año 67 comenzaría el proceso de sedimentación de las dos mencionadas autopistas. El cemento de la famosa fábrica 'El Diamante' adosó y renovó los hogares del barrio Boyacá. Luego de estos diez años los Rojas disponían de cómoda silletería. Aquel aduar de casita suplantó el techo pajizo por uno que dispone de aleros para conducir el agua. Se construyó a principios de los sesenta el primer centro de salud, donde ahora queda la alcaldía, y el pesebrito de iglesia ya era toda un Arca de la Alianza, una construcción soberbia que los agustinos le compraron a los salesianos con los fondos de sus buenos fieles, acerca del cual la buena de Rosalbina, trabajando y ahorrando sus pesos, negoció, audaz, gran parte de la 'sillería del coro', que suplantó

¹⁷ Es mi quinto entrevistado. A don Pablo se lo puede encontrar en el parque de La Consolación todos los días, de diez a once de la mañana, tomando el sol con sus aparatos respiratorios

las poltronas, de lo cual se sintieron muy orgullosos los feligreses. El nombre de la iglesia fue “Nuestra Señora de la Consolación”.

A mediados de los sesenta, Ponchito ¡Qué digo yo! El poncho ya no era ningún santurretas, tenía 19 años. Su madre estaba a ras de los 55, y Don Victor debería tener 65. El poncho se formó con los recoletos, pero desistió pronto como su padre. Allí, luego de aprenderse en latín el *paternóster, maría regina, corpus christi* etc, lo introdujeron en la doctrina pura, en la conservación de los valores agustinos, y observó unos detalles que le chocaron. Comparó y observó su formación como muy similar a la que recibían los azulejos, quienes al parecer siguieron muy fieles aquello de ‘*a Dios rezando y con el mazo dando*’, de Santa Teresa de Jesús. Al igual que sus paisanos, el Poncho quería olvidar las desventuras pasadas relacionadas con los rojizos y azulejos. Decidió labrar su propio camino, y quiso volverse comerciante. Pero, así como las esperanzas nunca cesan, los infortunios tampoco.

Don Víctor Rojas se encontraba a finales de sus 64 años. En los quince años que labró su finca honradamente, ahorró lo suficiente para obsequiar a su familia la dicha de vivir una vida tranquila. Profundamente conmovido por el recuerdo de su hijo perturbado por los sueños, labró sin vicios y con juicio su tierra. Cada peso que ganó lo guardó en una cajuela de madera que todavía existe. Lo que no pudo comprar el cabecilla de los Rojas fue su salud. No todos los que arriman a la capital pueden sobrellevar el húmedo y espeso frío capitalino, producto de sus muchas lagunas. Se le entumía la nariz al pobre Víctor y despertaba como inundado de humedad, por la excesiva carga de oxígeno de los tiempos pasados. Aunque Tibasosa también es frío, la temperatura es ligeramente menor que en la capital colombiana, y además no cuenta ese pueblo con tanto lagunero. Como se sabe, el clima de la sabana bogotana contrae

los músculos y los vasos sanguíneos e impide la rápida fluidez de la sangre por la contracción nerviosa. Con el tiempo, se le formó una masita en la garganta que se llama coto, la cual lo condujo a la tiroides. Así, la entrada del aire a los pulmones se obstruyó gradualmente. Sin aire en los pulmones, el corazón no completa sus revoluciones de sístole (contracción) y diástole (cuando suelta). Así, a principios de mayo del año 65, faltó un comensal al llamado de Rosalbina al habitual desayuno de chocolate con canela y algún sobradito del día anterior. Como no aparecía el cabecilla Rojas, su mujer lo fue a buscar. Hete aquí: sobre una silla más cómoda de las que hallaron en su llegada, estaba tullido el pobre Víctor, quien se alistaba para trabajar, con la camisa blanca apuntada hasta los tres primeros botones, inánime, a causa de un paro cardíaco¹⁸.

Siendo fiel a la verdad, en el fondo de su corazón la buena de Rosalbina ya se preparaba para la desdicha. Les contó a sus amigas que temía por la vida de su esposo. Las infusiones del sauco que sembró en su casa no fueron suficientes. Doña Flora le recomendó ir hacia los cerros de Bogotá, por la vía que sube a la Calera. Allí se encuentran -decía doña Flora- algunas valerianas que le van a ayudar a desparpajar los tullidos del marido suyo. En efecto, era la *valeriana pilosa*, una de las 4 especies de valerianas cuya ubicación es la vía a la Calera. Su olor penetrante se percibe todavía al salir de la capital por dicha ruta. Lastimosamente, don Víctor no resistió. Lo vistieron muy a lo moderno el día de su velorio, con pantalón bota campana y camisa de lentejuelas que denotaban altas costumbres, pero honda vergüenza del difunto si estuviera vivo para verse en las fchas que tanto le hicieron reír.

¹⁸ Esto es una escenificación de la llamada ‘enfermedad de los cotos’, y se encuentra en un pequeño ensayo del padre Fray Vicente Luis de Texada, titulado ‘Memoria sobre las causas, naturaleza, y curación de los cotos en Santa Fe. Se encuentra en: <https://archive.org/details/b2931706x/page/n1/mode/2up>

VI

El poncho, ya con 24 años, gozó de complexión robusta, brazos alargados por traer de la calle 68 el líquido en las canecas y una espalda ancha como resultado de las bondades evolutivas de la papa. Su interés por convertirse en comerciante lo llevó a levantarse a las dos de la madrugada para irse a regatear en la incipiente central de Abastos, ahora para mantener a su pareja, la mojigata Elsa y a dos hijos recién nacidos, el niño Víctor y la niña Marcelita. Doña Rosalbina, viuda de Rojas, ya casi con 60 años, no quería encerrarse en la casa sin hacer nada porque pensaba cosas feas, así que mejor se iba con los agustinos a filosofar sobre los santos. Medieron los años setenta y se asomaban los ochentas. La casi vereda que fue el barrio Boyacá se convirtió en un espacio que se moderniza lentamente. Con las dos venas de la avenida Boyacá y la Calle 80, el comercio fructificó con éxito. Las fincas desaparecieron e insumos de primer orden como legumbres y líquidos de que ya no disponían, debían ir a conseguirlos casi a un kilómetro de distancia en la llamada avenida Rojas. En sólo veinte años, desde que llegaron los Rojas, el barrio no tuvo otra que adaptarse a los cambios tecnológicos y comerciales. Llegó el sistema de electricidad y el nuevo acueducto abrevió bajo los hogares del occidente capitalino. Nunca más volvió el señor con su camión cargado de agua; nunca más se vio a los hombres, mujeres y niños llegar a sus casas con canecas repletas; las cocinas de leña y carbón fueron reemplazadas por las de gasolina, y el tizón de San Isidro volvió con su santo o, mejor dicho, lo enterraron con él; incluso el humilde candil fue reemplazado por el novedoso bombillo. Finalmente, los sembradíos de papa, cebada y trigo¹⁹, que fueron el consuelo de los dolientes y nunca desesperanzados boyacenses, se cubrieron de cemento y el

¹⁹ Estos sembradíos me los dijeron las personas que entrevisté y no los dispuse por azar.

desarrollo remató el paisaje campesino.

Hasta el humedal Santa María del Lago fue intervenido por insatisfechos que introdujeron especies ajenas a su natural producción: una acacia japonesa, una palma de cera, algunos blancos jazmines, caballeros de la noche con flores concéntricas y unas orquídeas bien dispuestas y muy accidentales²⁰. De la misma forma, aquel barrio Boyacá se empezó a diversificar con nuevas familias que llegaron principalmente de Santander y del barrio Los Laches. Las nuevas familias se propagaron en el barrio como el invasor calabazo de flores amarillas por encima de las primeras florecillas del humedal²¹. Una de estas nuevas familias que llegó al barrio fueron los ‘Patebola’. Ellos fueron un conjunto de infortunados cuyas precarias oportunidades de estudio, desesperación, desolación, hambre y falta de oportunidades, los llevó a escoger la vida criminal. A las dos de la madrugada, el Poncho salía tuntuando de su casa no sin esconder su dinero para que no lo robaran, lo que nunca hizo. Al regresar de la central de Abastos, reconocida como tal desde 1972, ya no saludó con tanta demora a sus paisanos, sino que un leve gesto de manos ahorró el diálogo y pasaba a internarse a su casa por el miedo hacia los ladronzuelos.

Los ‘Patebola’ tuvieron, por así decir, su propio centro de enseñanza, distinto de la escuela técnica ‘Manuela Ayala’, único sitio de formación en el barrio cada vez menos

²⁰ Estas especies son producto de mis constantes visitas y chequeos a las especies que fueron introducidas por accidente.

²¹ Esta planta invasora, junto con la lentejuela a que me referí atrás sobre la muerte de don Víctor, concuerdan con las especies que se hallan en el Humedal y son específicas de allá, se encuentran en: “Catálogo de plantas invasoras en los humedales. Bogotá Humana”. Disponible en: https://oab.ambientebogota.gov.co/wp-content/uploads/dlm_uploads/2018/11/CatlogodeplantasInvasorasdelosHumedalesdebogot.pdf no está demás aclarar que toda ave y planta que describo pertenecen a la específica área del Boyacá y del Humedal, y no las coloco por simple efecto estético; todas las plantas se pueden encontrar si se acercan al Humedal. No me invento, en materia de plantas, lo que no hay.

boyacense. Los hijos del cabecilla oían las lecciones de su padre, el hombre más temido del barrio entre mediados de los 70 y 90. Con su rostro ahuecado por una mala alimentación, una piel cobriza y unos ojos extraviados, les decía a sus vástagos con su tufo característico:

—En mi chaqueta guardo unas monedas. Si sorprendo en el robo a alguno, les doy duro. Por nada del mundo se pueden dejar ‘pillar’.

Y Alex²², el mechudo y la pipeta, unos niños como cualquier otros, pero en una situación comprometedor, planeaban el robo, del cual salieron libres a excepción del primero, que se ganó una buena trompada porque tembló justo cuando tenía la mano en el bolsillo de la chaqueta. Era el único al que todavía le quedaba un poquito de inocencia. Sin la paz del alma, sin dormir tranquilamente y nunca tener confianza de nadie por estar rodeado siempre de maleantes, el cabecilla de los Patebola bebía por ver si en su letargo se olvidaba de su vida y de aquello en lo que se convertían sus hijos, porque en el fondo era humano como demostraron algunas lágrimas que derramó. En una ocasión, el pipeta se fue con su padre al barrio Las Ferias a comprar un licor malísimo con dineros nada honestos. Ya estaban borrachos cuando un corrillo de maleantes contrajo una pelea con los dos familiares, y sin dignidad ni respeto, padre e hijo fueron liquidados en una cantina llamada ‘Los Morochos’ que nunca tuvo buena reputación. Hoy en día, Alex es un habitante de calle que ronda por el barrio atento en busca de las sobras para poderse alimentar. Ese fue el destino e historia de los ladrones del Boyacá.

²² Alex fue mi sexto entrevistado. Todos lo conocemos y cuando podemos le damos monedas. Él se la pasa a dos cuadras hacia el sur de donde vivimos los Rojas. A cambio de darle cinco mil pesos, accedió a contarme solamente y con mucho recelo, un poquito de su historia. Me decidí a hacer esta entrevista porque el tal mencionado se la pasa vendiéndole cosas robadas a mi papá, quien se las compra de muy buena gana, y por tanto ya existía previamente una especie de relación.

VII

La presencia de los ‘Patebola’ disminuyó las relaciones de los paisanos boyacenses. Con un retintín de temor, cada quién volvía de su labor y se encerraba en su casa. El chismorreo habitual cesó con los años. Gracias a unas inversiones que el Estado hizo en aquel barrio temeroso de Engativá, se invirtió en el deporte. La nueva generación de los hijos del Poncho junto con los nietos de los primeros fundadores, se empezaron a interesar en el baloncesto, en el *voleibol* y en el fútbol. El niño Víctor voleó pelota con Carlitos y Enrique, Nieto el uno de los Moreno y el segundo de los Gallo. Gracias a estas inversiones estatales, los niños lograron por un momento, reunir a los temerosos hijos de los fundadores.

A mediados de los setenta ocurrió también que los ‘*Trolley*’, impulsados por el cablerío, dejaron de funcionar, y fueron reemplazados por nuevos buses, impulsados por los restos de un mastodonte, mejor dicho, con energías fósiles. Pavimentadas ya las calles que alguna vez fueron de herradura, cierta mañana la línea de buses ‘Panamericana S.A.S’ avisó de una nueva ruta por el barrio Boyacá. Al medio día, sonó el clac-son de los grandes buses amarillos. Nuevamente fueron los niños quienes recibieron a los buses mientras viraban banderitas rojas y amarillas con entusiasmo, de lo cual don Carlos Henao Rodríguez²³ se enorgullece mucho. Este hombre dio un detalle que hoy en día explica muchas cosas: el novedoso y bien recibido bus tenía un letrero que decía “Boyacá Real” lo que a todos les costó entender, porque a unas cuadras hacia el sur, efectivamente hay un barrio que se llama El Real, y es más nuevo que el Boyacá. Nadie entendía a qué se debió esa invasión de especies, de la que luego

²³ Es mi séptimo entrevistado. Los datos acerca del nombre erróneo ‘Boyacá Real’, y el recibimiento que hicieron los niños a la empresa de buses Panamericana, me fueron suministrados por Don Carlos, un hombre de 63 años.

se supo, fue una simple cuestión de espacio en el tablero de los articulados. Pero la gente empezó a asimilar juntos nombres. Ahora, con una fecha incierta sobre la fundación del barrio y con un nombre que ya no rememora esa versión en miniatura del departamento de Boyacá, en adelante, hasta hoy, alcaldías, registros civiles, escuelas, bibliotecas, adoptaron la mutación, y resultó por siempre amén, el barrio 'Boyacá Real'. En su búsqueda de información, el anónimo redactor de esta historia visitó la alcaldía, y luego de que una señora no muy amable redactara un derecho de petición para obtener información sobre el barrio, escribió 'Boyacá Real' y el joven no pudo menos que enajenarse. Por honra de los fundadores, le dijo a la servidora:

—Sumercé, este barrio se llama Boyacá, y no 'Boyacá Real'— La señora, ajena del malentendido, enarcó las cejas, se corrió levemente las gafas y le respondió:

—Ay papito, usted está como muy jovencito para decirme cómo se llama este barrio.

En fin. La mutación sucedía tanto en el barrio como en el humedal. La vieja espadaña que se encuentra en medio de la laguna fue cubierta por barbascos, juncos redondos, acacias, mortíños y pequeños pepinos, y los primeros fundadores ya no reconocieron el sitio. Algo que mutó para bien, fue el esfuerzo de los ancianos para que sus hijos y nietos se interesaran en otros pasatiempos que no fueran el monótono cotorreo de los azulejos y rojizos, y su misión concluyó exitosa. La excepción a esta norma fue el Poncho, que nunca pudo definirse en esta cuestión. Hasta sus últimos días, piensa cuál es la inclinación política más favorable. Unas veces está con los petirrojos y otras grazna con los azulejos, sin saber adónde pertenece.

Con el dinero que dejó el finado Víctor, el poncho se convirtió en un pequeño comerciante. Aprendió las trampillas del regateo. Unas veces compraba canastas de frutas engañosas que en apariencia se veían sanas y al fondo estaban podridas, y debía

botarlas; otras se las vendían tan verdes que las debía guardar en la casa y ser paciente hasta su maduración. Se volvió astuto y no se dejó engañar nunca más. Cierta día, oyó el sonido de un camión modelo cincuenta que le pareció algo familiar. Por alguna razón que no comprendió, le giraron espavientos en la mente y se dirigió hasta su propietario. Este venía del valle del Cauca, cargado con cajas de uvas. El aspecto del conductor competía con el camión por el título de la vejez. A continuación, se saludaron, y le dice el hijo de Víctor Rojas:

—Señor, buenos días. ¿cuánto cobra usted por el descargue?

—cinco mil pesitos, amigo. — dijo el camionero luego de luchar con una flema seca de perro viejo. (eso equivale, hoy en día, a unos dos millones quinientos mil, aproximadamente)

Los dos nuevos negociantes cerraron el trato. Cuando se preguntaron sus nombres, dijo Rojitas

—Dígame Poncho, que así me dicen mis cercanos.

—¿Poncho? ¡Ave María Santísima! ¿el hijo de Víctor y Rosalbina?

—¿cómo sabe usted?

—¡Claro! Ya me acuerdo, es que ese día usted dormía y no se acuerda ni jota.

En efecto, con la cojera habitual de la experiencia en quienes conducen y descargan camiones, el conductor resultó ser nada menos que don Luis Bermúdez, el samaritano que trajo a la familia Rojas a la capital, aunque tan viejo que su rostro parecía una uva pasa a punto de desprenderse de la rama. En esta ocasión hizo su último viaje, porque ya tenía el aviso de no manejar más por su ceguera gradual. Tras dos horas de abreviar tantos años que pasaron, al Poncho se le ocurrió una idea:

—Don Luis, si es verdad que no va a trabajar más, ¿podría venderme el camioncito

suyo?

Aunque lo pensó mucho porque su camión fue el sustento del viejo Luis y su familia, entendió que su comprador no era ningún extraño y ahora es el turno que otro paisano saque adelante a su familia.

—Es suyo mijo. — replicó don Luis.

Se fueron a hacer el contrato. Cuando llegaron al mutante barrio ‘Boyacá Real’, la Carrero, que ya no tenía la misma ligereza de paloma que a tantos sorprendió, al ver aquel amarillo camión de franjas rojas y rines blancos, se le vinieron las lágrimas y casi empapa de nuevo el seco corazón de don Luis. Las arrugas bien contorneadas, el cabello blancuzco, la sonrisa deschavetada, les dio mucho para hablar.

—Cómo para el tiempo, viejo— dijo doña Rosalbina.

—Vea usted cómo estamos, viejita linda, más allá que acá— respondió con voz rasposa el humorista de la muerte.

Algunas veces, muy pocas, se reúnen los pocos viejos que aún existen para contar sus chistes macabros. En el año de 1982, Rosalbina Carrero Viuda de Rojas, obtuvo un reconocimiento directo del Vaticano²⁴ por sus contribuciones a las fiestas litúrgicas. A finales de los noventa, después de tantas angustias y esperanzas, al fin halló su más que merecido descanso eterno. Desde el año 2000 en adelante, ya son muy pocos aquellos que aún recuerdan los viejos sembradíos de papa. La mayoría de los fundadores fenecieron uno tras otro, y las visitas a los cementerios se convirtieron en el único espacio donde se reunieron los pocos y muy contados fundadores, porque nunca más se volvieron a juntar como en aquellos primeros días.

Del Humedal Santa María Del Lago y del barrio ‘Boyacá’ no queda sino un recuerdo

²⁴ En la bibliografía anexaré la fotografía que comprueba esta mención.

muy desparpajado. A mediados del 2005, el poncho, ya oscilando los 60 años, volvió a Tibasosa con interés de saber si Emilio seguía vivo. Pasó por su primera casa y no era más que roña del bosque. Allí, una criollita que resultó ser la nieta del amigo y sabía muy bien la historia de su abuelo le dijo al Poncho lo siguiente:

—Luego que Emilio vio por última vez la sombra suya en la noche del seis de enero, contrajo un dolor tan grande que su madre, doña Elvira Moreno²⁵, no menos traumatizada que su hijo, empezó a inmiscuirse en la alcaldía y poco a poco ganó renombre. ¡Convenció a los azulejos de formar parte de la política! ¡una mujer! ¡y lo logró! Sus intenciones fueron construir un pueblo menos fanático y más indulgente con el prójimo, por más rojizo y cotorro que sea. Al fin, luego de unos años de intensa labor comunitaria, en 1958, doña Elvira se convirtió en la primera presidenta del consejo municipal en toda la nación. Ese día, aunque logró un avance importante para las mujeres de su pueblo, no estuvo con su querida amiga Rosalbina, de la cual se lamentó hasta el día de su muerte, y le fue tan fiel que no volvió a tener amigas tan queridas. Ése ‘Jardín de Boyacá’ que fue Tibasosa, apelativo propuesto por una mujer, tuvo por objeto detener la batalla de las hortensias rojas y azules; permitir que ambas convivan sin tener que fumigarse entre ellas. Emilito, atento a los esfuerzos de su madre, se convirtió en un gran hombre, aprendió a leer y a escribir por misericordia del cielo y fue secretario en la alcaldía. Lo buscó a usted incansablemente pero nunca lo encontró. Fue a Bogotá por los años noventa, pero en ese entonces, la capital ya era muy grande, y se regresó con el sabor de la derrota. Dio parte de su vida para buscar y decirle que podían vivir en paz en un jardín colorido. Sus buenas intenciones no dieron

²⁵ Doña Elvira se encuentra en los anales de esta ciudad, y fue capricho del escritor relacionar su historia con la de Rosalbina. Los datos se consiguen en: <https://situr.boyaca.gov.co/wp-content/uploads/2021/07/portafolio-Tibatours-tibasosa.pdf>

fruto, y justo un mes antes de que usted viniera, velaron a mi abuelito Emilio, con alma de un niño que quiso mucho a su amigo—. Así concluyó el relato de la nieta.

Esta es la historia del barrio Boyacá desde la vida del Poncho. Según el anónimo narrador, esta historia la escribió en hojas sin formato que encontró por ahí y luego encuadernó en una cubierta de cartón, y le pidió el favor a un niño que diera algo de inocencia a la presentación de este relato, aunque la criatura pintara el mayor mamarracho del mundo. Bajo un estante que sólo limpia el viento, en la esquina inferior del costado derecho, un letrero de palabras incompletas que sugieren el nombre ‘Engativá’, esconden esta pequeña pieza, en la biblioteca pública de Las Ferias²⁶.

BIBLIOGRAFÍA

1. CALDAS, Francisco José: “EL INFLUJO DE LOS CLIMAS SOBRE LOS SERES ORGANIZADOS”; publicado en ‘El Semanario’ periódico dirigido por Caldas; mayo 10, 1810. Disponible en: <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll10/id/3989/>
2. [NANNETTI, Ernesto Guhl: “NUESTRA AGUA ¿de dónde viene y para dónde va?”; publicado por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá. \(EAAB\); 2021.](#)
3. [Historia de los trolebuses por El Tiempo. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=9I3o6mgZoNY&t=5s](#)

²⁶ Decidí imaginar este final basándome en lo que efectivamente se encuentra en esta biblioteca de barrio, la única de que disponemos. Allí estuve y revisé todo lo que había con relación a Engativá y el Boyacá, que no fue mucho. Me causó mucha curiosidad encontrar estos libritos, que en verdad existen. Estos se titulan “escritores de Engativá” y aunque todo en ellos son poesías, vi que era el único espacio literario conferido a nuestros barrios, por lo cual aproveché la ocasión para formar, imaginariamente, parte de ellos.

[4.CASTILLO, Moisés Cetre: “Bogotá en los años 50: El A.B.C de sus indicadores; Universidad Nacional; 2015. Disponible en:
https://urepublicana.edu.co/ojs/index.php/revistarepublicana/article/view/115](#)

5.TEXADA, fray Vicente Luis: “MEMORIA SOBRE LAS CAUSAS, NATURALEZA Y CURACIÓN DE LOS COTOS EN SANTAFÉ”; Santa Fe de Bogotá; 1797. Disponible en:
<https://archive.org/details/b2931706x/page/n1/mode/2up>

IMÁGENES


1. Comparación de dos versiones sobre la fecha engañosa de la fundación del barrio Boyacá:

1.1

Historia [\[editar\]](#)

Es uno de los barrios más antiguos de la Localidad de Engativá se funda en 1946 a partir de casas campesinas.¹

1.2

 Periódico El Hormiguero
12 de octubre de 2020 · 🌐

Historia del barrio El Real #Engativá

El barrio El Real se fundó hace 74 años, un día domingo 30 de junio de 1946, día en el que se conmemora la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, patrono del mismo sector.

2. Mapas Históricos de los años 1946-1951-1952. Disponibles en: <https://cartografia bogotaendocumentos.com/>

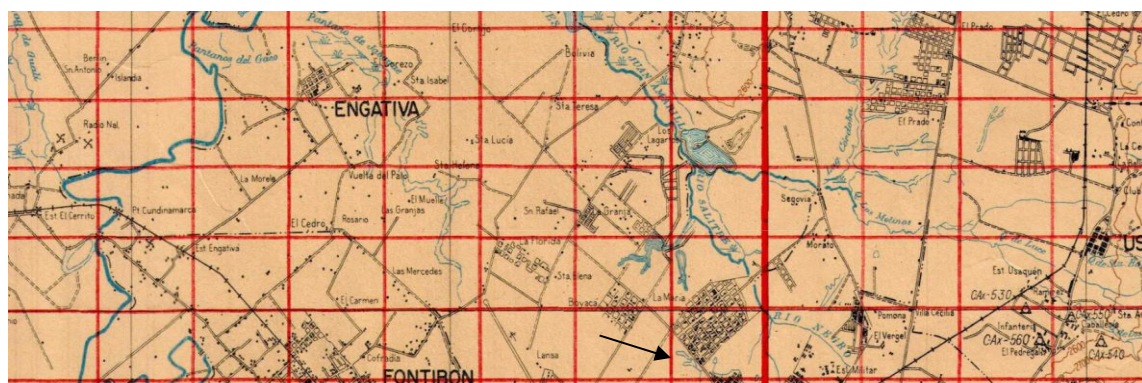
Mapa de 1946



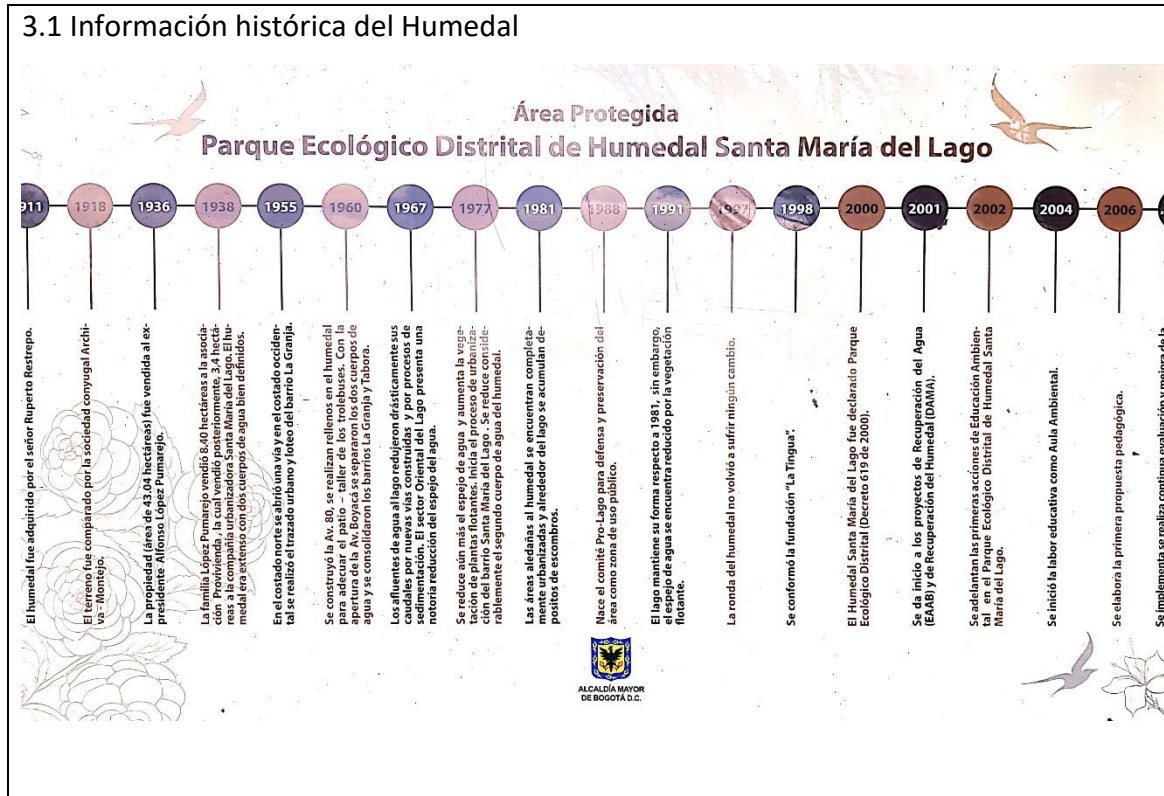
Mapa de 1950



Mapa de 1952: Este mapa muestra por primera vez el anexo del barrio Boyacá que señalo con una flecha, además se muestra que el barrio 'El Real' todavía no existía.



3. FOTOGRAFÍAS ESCANEADAS



3.2 Reconocimiento a mi bisabuela Rosalbina



3.3 Dos imágenes sobre el libro literario de Engativá, en el cual me incluí imaginariamente y se encuentra empolvado en una esquina de la biblioteca.



4. ENTREVISTADOS

- 4.1. Alfonso Rojas Carrero. Él es el Poncho, mi abuelo. Actualmente tiene 81 años.
- 4.2. María Elsa Morales. Ella es la mujer del Poncho, mi abuela. Tiene 74 años.
- 4.3. El sacristán Víctor Gonzales, de 55 años. El fue quien me contó la historia de la iglesia, la disputa entre los recoletos y salesianos, también sobre el primer cura, el padre Teodoro Baztán.
- 4.4. Marcos Cárdenas, de 72 años. Su padre montó la primera venta de carbón, y me

habló sobre los cultivos de papa y cebada de que hago mención posteriormente.

4.5. Don Pablo Suarez. 92 años. Es el hombre con su pipeta de oxígeno al que le gusta contar chistes y lo podemos encontrar en el parque La Consolación, como bien dijo *“hasta que me muera”*.

4.6. Alex, el hijo menor de los ‘Patebola’, de 59 años. Es el habitante de calle que me contó la historia de su familia cuando le di cinco mil pesos. Insisto en que fue posible esta entrevista porque mi padre le compra con frecuencia relojes y cosas que se robó. Alex me conoce desde niño, así que no fue tan celoso al hablarme.

4.7. Carlos Henao Rodríguez. 68 años. El me contó sobre los trolebuses y sobre la ruta de buses Panamericana S.A.S, cuyos tableros lograron que este barrio se convirtiera en el Boyacá Real. El fue el más amable de los entrevistados, me gastó tinto y estuvo muy contento de contarme su historia.

Entre la aviación y las casas canjeadas por café: Historia del barrio Simón Bolívar de Barranquilla

Finalista del Primer Concurso de Ensayo HISTORI-ANDO MI BARRIO 2024-2025

Jonatan David Arrieta Rojas¹

ORCID: 0000-0001-7892-6506

Universidad del Atlántico

Artículo de reflexión derivado de investigación

Aprobado: 16-05-2025

Resumen

Simón Bolívar es uno de los barrios más representativos de la ciudad de Barranquilla, Colombia. Desde su fundación, en 1957, se ha caracterizado por su boulevard amplio y sus casas icónicas. Tales puntos emblemáticos poseen una historia única. Este barrio albergó la empresa de aviación LANSA, y las primeras casas que existieron en el barrio fueron traídas por parte del gobierno de Rojas Pinilla. Estos dos hechos catapultan a Simón Bolívar como un emblema en la ciudad de Barranquilla.

Palabras clave: Simón Bolívar, Barranquilla, Puerta de Oro, LANSA, Rojas Pinilla.

Between aviation and houses exchanged for coffee: History of the Simón Bolívar neighborhood in Barranquilla

Abstract

Simón Bolívar is one of the most representative neighborhoods in the city of

¹ Correo: personajdar10@gmail.com

Barranquilla, Colombia. Since its founding in 1957, it has been characterized by its wide boulevard and iconic houses. These emblematic landmarks have a unique history. This neighborhood was home to the LANSA aviation company, and the first houses in the neighborhood were brought in by the Rojas Pinilla government. These two facts catapult Simón Bolívar to the status of an emblem in the city of Barranquilla.

Key words: Simón Bolívar, Barranquilla, Puerta de Oro, LANSA, Rojas Pinilla.

Entre a aviação e as casas trocadas por café: História do bairro Simón Bolívar, em Barranquilla

Resumo

Simón Bolívar é um dos bairros mais representativos da cidade de Barranquilla, na Colômbia. Desde a sua fundação, em 1957, tem se caracterizado por sua ampla avenida e suas casas icônicas. Esses pontos emblemáticos possuem uma história única. Este bairro abrigou a empresa de aviação LANSA, e as primeiras casas que existiram no bairro foram trazidas pelo governo de Rojas Pinilla. Esses dois fatos catapultam Simón Bolívar como um emblema na cidade de Barranquilla.

Palavras-chave: Simón Bolívar, Barranquilla, Puerta de Oro, LANSA, Rojas Pinilla.

Barranquilla es la Puerta de Oro de Colombia; y en parte dicho título le corresponde a Simón Bolívar, barrio que ha existido desde mediados de los años 1957. En sus polvorientas calles llenas de vegetación se gestó una comunidad cuyo territorio se ha caracterizado por dos hechos fundamentales: la existencia de casas de madera venidas de Finlandia y por ser un bastión importante en el desarrollo de la aviación en Colombia durante el siglo XX.

Antes de llegar a ese punto, primero es necesario hacer un recorrido a través de varios decenios. A fin de mostrar cómo este barrio pasó de ser “un montón de monte”, como lo recuerda Maximino Cárcamo, habitante de este sector, a una barriada de suma

importancia para Barranquilla, es menester mostrar tres hechos: el contexto nacional, el local y la incursión de la modernidad en esta zona de la ciudad.

Y, por último, a manera de complemento, podemos observar elementos que permiten ver la presencia aún vigente de las casas en mención y un monumento a la aviación como un recordatorio de su pasado. Con ello se puede ver cómo, a pesar del tiempo, existen vestigios que conservan aún la memoria de un pasado que, aunque inexistente, posee elementos que permiten su estancia en la actualidad.

Para la obtención de la información se tomó información de diversas fuentes: periódicos, libros y entrevistas. Con ello, posterior al análisis y constatación de la comunicación fue posible describir, en el siguiente estudio las dos características esenciales que definen la historia y el pasado del barrio Simón Bolívar de la ciudad de Barranquilla, Atlántico.

El contexto nacional: Colombia a mediados del siglo XX

El barrio Simón Bolívar se funda durante la administración del Gustavo Rojas Pinilla a mediados de 1957. El gobierno presidido por el General, como le decían también por su cargo militar, se caracterizó por ser muy modernizante. Ejemplo de los sucesos acontecidos fueron la llegada de la televisión al país, así como la construcción de múltiples aeropuertos en todo el territorio nacional². Tales hechos caracterizaron el gobierno de Rojas Pinilla como una administración que contribuyó al desarrollo del país. Por ejemplo, tal como lo relata Ricardo Arias³, la construcción del aeropuerto el Dorado en la ciudad de Bogotá fue un logro significativo del gobierno de Rojas Pinilla y una muestra de progreso del desarrollo de la aviación y del país en general.

² Tirado, 1989.

³ Ricardo Arias, 2017.

Adicionalmente, en el contexto de mitad del siglo pasado es importante mencionar el intercambio económico como una actividad que contribuía al desarrollo de la nación. Como prueba de ello está el avance que se fue dando, como lo menciona Karim León⁴, de la aviación en todo el país, resaltando Barranquilla, Medellín y Bogotá como puntos donde tal actividad fue más prominente.

En lo económico se destaca la importancia del café en el desarrollo de la nación y de la industria comercial a lo largo del siglo pasado. El café ha sido un elemento importante del desarrollo de la Nación. A finales del siglo XIX, según estudios desarrollados por José Antonio Ocampo⁵, el 49% de las exportaciones dadas era gracias a este producto. De esa manera fue, durante este periodo, el motor principal de las exportaciones de productos colombianos al exterior.

La consolidación de este producto fue durante el siglo XX debido al desarrollo que poseyó el país en la infraestructura vial y la existencia de conexiones económicas con los demás países del mundo, aumentando la demanda de este producto. Llegó a haber, después de la Segunda Guerra Mundial, exportaciones de más de 38 millones de sacos, logrando un crecimiento de más del 80% años posteriores, alrededor de la década de los años 60 del siglo pasado⁶. Tal panorama da cuenta de la capacidad que tuvo este alimento en el desarrollo de la economía de la Nación.

Es importante también mencionar la aviación como un segundo elemento importante en este estudio macro. Los avances tenidos de esta industria a nivel nacional se debían a factores como el mejoramiento en las tácticas de guerra, así como la conexión más eficiente mediante la vía aérea.

⁴ Karim León, 2017.

⁵ José Antonio Ocampo, 2019.

⁶ Campo, 2019.

Durante la primera mitad del siglo XX el país se vio volcado hacia la aviación como un medio importante para su desarrollo. La reducción en el tiempo de transporte y la alternativa ante las complejas vías de acceso que poseían muchas partes del país hicieron de la aviación ser un baluarte en el país. En adición a ello, mediante la Ley 89 de 1938 se centralizó el control de la aviación por medio de la Dirección General de la Aeronáutica Civil, órgano que se encarga de controlar todo lo relacionado con esta industria.

Esto último dio paso al desarrollo en el país de AVIANCA (llamada inicialmente como SCADTA), empresa insigne en la historia del país. Así mismo, con la migración y asentamiento de los extranjeros en la Nación existió un adelanto en esta línea, como Knox Martin, por citar un ejemplo sobre este asunto. Tal personaje será mencionado posteriormente por un hecho significativo en Barranquilla.

El contexto local: Barranquilla a mediados del siglo XX y la fundación del barrio Simón Bolívar

Durante el siglo XX Barranquilla estuvo marcada por los cambios y el progreso en diferentes áreas. La ciudad necesitó expandirse debido a dos razones fundamentales: la presencia de nuevos habitantes que vinieron de parte de los municipios aledaños que vieron en Barranquilla una opción de progreso⁷.

Así mismo, por otro lado, está la población local que llegó a ser, basado en un censo realizado en 1951 de “276.000 habitantes y para 1964 había casi duplicado esta cifra”⁸. Tal asunto da muestra de la necesidad que hubo en la ciudad de urbanizar la metrópolis con miras a su crecimiento.

⁷ Ferro, 2015.

⁸ Carlos Escobar, 1999.

Dentro de ese contexto fue gestado el barrio Simón Bolívar, el cual se encuentra ubicado en el sur oriente de Barranquilla. Tiene cercanía a Rebolo y a las Nieves; los dos, asentamientos más antiguos que este. Su fundación se da, como lo recuerda Edith Romero, habitante antigua de este poblado “en 1957 aproximadamente, tomando como referencia la estancia de Gustavo Rojas Pinilla en el poder”.

Un hecho característico de su fundación fue el nombre que le asignaron a esta locación, titulándolo con el nombre de Simón Bolívar, insigne personaje de la historia colombiana y de su proceso de independencia, al igual que el de muchas naciones en Suramérica. En honor a ello se encuentra ubicada un busto en medio del boulevard del barrio en mención.



Busto de Simón Bolívar ubicado en el barrio que posee su mismo nombre. Tomado de EL HERALDO por Sarquis (2016).

LANSA

El primer punto importante de la historia del barrio Simón Bolívar es su boulevard. Hoy, luego de múltiples modificaciones realizadas por las administraciones locales, posee tres carriles. Uno que conecta, sentido norte-sur y otro en sentido inverso. Su amplitud se debe, esencialmente al hecho de haber sido “una pista de aterrizaje de Limitada Nacional de Servicio Aéreo”, como lo recuerda Dunis Rojas. En complemento a ello, Roberto Mercado indica que,

la LANSA fue el primer aeropuerto que tuvo Barranquilla. Precisamente estaba ubicado aquí, en el barrio Simón Bolívar. En ese entonces, donde hoy está la antigua escuela Antonio Nariño de Policía; estaba un local donde le decían el IDEMA. El IDEMA era una dependencia del gobierno nacional para poner los alimentos baratos” “el aeropuerto de la lanza existía, en ese entonces, desde donde nosotros vemos desde allá, desde el puente de la Uno hasta donde está hoy en día la alcaldía local, hasta allá llegaba la pista de la LANSA.

El reconocido boulevard de Simón Bolívar está presente desde el puente de la calle 30, o llamado coloquialmente como el “puente de la uno” hasta la glorieta que conecta a Simón Bolívar con el barrio Rebolo. Su extensión es considerable, recorriendo dicha locación de extremo a extremo.

En honor a la presencia de dicha compañía, y en general, por la importancia de Barranquilla en el desarrollo de la aviación del país, se encuentra ubicada un monumento que guarda memoria del proceso vivido en este barrio. En su inscripción puede notarse el nombre de Knox Martin quien, como describe Alberto Farias⁹, contribuyó al desarrollo de esta disciplina y su progreso en la Nación.

⁹ Alberto Farias, 1986.



Monumento a la aviación. Fotografía propia.

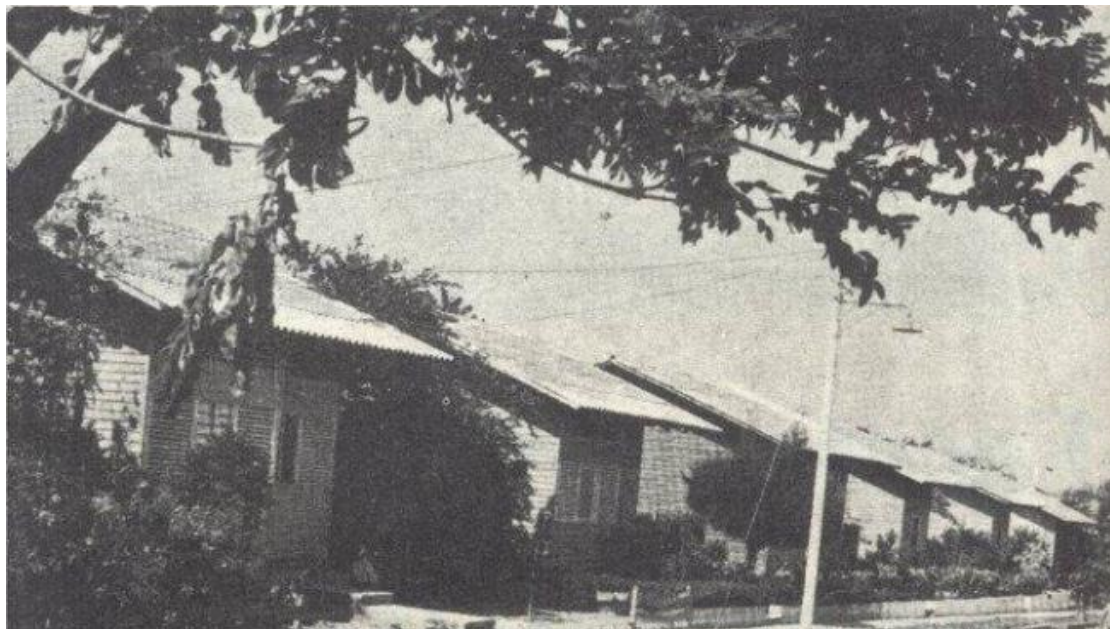
Casas de madera

En un recorrido por el barrio se pueden apreciar unas pocas casas de madera pintadas de diversos colores; algunas son amarillas, otras verdes o rojas. La característica común de todas ellas estriba en su amplitud y su material esencial, la madera.

Estas fueron “las primeras que existieron en el barrio, siendo traídas por parte del gobierno de Gustavo Rojas Pinilla”, como lo indica Carmen Villalba. Simón Bolívar fue el barrio escogido por parte del gobierno nacional para llevar a cabo su plan.

Una característica peculiar de dichas construcciones fue que provenían de Finlandia. Fueron canjeadas a cambio de café. Esto hizo parte de la relación económica y el desarrollo que vivió el país en ese momento. En su intento por modernizar sus

ciudades, fue necesario construir casas; eran más fácil su construcción si venían prefabricadas. Roberto Mercado, uno de los entrevistados, indica que participó en la edificación de dichas viviendas.



Casas de madera antigua del barrio Simón Bolívar. Tomado de EL TIEMPO por Herrera (2023).

Es notoria la presencia de este tipo de construcciones en la actualidad, dejando ver que su importancia cultural es vigente hasta esta época. Así mismo, es importante resaltar el hecho que existen debido a sus buenas condiciones. El material empleado mantiene su vigencia y vigor a pesar de los años que han transcurrido. Muestra de tal asunto es la siguiente edificación que aún se mantiene en pie a pesar del paso de los tiempos.



Casa de madera vigente en el barrio Simón Bolívar. Tomado de Eduardo Trujillo (2022).

A manera de conclusión

Como pudimos ver a lo largo de este ejercicio investigativo, Simón Bolívar se ha caracterizado por ser un barrio representativo de la ciudad de Barranquilla. Sus calles polvorientas han sido testigos de dos avances significativos gestados desde la fundación de esta comunidad.

Las casas canjeadas por café son muestra de dos hechos de suma importancia. De fondo, tal punto muestra la relevancia del café en la historia del país y su desarrollo económico, siendo un baluarte y referente de la nación a nivel mundial. Así mismo, el intercambio económico con un producto como el café fue una alternativa y posibilidad de mutua ayuda en aras del progreso conjunto con Filipinas.

Así mismo, de otro lado, con la ubicación en esta zona de Barranquilla de la empresa SCALA da muestra de la importancia del barrio en la industria de la aviación, así como la relevancia de la ciudad en el progreso del país.

Tales acontecimientos dan prueba de la importancia de la modernización como concepto transversal en Colombia. Simón Bolívar tuvo la fortuna de que por sus calles se gestase una parte significativa de lo que aquí se menciona; la modernidad de la Nación. Solo queda en la memoria de las personas mayores, algunos libros sobre estos hechos, las casas aún en pie y el monumento a la aviación de la calle 17 como pequeños repositorios de la memoria de este barrio, que no en vano recibió el nombre del Libertador, sino para ser un baluarte significativo del futuro del país.

Referencias bibliográficas

Arias, R. Historia de Colombia contemporánea (1920-2010). Bogotá: Ministerio de Cultura. 2017.

Campo, J. Café, Industria y Macroeconomía: Ensayos de Historia Económica Colombiana. México: Fondo de Cultura Económica. 2015.

Escobar, C. Barranquilla: Nostalgias de ayer y de siempre. *EL TIEMPO*. 7 de abril de 1999. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-879482>

Farias, A. Historia de la aviación en Colombia. 1986.

Herrera, H. La historia de las casas de madera, desde Finlandia a Barranquilla. [Fotografía]. 2023. Recuperado de:

<https://www.eltiempo.com/colombia/barranquilla/barranquilla-casas-de-madera-en-el-barrio-simon-bolivar-737683>

León, K. *Historia de la aviación en Colombia, 1911 – 1950*. Banrepcultural. 21 de julio de 2017. <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-264/historia-de-la-aviacion-en-colombia-1911-1950>

Ferro, J. Historia empresarial de Barranquilla. Barranquilla: Editorial Uninorte. 2015.

Sarquis, S. Un rincón de Barranquilla en honor a El Libertador. [Fotografía]. 2016.

Disponible en: <https://www.elheraldo.co/local/2016/07/25/un-rincon-de-barranquilla-en-honor-a-el-libertador/>

Tirado, A. Nueva Historia de Colombia. Economía, café, industria. Colombia: Panamericana. 1989.

Trujillo, E. Una ventana gráfica a las casas finlandesas del barrio Simón Bolívar.

[Fotografía]. 2022. Recuperado de: <https://www.uninorte.edu.co/web/grupo-prensa/w/una-ventana-grafica-a-las-casas-finlandesas-del-barrio-simon-bol%C3%ADvar>

Lista de entrevistados

1. Máximo Cárcamo, 80 años. **Fecha de Nacimiento:** noviembre 15 de 1944. **Fecha y lugar de realización de entrevista:** septiembre 23 de 2024 a las 7:18 pm en Barranquilla, Colombia.
2. ¹ Edith Romero, 83 años. **Fecha de Nacimiento:** enero 17 de 1941. **Fecha y lugar de realización de entrevista:** septiembre 23 de 2024 a las 6:32 pm en Barranquilla, Colombia.
3. Dunis Rojas, 63 años. **Fecha de Nacimiento:** octubre 4 de 1961. **Fecha y lugar de realización de entrevista:** noviembre 12 de 2024 a las 3:20 pm en Barranquilla, Colombia
4. Roberto Mercado, 84 años. **Fecha de Nacimiento:** enero 15 de 1940. **Fecha y lugar de realización de entrevista:** septiembre 23 de 2024 a las 6:32 pm en Barranquilla, Colombia.

5. Carmen Villalba, 77 años. **Fecha de Nacimiento:** mayo 3 de 1947. **Fecha y lugar de realización de entrevista:** noviembre 3 de 2024 a las 6:20 pm en Barranquilla, Colombia.

GRAFÍA

Revista de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Colombia

Políticas Editoriales Revista Grafía Facultad de Ciencias Humanas - Universidad Autónoma de Colombia

ISSN: 1692-6250 (IMPRESO) ISSN: 2500-607X (EN LÍNEA)

Cuaderno de trabajo de los profesores de la Facultad de Ciencias Humanas.

Universidad Autónoma de Colombia

revgrafia@gmail.com

facultad.cienciashumanas@fuac.edu.co

<https://soyautonoma.com/>

Dirección URL: <http://revistas.fuac.edu.co/index.php/grafia/index>

Facebook: Revista Grafía - Universidad Autónoma de Colombia

Instagram: revista_grafia

LinkedIn: [Revista Grafía Colombia](#)

Twitter: @Revista_Grafia

Historia y Perfil de la Revista

Grafía es una publicación semestral de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Colombia. La revista se propone enriquecer la vida académica universitaria de Colombia y de América Latina, promoviendo la discusión por escrito de temas cruciales en el campo de las ciencias sociales y las humanidades. También tiene entre sus objetivos centrales el de estimular y alimentar la investigación humanística, publicando en forma de artículos los avances y resultados de los

proyectos de investigación que se adelanten a este nivel, tanto en la Universidad Autónoma como fuera de ella.

El primer número de la Revista Grafía hizo su aparición en la ciudad de Bogotá en el mes de abril del 2003. En esa primera época, la revista era una publicación de los profesores del Departamento de Humanidades de la Universidad Autónoma de Colombia, y fue pensada para estimular la investigación y la escritura en el campo de las Humanidades. Pero, luego, cuando el antiguo Departamento abrió programas académicos de pregrado y se convirtió en Facultad, su claustro de profesores comprendió la importancia de empezar a publicar los resultados de sus proyectos de investigación en las áreas de Historia, Filosofía, Literatura, Sociología y Lenguaje, pero también vieron que era necesario ponerse en contacto, de una manera más decidida, con los colegas y comunidades académicas de los ámbitos nacional e internacional.

De acuerdo con sus propósitos, Grafía publicará trabajos que den cuenta de avances o de los resultados finales de proyectos de investigación en el campo de las humanidades; trabajos que contribuyan a evaluar el estado del arte en algún campo específico o que planteen un punto de vista novedoso e interesante con respecto a temas y problemas de discusión permanente y reseñas de libros publicados o reeditados en los dos últimos años.

Objetivos

- Aportar a la construcción de una red de científicos sociales y humanistas en Colombia y América Latina, con el objeto de fortalecer los procesos investigativos de las diferentes disciplinas que conforman este campo.

- Propender por el acercamiento y la relación entre la sociedad y la universidad, de tal manera que los procesos y trabajos de investigación que se desarrollan en los campos de las humanidades y las ciencias sociales, especialmente en las disciplinas de la historia, la sociología, la literatura, la filosofía y el lenguaje, tengan como uno de sus fines primordiales la reflexión y el planteamiento de alternativas a las problemáticas sociales y culturales de nuestros días.
- Promover las discusiones académicas sobre tópicos de interés para las diferentes disciplinas de las ciencias sociales y humanas, con el propósito de lograr mayores niveles de acercamiento entre los investigadores de Colombia y América Latina.
- Trabajar por la visibilización y reconocimiento de la importancia del nuevo conocimiento producido en el campo de las ciencias sociales y humanas, para el avance de las sociedades en el mundo contemporáneo.

Público al que se dirige la Revista

La Revista Grafía se dirige a las comunidades académicas universitarias, conformadas por las diferentes facultades y departamentos de ciencias humanas y de ciencias sociales existentes, tanto en Colombia como en América Latina. Por tanto, se dirige a profesores, estudiantes, profesionales de las diversas disciplinas de este gran campo, investigadores y al público lector interesado en la profundización de estos temas.

Requisitos para la Presentación de artículos

Grafía sólo considerará para su evaluación y posible publicación los textos que se

inscriban en una de estas cuatro categorías:

a. Artículo de Investigación Científica y Tecnológica

Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: Introducción, Metodología, Resultados y Conclusiones. (Tomado del Documento Guía. Servicio Permanente de Indexación de Revistas de Ciencia, Tecnología e Innovación Colombianas de Febrero de 2010).

En este tipo de artículo, el resumen deberá hacer referencia al Título del Proyecto y las características del mismo. También deberá aparecer una nota a pie de página, conectada al título del artículo, que dé cuenta de las fechas de iniciación y terminación del proyecto, de los nombres de los autores, de la entidad financiadora, y de la filiación institucional de los autores.

El artículo de investigación, deberá dar cuenta de sus Fuentes documentales o primarias tanto dentro del texto como al final del mismo; de igual manera deberá contar con las citas de fuentes secundarias respectivas. Al final del artículo se anexará el listado de Fuentes Primarias o documentales y la Bibliografía citadas en el artículo, proporcionando la información completa tanto de los libros como de los documentos citados.

b. Artículo de Reflexión Derivado de Investigación

Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales. (Tomado del Documento Guía. Servicio Permanente de Indexación

de Revistas de Ciencia, Tecnología e Innovación Colombianas de Febrero de 2010).

El artículo de reflexión deberá hacer referencia tanto en el resumen como en nota a pie de página conectada con el título del artículo, al título del Proyecto de Investigación del que se deriva el artículo, los nombres de los autores, las fechas de iniciación y terminación del proyecto, la entidad financiadora, y la filiación institucional de los autores.

El artículo de reflexión derivada de investigación deberá venir acompañado de las citas textuales y a pie de página respectivas, y al final del artículo deberá venir el listado de las Fuentes citadas, con información completa sobre libros, revistas y documentos.

c. Artículo de Revisión derivado de Investigación

Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias. (Tomado del Documento Guía. Servicio Permanente de Indexación de Revistas de Ciencia, Tecnología e Innovación Colombianas de Febrero de 2010).

El artículo de Revisión derivado de Investigación, deberá hacer referencia tanto en el Resumen, como en una nota a pie de página conectada al título del artículo, al título del Proyecto de Investigación del que se deriva el artículo y dar información general sobre el Proyecto. En la nota a pie de página deberá ir el título del proyecto, los nombres de los autores, fechas de iniciación y terminación del proyecto, así como el

nombre de la entidad financiadora y la filiación institucional de los autores.

d. Traducciones y transcripciones

Traducciones de textos clásicos o de actualidad o transcripciones de documentos históricos o de interés particular en el dominio de publicación de la revista. (Tomado del Documento Guía. Servicio Permanente de Indexación de Revistas de Ciencia, Tecnología e Innovación Colombianas de Febrero de 2010).

Sobre la presentación formal de los artículos

1. Los artículos deben ser enviados en formato Word, a través de correo electrónico o por el sistema de registro OJS.
2. Deberá remitirse un documento tamaño carta, a espacio y medio, con márgenes superior e inferior, derecha e izquierda en 3 cm. La fuente a utilizar debe ser Times New Roman, tamaño 12 para el cuerpo del texto y tamaño 10 para las notas a pie de página.
3. Los artículos deberán contener como datos elementales:
 - Título
 - Subtítulo
 - Nombre del autor/autores
 - Filiación institucional
 - Resumen del perfil académico del autor/autores (Extensión no mayor a 5 renglones)
 - Dirección postal y electrónica.

- Número de teléfono
4. Así mismo, deben cumplir con los siguientes requisitos:
- Resumen en la lengua original del texto, de máximo 130 palabras. En caso en que la lengua sea diferente al español, se solicita también resumen en español.
 - Palabras clave, máximo seis.
 - Extensión máxima 8.000 palabras, a espacio y medio. Tamaño carta.
 - Bibliografía y listado de fuentes primarias o documentales citadas en el artículo, al final del mismo.
5. En caso de que el artículo utilice imágenes, deben enviarse por correo electrónico como archivos separados, en formato JPG, con una resolución de 300pp. (píxeles por pulgada), cada imagen debe contar con su respectiva referencia.
6. Grafía utiliza el estilo de citación ICONTEC. A continuación se describen las pautas de citación y referenciación solicitadas:

Citación

Citas directas breves

Cuando la cita tiene hasta 6 renglones, se ubica entre comillas con el superíndice al final.

Ejemplo de cita directa breve:

La cita textual “es la transcripción de un fragmento de la obra de un autor y se acredita la propiedad intelectual por medio de comillas que se abren cuando comenzamos a

copiar y se cierran cuando termina la transcripción”¹.

1 GALINDO, Carmen; GALINDO, Magdalena y TORRES-MICHÚA, Armando. México: Manual de Redacción e Investigación, 1997, Pág. 275.

Citas directas extensas

Cuando la cita es superior a 6 renglones, se presenta con una sangría en ambos extremos de 4 a 5 espacios y con un interlineado sencillo, en tamaño de letra más pequeña y sin comillas; el superíndice se escribe al final de la cita.

Ejemplo de cita directa extensa:

Las revistas científicas son sistemas contextuales de comunicación, de difusión académico-investigativa y fortalecimiento de competencias científicas (escritura, investigación, evaluación, edición), en los cuales la comunidad académica comparte creencias, orientaciones y el compromiso de contribuir, utilizar y hacer avanzar el conocimiento de forma colaborativa y cooperativa¹.

1 MESA ROMÁN, Diana y SÁNCHEZ UPEGUI, Alexander. Reflexiones sobre la importancia de la gestión editorial de revistas académico investigativas. En: Congreso Internacional de Editores Redalyc (2: 16-19, noviembre: Valdivia, Chile). Memorias. Valdivia: UACH, 2010, Pág. 35.

Cita indirecta

Esta cita alude a las ideas de un autor pero en palabras de quien escribe, no lleva comillas, y el superíndice que indica la referencia, se ubica después del apellido del autor y antes de citar su idea.

Ejemplo:

Mirta Botta² advierte sobre la necesidad de tener especial cuidado a la hora de parafrasear a algún autor, pues se puede incurrir en el plagio muy fácilmente.

² BOTTA, Mirta. Tesis, monografías e informes. Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción. Buenos Aires: Biblos, 2002, Pág. 69.

Cita de cita

Cuando no se consulta el texto original sino que se toma la cita de otro autor a quien se leyó, se debe referenciar el primero en forma completa (con todos los datos posibles) seguido de la frase “citado por:” y la referencia completa del texto consultado.

Nota: en la bibliografía se debe referenciar al autor que cita. Para este caso:

CALSAMIGLIA BLANCAFORT, Helena y TUSÓN VALLS, Amparo. Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. (2 ed.) Barcelona: Ariel, 2008, Pág. 16.

Ejemplo:

Como señala Ong: Platón consideraba la escritura como una tecnología externa y ajena, lo mismo que muchas personas hoy en día piensan de la computadora. Puesto que en la actualidad ya hemos interiorizado la escritura de manera tan profunda y hecho de ella una parte tan importante de nosotros mismos [...] nos parece difícil considerarla una tecnología, como por lo regular hacemos con la imprenta y la computadora¹.

¹ ONG. Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra, citado por CALSAMIGLIA BLANCAFORT, Helena y TUSÓN VALLS, Amparo. Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. (2ª. ed.) Barcelona: Ariel, 2008, Pág. 16.

Uso de Ibíd

Abreviatura tomada de la palabra latina ibídem cuyo significado es “en el mismo lugar”. Esta abreviatura es utilizada para ubicar una nota a pie de página cuando una obra se cita dos o más veces consecutivamente (y no se intercala otra referencia diferente). Se utiliza con el fin de no repetir los datos de la referencia. Se escribe la abreviatura y luego se agrega el número de página de la cita, precedida de la abreviatura Pág.

Ejemplo:

1 LOCKE, David. La ciencia como escritura. Valencia: Frónesis Cátedra Universitat de Valencia, 1997, Pág. 86.

2 Ibíd., Pág. 90.

Uso de Ídem

Esta abreviatura es utilizada cuando la cita a realizar proviene de la misma obra y de la misma página que la cita inmediatamente anterior.

Ejemplo:

1 LOCKE, David. La ciencia como escritura. Valencia: Frónesis Cátedra Universitat de Valencia, 1997, Pág. 86.

2 Ídem.

Uso de Op. Cit.

Abreviaturas tomadas de las palabras latinas opus citato, cuyo significado es: “en la obra citada”. Estas abreviaturas se utilizan cuando es necesario citar la obra de un autor, que ya ha sido citado anteriormente en forma completa (pero no en la referencia inmediatamente anterior). Éstas se escriben a continuación del apellido del autor, luego se agrega el número de la página correspondiente precedido de la abreviatura Pág.

Ejemplo:

1 LOCKE, David. La ciencia como escritura. Valencia: Frónesis Cátedra Universitat de Valencia, 1997, Pág. 86.

2 BOTTA, Mirta. Tesis, monografías e informes. Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción. Buenos Aires: Biblos, 2002, Pág. 69.

3 LOCKE. Op. cit., Pág. 92.

Referenciación***Artículo de revista***

Las referencias de publicaciones seriadas están integradas por los siguientes elementos:

APELLIDO, nombre. Título del artículo: subtítulo. En: Título de la publicación: subtítulo de la publicación. Fecha de publicación (nombre del mes completo y año), número del volumen, número de la entrega, paginación. ISSN (Opcional).

Ejemplo:

Artículo de revista impresa:

LABOV, William. The intersection of sex and social class in the course of linguistic change. En: Language Variation and Change. Marzo, 1990, No. 2, Págs. 205-254.

Artículo de revista electrónica:

SÁNCHEZ UPEGUI, Alexander. Aproximación sociolingüística al uso educacional del chat, el foro y el correo electrónico. En: Revista Virtual Universidad Católica del Norte [online], Septiembre-Diciembre 2008, No. 25. [citado 14, octubre, 2008]. Disponible en: <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php?option>

Nota: es posible que la publicación electrónica no tenga páginas numeradas, en tal caso se omite el dato.

Artículo de periódico

Las referencias de los artículos de periódicos están integradas por los siguientes elementos:

Artículo de periódico impreso:

APELLIDO, nombre. Título del artículo: subtítulo. En: Título del periódico: Lugar de publicación. Fecha de publicación (día, mes completo y año). Paginación y número de columna.

Ejemplo:

DUQUE, Juan Guillermo. Antioquia resume competencia para decidir futuro del túnel. En: El Colombiano. Medellín. 7, junio, 2012, Pág. 10, col. 1- 5.

Artículo de periódico en línea:

APELLIDO, nombre. Título del artículo: subtítulo. En: Título del periódico. [En línea]. Fecha de publicación (día, mes completo y año). Disponibilidad.

Ejemplo: GALLO MACHADO, Gustavo. En las tiendas del país habrá datáfonos. En: El Colombiano. [En línea]. (7, junio, 2012). Disponible en: <http://www.elcolombiano.com>

Libro

Las referencias de libros están integradas por los siguientes elementos:

APELLIDO, nombre. Título: subtítulo. Número de edición (diferente de la primera edición). Ciudad: Editorial, año de publicación. Total de páginas.

Ejemplos:

Libro impreso:

CALSAMIGLIA BLANCAFORT, Helena y TUSÓN VALLS, Amparo. Las cosas del decir: manual de análisis del discurso. 3 ed. Barcelona: Ariel, 1999, 386 Págs.

Libro electrónico:

SÁNCHEZ UPEGUI, Alexander; PUERTA GIL, Carlos Augusto y SÁNCHEZ CEBALLOS, Lina María [online]. Manual de comunicación en ambientes educativos virtuales. Medellín: Fundación Universitaria Católica del Norte, 2010. [Citado 14, febrero, 2011]. Disponible en: <http://www.ucn.edu.co/institucion/salaprensa/Paginas/Publicaciones/manual-comunicación-ambientes-virtuales.aspx>

Capítulo de libro:

SÁNCHEZ CEBALLOS, Lina María. Usos educativos del chat. En: Manual de comunicación en ambientes educativos virtuales. Medellín: Fundación Universitaria.

Tesis y trabajos de grado

El ICONTEC considera la siguiente estructura para las referencias de tesis y trabajos de grado:

APELLIDO, nombre. Título. Mención o grado al que se opta. Lugar de publicación. Institución académica en que se presenta. Año de publicación. Total de páginas.

Ejemplo:

SÁNCHEZ UPEGUI, Alexander. Aplicación de la lingüística textual en evaluación de artículos académicos. Tesis de Maestría en Lingüística. Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Comunicaciones, 2009, 189 Págs.

Congresos, conferencias y reuniones

Para documentos generados a partir de congresos, conferencias y reuniones, el esquema es el siguiente:

Nombre completo del certamen, (Número del evento: día(s), mes, año y lugar del evento). Título de la publicación. Lugar: Editorial o institución, año de publicación y número total de páginas si las hay.

Ejemplo:

CONGRESO INTERNACIONAL DE EDITORES REDALYC. (2: 16-19, noviembre, 2010: Valdivia, Chile). Memorias: reflexiones sobre la importancia de la gestión editorial de revistas académico investigativas. Valdivia: UACH, 2010, 35 Págs.

Para un documento presentado en congresos, conferencias y reuniones, el esquema es el siguiente:

APELLIDO, nombre. Título del documento presentado al certamen. En: (número del evento, día(s), mes, año y lugar). Título de la publicación. Lugar: Editorial o institución, año de publicación y paginación, número inicial y final.

Ejemplo:

MESA ROMÁN, Diana y SÁNCHEZ UPEGUI, Alexander. Reflexiones sobre la importancia de la gestión editorial de revistas académico investigativas. En: Congreso Internacional de Editores Redalyc (2: 16-19, noviembre: Valdivia, Chile). Memorias. Valdivia: UACH, 2010, Págs. 35-45.

Medios audiovisuales

El ICONTEC considera la siguiente estructura para las referencias de audiovisuales:

APELLIDO, nombre Autor. Título: subtítulo. [Tipo de material]. Lugar: publicador, año de publicación. Descripción física.

Ejemplo:

BENIGNI, Roberto. La vida es bella [película]. Italia: Miramax Internacional, 1997, 116 minutos.

Normas jurídicas

Se consideran normas jurídicas las leyes, reglamentos, órdenes ministeriales, decretos, resoluciones y cualquier acto administrativo que genere obligaciones o derechos. El esquema de referenciación es el siguiente:

JURISDICCIÓN. ENTIDAD RESPONSABLE. Designación y número de la norma. Fecha (día, mes, año). Nombre de la norma si lo tiene. Título de la publicación oficial en que

aparece. Lugar de publicación, fecha. Número y paginación.

Ejemplo:

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 23 (28, enero, 1982). Por la cual se establece la ley de derechos de autor. Diario Oficial. Bogotá, 1982. No. 35949, 50 Págs.

Comunicaciones personales

Las comunicaciones personales pueden ser entrevistas, opiniones, correspondencia y en general textos presentados en eventos y no publicados. Estas comunicaciones no proporcionan datos recuperables, por ello no deben ser incluidas en la bibliografía.

Las comunicaciones personales pueden referenciarse dentro del texto entre paréntesis o con un asterisco y nota a pie de página.

Ejemplo:

(Entrevista Diana Uribe, Medellín, 25 de febrero de 2001).

...como lo señaló Diana Uribe*

* (Entrevista Diana Uribe, Medellín, 25 de febrero de 2001).

Correo electrónico

El ICONTEC considera los siguientes elementos para las referencias de documentos electrónicos como los mensajes o correos.

Responsable del mensaje. Título del mensaje. [Tipo de medio]. Responsabilidad subordinada (Opcional). Lugar de publicación: Editor, fecha de publicación (Envío del mensaje). [Fecha de la cita] (Opcional). Disponibilidad y acceso. Notas (Opcional).

Ejemplo:

LÓPEZ, Carlos. Asesoría [en línea]. Mensaje para: Yenny Cárdenas. Medellín: Universidad de Antioquia, 18 agosto 2010 [citado el 22 agosto 2010]. Disponible en: ycardenas@net.co

Fuentes documentales y bibliografía

Es la relación alfabética de las fuentes consultadas y citadas durante la redacción de un trabajo. La bibliografía es obligatoria en todo trabajo académico. No se deben incluir en la bibliografía fuentes que no se citen en el desarrollo del texto. La bibliografía se ubica en una página independiente.

La bibliografía se presenta en orden alfabético según el primer apellido de los autores citados, o de los títulos cuando no hay autor. Las referencias bibliográficas se inician contra el margen izquierdo.

En el caso de los artículos de investigación histórica, se debe referenciar al final del escrito, primero el listado de fuentes documentales, sean éstas impresas, manuscritas, audiovisuales, cartográficas, fotográficas, etc., bajo el título de Fuentes documentales. A continuación, irá la Bibliografía, empleada en el artículo.

Ejemplo:

CASSANY, Daniel. La cocina de la escritura. 7 ed. Barcelona: Anagrama, 1999. 165 Págs.

------. Reparar la escritura: didáctica de la corrección de lo escrito. 5a. ed. Barcelona: Craó, 1997, 170 Págs.

GALINDO, Carmen; GALINDO, Magdalena y TORRESMICHÚA, Armando. Manual de redacción e investigación: guía para el estudiante y el profesionalista. México: Grijalbo, 1997. 365 Págs.

Fuente: Tomado y adaptado de Guía sobre citación y referenciación de textos académico investigativos normas APA-ICONTEC elaborada por Alexander Arbey Sánchez Upegui y Diana Janette Mesa Román.

Acerca de las reseñas

1. Las reseñas deben ser enviadas en formato Word, a través de correo electrónico o por el sistema de registro OJS.
2. Deberá remitirse un documento tamaño carta, a espacio y medio, con márgenes superior e inferior, derecha e izquierda en 3 cm. La fuente a utilizar debe ser Times New Roman, tamaño 12. Su extensión deberá ser máximo de 2000 palabras.
3. Deberá contener los datos completos del libro comentado, de la siguiente manera:
 - Autor
 - Título del libro
 - Ciudad de edición
 - Editorial
 - Año
 - Número de páginas
4. Deberá adjuntarse, en archivo separado, una imagen de la carátula del libro reseñado con una resolución de 300pp (píxeles por pulgada).

Acerca de las traducciones y transcripciones

1. Las traducciones y transcripciones deben ser enviadas en formato Word, a través de correo electrónico o por el sistema de registro OJS.
2. Deberá remitirse un documento tamaño carta, a espacio y medio, con márgenes superior e inferior, derecha e izquierda en 3 cm. La fuente a utilizar debe ser Times New Roman, tamaño 12. Su extensión no deberá ser superior a 10 páginas.
3. Deberá contener los datos completos del libro traducido o el documento transcrito, de la siguiente manera:

Libro	Documento
Autor	Título del documento
Título del libro	Archivo al que pertenece
Ciudad de edición	Sección
Editorial	Fondo
Año	Tomo
Número de páginas	Legajo
	Folios
	Año

Proceso de arbitraje

Luego de haberse completado el periodo de recepción correspondiente a la convocatoria vigente, los artículos recibidos atraviesan el siguiente proceso de evaluación:

- Control del cumplimiento de los requisitos formales solicitados por la revista.
- Verificación de la originalidad y autenticidad del texto presentado. La Revista no admite artículos que hayan sido publicados previamente, ya sea en formato impreso o digital.
- Primera ronda de evaluación: Comité Editorial.

La Revista somete los artículos a una primera ronda de evaluación interna, bajo proceso anónimo de doble vía. En esta ronda se efectúa una primera revisión de la calidad de los artículos. La Revista aplica un formato que debe ser diligenciado como registro de la evaluación realizada y el concepto emitido. Luego de este proceso, los textos que superen este filtro, continúan con la segunda ronda de evaluación.

- Segunda ronda de evaluación: Pares externos

Cada artículo es sometido a la evaluación de dos (2) pares externos, que son seleccionados de acuerdo con su experticia en el tema propuesto en el texto. Dicha evaluación se realiza bajo el proceso anónimo de doble vía. La Revista aplica un formato que debe ser diligenciado como registro de la evaluación realizada y el concepto emitido. Los árbitros externos cuentan con un (1) mes de plazo, para llevar a cabo su tarea, a partir del momento en el que aceptan ser evaluadores.

- Una vez se cuenta con los conceptos de evaluación, se realiza la notificación a los autores, respecto a la aprobación o no de su texto, mediante el envío de los formatos de evaluación correspondientes al artículo presentado, conservando el anonimato de los evaluadores.
- En caso de que el artículo haya sido aprobado, y de que sin embargo, existan sugerencias para la corrección del texto, el autor contará con quince (15) días de plazo para llevar a cabo las modificaciones solicitadas.

Declaración de ética y buenas prácticas editoriales

La Revista Grafía se adhiere a las directrices internacionales propuestas por el Comité de Ética en la Publicación (COPE), y con base en su Código de conducta y mejores prácticas para editores (2011), su Código de directrices éticas para pares revisores (2013) y su Guía de estándares internacionales para autores (2010), formula su declaración de ética y buenas prácticas editoriales, que se propone como una guía de acción para todas las partes que se involucran en el proceso editorial.

Editor(a):

- Garantizar un proceso editorial transparente, que pueda ser verificado por cualquier instancia que lo requiera.
- Mantener una comunicación fluida con todas las partes involucradas dentro del proceso editorial.
- Comunicar a los autores, de manera ágil y oportuna, los resultados del proceso de evaluación.

- Cumplir con los plazos establecidos para las diferentes etapas del proceso editorial.
- Seleccionar de forma técnica e imparcial los pares evaluadores externos idóneos por su experticia y dominio del tema, para llevar a cabo la evaluación de cada artículo.
- Certificar mediante una constancia, la labor realizada por los pares evaluadores y demás colaboradores de la Revista.
- Certificar, mediante una constancia, la presentación y publicación de artículos en la Revista, en caso de que el autor lo requiera.

Evaluadores:

- Ajustarse a los plazos establecidos por la Revista para la evaluación de artículos.
- Si bien el proceso de evaluación ha sido diseñado para cumplir los requerimientos de anónimo de doble vía, en caso de que el evaluador conozca el trabajo de antemano, dar a conocer tal situación y abstenerse de participar en la evaluación.
- Diligenciar el formato de evaluación suministrado por la Revista.
- Realizar una lectura cuidadosa del artículo, que en lo posible suministre sugerencias constructivas a los autores, que les permita mejorar sus textos, en caso de requerirlo.
- Como especialista en el tema del artículo, apoyar a la Revista en la detección de

plagio y otras infracciones contra las buenas prácticas editoriales, que pudieran presentarse en el mismo.

Autores:

- Presentar a la Revista para evaluación y posible publicación, únicamente artículos originales e inéditos.
- Ajustarse a los parámetros formales y editoriales de la Revista y a los plazos de las convocatorias.
- No llevar a cabo prácticas que infrinjan o atenten contra las buenas prácticas editoriales (Plagio, fraude etc.).
- En caso de que haya correcciones sugeridas por los pares evaluadores a su artículo, colaborar con la revista en el proceso de corrección de las mismas, haciéndolo dentro de los plazos solicitados y con los cuidados requeridos.
- En los casos en los que se soliciten correcciones a los artículos, sólo se aceptará una única versión corregida del artículo, para evitar confusiones en el proceso editorial.
- Realizar la revisión de la última versión del artículo, previa a impresión, para dar el visto bueno para su publicación final.

Sobre el conflicto de intereses

Para todos los actores involucrados en el proceso editorial (Directora, editora, miembros del comité editorial, miembros del comité científico internacional, autores, pares evaluadores y asistente editorial), y con el objeto de salvaguardar los principios éticos de la Revista, se recomienda abstenerse de participar en aquellas situaciones en las que el conflicto de intereses pueda presentarse.

GRAFÍA

Revista de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Colombia

Editorial policies Revista Grafía School of Human Sciences Universidad Autónoma de Colombia

ISSN: 1692-6250 (IMPRESO) ISSN: 2500-607X (EN LÍNEA)

Cuaderno de trabajo de los profesores de la Facultad de Ciencias Humanas.

Universidad Autónoma de Colombia

revgrafía@gmail.com

facultad.cienciashumanas@fuac.edu.co

<https://soyautonoma.com/>

Dirección URL: <http://revistas.fuac.edu.co/index.php/grafia/index>

Facebook: Revista Grafía - Universidad Autónoma de Colombia

Instagram: revista_grafia

LinkedIn: [Revista Grafía Colombia](#)

Twitter: @Revista_Grafia

History and profile of the journal

Grafía is a biannual magazine published by the School of Human Sciences of Universidad Autónoma de Colombia. Its goal is to enrich academic life at the university level in Colombia and Latin America by fostering written discussion of central topics in the field of the human sciences. It also aims at stimulating humanistic research by publishing advances and the results of pieces of research developed within the area both in Universidad Autónoma and outside it in the form of research articles.

Revista Grafía Vol. 21 N°. 1 – enero – junio 2025 - Págs. 199-220

ISSN Versión Impresa 1692-6250

ISSN - Versión Online 2500-607X

ds

The first issue of *Grafía* was published in Bogotá in April 2003. At that first period, *Grafía* was a journal for the professors in the Department of Humanities at Universidad Autónoma de Colombia and it was thought of as a tool to enhance research and writing practices in the field of Humanities. But then, when the former Department became a School, its new structure as well as the faculty understood the importance of beginning to publish its research results in the areas of History, Philosophy, Literature, Sociology and Language, but also of getting in touch in a more decisive manner with colleagues and academic communities both at the national and the international levels.

Following its purposes, *Grafía* will publish papers that account for advances or final results of research projects in the field of the humanities; pieces of work dealing with humanistic topics which help evaluate the state of the art in a specific field or those which state an innovative viewpoint regarding permanent discussion topics and problems as well as reviews of books published or re-edited in the last two years.

Objectives

- Contribute to the development of a net of social and humanist scientists in Colombia and Latin America, aiming to strengthen research processes in the different disciplines that make up this field.
- Favour the approximation and relationship between society and the university, in such a way that research processes carried out in the fields of humanities and social studies, especially history, sociology, literature, philosophy, and linguistics, have as one of their main goals the enhancement of reflection and

ds

the proposal of alternative solutions to nowadays social and cultural problems.

- Stimulate academic discussions regarding topics of interest for the different disciplines in human and social sciences, enhancing better levels of dialogue among researchers in Colombia and Latin America.
- Work for the acknowledgement of the importance of new knowledge produced in the field of social and human sciences, for the advancement of societies in the contemporary world.

Target public of the Journal

Revista Grafía is oriented to university academic communities, made up of different schools and departments of Human and social sciences existing both in Colombia and Latin America. So, it is addressed to professors, students, professionals of the different disciplines in this major field, as well as to researchers and general public interested in deepening their knowledge in these topics.

Requisites for the submission of papers

Grafía will consider for evaluation and possible publication only those papers that belong to one of the following categories:

a. Scientific or Technological Research Paper

Those which, in a detailed manner, present the original results of finished research projects. The generally used structure contains four sections: Introduction, Methodology, Results and Conclusions (Taken from Guidelines Document. Permanent

ds

service of indexation of Colombian Scientific, Technological and Innovation Journals, Feb. 2010).

In this type of paper, the abstract must mention the name of the project and its features. It must also contain a footnote connected to the title and mentioning the beginning and finishing dates of the project, the names of the authors and the funding entity.

A research article must account for its documentary or primary sources both within its body and at the end; it must also cite its secondary sources. At the end of the document a list of the documentary or primary sources must appear as well as the bibliography of the sources cited giving full details about the books and documents quoted.

b. Reflection Paper Based on Research

Papers presenting the results of finished research from an analytic, interpretive or critical viewpoint of the author, about a specific topic and using original sources. (Taken from Guidelines Document. Permanent service of indexation of Colombian Scientific, Technological and Innovation Journals, Feb. 2010).

A reflection paper based on research must refer, both in the abstract and a footnote connected to the title, to the name of the research project from which it was derived. It must also give general information about the project. It must include the name of the project, its authors, beginning and finishing dates, as well as the name of the funding entity. A reflection paper based on research must have textual citations in footnotes and at the end of the text it must contain the full list of sources with

ds

complete information about books, journals and documents.

c. Revision article derived from research

Document regarding finished research in which the results of published or non-published research are analyzed, systematized and integrated, about one field of science or technology with the aim of accounting for advancements or trends development. It refers to at least 50 sources. (Taken from Guidelines Document. Permanent service of indexation of Colombian Scientific, Technological and Innovation Journals, Feb. 2010).

A revision article based on research must refer both in the abstract and in the footnote associated to the title to the name of the project from which it derives, as well as to the general information regarding the research project. In the footnote it must contain the title of the project, the author's names, the beginning and finishing dates of the project together with the funding entity.

Paper resulting from finished research in which the results of published or non-published research projects regarding a field of science or technology are analyzed, systematized and integrated with the purpose of accounting for advances or development trends. It presents a careful bibliographic revision of at least 50 sources. (Taken from Guidelines Document. Permanent service of indexation of Colombian Scientific, Technological and Innovation Journals, Feb. 2010).

A reflection paper based on research must refer, both in the abstract and a footnote connected to the title, to the name of the research project from which it was derived. It must also give general information about the project. It must include the name of

ds

the project, its authors, beginning and finishing dates, as well as the name of the funding entity.

d. Translations and transcriptions

Translations of classic texts or of current importance or transcriptions of historical documents or of particular interest in the domain of publication of the journal. (Taken from Guidelines Document. Permanent service of indexation of Colombian Scientific, Technological and Innovation Journals, Feb. 2010).

About formal presentation of papers

1. Papers must be sent in Word format via email or via the OJS recording system.
2. They must be written in A4 size, at 1.5 line spacing, with margins of 3 cm all around. The font must be Time New Roman, 12 points for the body of the text, and 10 points for footnotes.
3. Articles must contain as minimum the following elements:
 - Title
 - Subtitle
 - Name of author/authors
 - Institution
 - Summary of the academic profile of the author (no longer than 5 lines)
 - Posta and electronic address
 - Telephone number

ds

4. Similarly, they must comply with the following requisites:
 - Abstract in the original language of the paper, maximum 130 words. In case the language is different from Spanish, an abstract in Spanish is required.
 - Key words: maximum six.
 - Maximum extension of 8,000 words, at 1,5 line spacing, in A4 size.
 - Bibliography and primary sources reference list at the end.
5. In case the article has images, they must be sent via email as separate files in jpg format with a resolution of 300 pixels per inch, each image must have its own reference caption.
6. GRAFIA uses ICONTEC (the Colombian Standards Institute) referencing system. Next, the quotation and referencing guidelines asked for are presented:

Citation

Brief direct quotes

When the quote is up to 6 lines long, it is placed between quotation marks and with a superscript number at the end.

Example of a brief citation:

A literal quote “es la transcripción de un fragmento de la obra de un autor y se acredita la propiedad intelectual por medio de comillas que se abren cuando comenzamos a copiar y se cierran cuando termina la transcripción”¹.

¹ GALINDO, Carmen; GALINDO, Magdalena y TORRES-MICHÚA, Armando. México: Manual de Redacción e Investigación, 1997, Pág. 275.

ds

Extensive direct quotes

When the quotation is longer than six lines, it is indented with 4 or 5 spaces on each side, it has single line spacing, it goes with smaller font, without quotation marks, and a superscript number is added at the end.

Example of an extensive direct quote:

Las revistas científicas son sistemas contextuales de comunicación, de difusión académico-investigativa y fortalecimiento de competencias científicas (escritura, investigación, evaluación, edición), en los cuales la comunidad académica comparte creencias, orientaciones y el compromiso de contribuir, utilizar y hacer avanzar el conocimiento de forma colaborativa y cooperativa¹.

1 MESA ROMÁN, Diana y SÁNCHEZ UPEGUI, Alexander. Reflexiones sobre la importancia de la gestión editorial de revistas académico investigativas. En: Congreso Internacional de Editores Redalyc (2: 16-19, noviembre: Valdivia, Chile). Memorias. Valdivia: UACH, 2010, Pág. 35.

Indirect quote

This type of citation makes reference to the ideas of an author in the words of the one writing, it does not take quotation marks, and the superscript number which indicates the reference is located after the author's last name, before citing his or her idea.

Example of an indirect quote:

Mirta Botta² advierte sobre la necesidad de tener especial cuidado a la hora de parafrasear a algún autor, pues se puede incurrir en el plagio muy fácilmente.

2 BOTTA, Mirta. Tesis, monografías e informes. Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción. Buenos Aires: Biblos, 2002, Pág. 69.

ds

Quoting a quote

When the original source is not read, but a quote is taken from another author who was read, the first must be referred to in a complete way (with as many data as possible) followed by the phrase “cited by:” and the complete reference to the consulted source.

Note: the author citing the other must be referenced in the reference list. In this case:

CALSAMIGLIA BLANCAFORT, Helena y TUSÓN VALLS, Amparo. Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. (2 ed.) Barcelona: Ariel, 2008, Pág. 16.

Example of quoting a quote:

As Ong claims, Platón consideraba la escritura como una tecnología externa y ajena, lo mismo que muchas personas hoy en día piensan de la computadora. Puesto que en la actualidad ya hemos interiorizado la escritura de manera tan profunda y hecho de ella una parte tan importante de nosotros mismos [...] nos parece difícil considerarla una tecnología, como por lo regular hacemos con la imprenta y la computadora¹.

1 ONG. Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra, citado por CALSAMIGLIA BLANCAFORT, Helena y TUSÓN VALLS, Amparo. Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. (2ª. ed.) Barcelona: Ariel, 2008, Pág. 16.

Use of Ibid

Abbreviation taken from the Latin word *Ibídem*, meaning “in the same place”. This abbreviation is used as a footnote when a piece of work is cited twice or more times consecutively (and no other reference is placed in between). It is used with the

ds

purpose of not repeating the data of the reference. The abbreviation is written and then the page number of the quote, preceded by the abbreviation Pág.

Example:

1 LOCKE, David. La ciencia como escritura. Valencia: Frónesis Cátedra Universitat de Valencia, 1997, Pág. 86.

2 *Ibíd.*, Pág. 90.

Use of Idem

This abbreviation is used when a citation comes from the same source and the same page as the previous one.

Example:

1 LOCKE, David. La ciencia como escritura. Valencia: Frónesis Cátedra Universitat de Valencia, 1997, Pág. 86.

2 *Ídem.*

Use of Op. Cit.

Abbreviations taken the Latin words *opus citato*, meaning: “in the cited paper”. These abbreviations are used when it is necessary to cite an author’s paper, which has previously been cited in a complete manner (but not in the preceding citation). They are written after the author’s last name, then the number of the corresponding page is added preceded by the abbreviation Pág.

ds

Example:

1 LOCKE, David. La ciencia como escritura. Valencia: Frónesis Cátedra Universitat de Valencia, 1997, Pág. 86.

2 BOTTA, Mirta. Tesis, monografías e informes. Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción. Buenos Aires: Biblos, 2002, Pág. 69.

3 LOCKE. Op. cit., Pág. 92.

Referencing

Journal article

References to serial publications will be made up of the following items:

LAST NAME, name. Paper title: subtitle. In: Publication name: subtitle of the journal. Publication date (complete name of the month and year), volume number, issue number, page. ISSN (Optional).

Example:

Printed journal article:

LABOV, William. The intersection of sex and social class in the course of linguistic change. En: Language Variation and Change. Marzo, 1990, no. 2, Págs. 205-254.

Electronic journal article:

SÁNCHEZ UPEGUI, Alexander. Aproximación sociolingüística al uso educucomunicativo del chat, el foro y el correo electrónico. En: Revista Virtual Universidad Católica del Norte [online], Septiembre- Diciembre 2008, no. 25. [citado 14, octubre, 2008]. Disponible en: <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php?option>

Note: it is possible that the electronic journal does not have numbered pages, in such a case this datum is omitted.

ds

Newspaper article:

References to newspaper article will be made up of the following items:

Printed newspaper article:

LAST NAME, name. Paper article: subtitle. En: Newspaper name: place of publication. Issue date (day, complete name of the month, and year.) Page and name of the column.

Example:

DUQUE, Juan Guillermo. Antioquia reasume competencia para decidir futuro del túnel. En: El Colombiano. Medellín. 7, junio, 2012, Pág. 10, col. 1- 5.

Online newspaper article:

LAST NAME, name. Paper article. Subtitle: En: Newspaper name. [On line]. Issue date (day, complete name of the month, and year). Availability.

Example:

GALLO MACHADO, Gustavo. En las tiendas del país habrá datáfonos. En: El Colombiano. [En línea]. (7, junio, 2012). Disponible en: <http://www.elcolombiano.com>

Book

References to books are made up of the following items:

LAST NAME, name. Title: subtitle. Issue number (different from the first edition). City: Publishing house, year. Total number of pages.

ds

Examples:

Printed book:

CALSAMIGLIA BLANCAFORT, Helena y TUSÓN VALLS, Amparo. Las cosas del decir: manual de análisis del discurso. 3 ed. Barcelona: Ariel, 1999, 386 Págs.

Electronic book:

SÁNCHEZ UPEGUI, Alexander; PUERTA GIL, Carlos Augusto y SÁNCHEZ CEBALLOS, Lina María [online]. Manual de comunicación en ambientes educativos virtuales. Medellín: Fundación Universitaria Católica del Norte, 2010. [Citado 14, febrero, 2011]. Disponible en: <http://www.ucn.edu.co/institucion/salaprensa/Paginas/Publicaciones/manual-comunicación-ambientes-virtuales.aspx>

Book chapter:

SÁNCHEZ CEBALLOS, Lina María. Usos educativos del chat. En: Manual de comunicación en ambientes educativos virtuales. Medellín: Fundación Universitaria.

Theses and dissertations

ICONTEC, the Colombian Standards Institute, suggests the following structure for theses and graduation papers:

LAST NAME, name. Title. Degree opted for. Place of publication. Academic institution to which it is presented. Year of publication. Total number of pages.

Example:

SÁNCHEZ UPEGUI, Alexander. Aplicación de la lingüística textual en evaluación de artículos académicos. Tesis de Maestría en Lingüística. Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Comunicaciones, 2009, 189 Págs.

ds

Congresses, conferences and meetings

For documents generated from congresses, conferences and meetings, the structure is the following:

Complete name of the event, (number of the vents: day(s), month, year and place of the event). Title of the publication. Place: Publishing house and total number of pages, in cases there are.

Example:

CONGRESO INTERNACIONAL DE EDITORES REDALYC. (2: 16-19, noviembre, 2010: Valdivia, Chile). Memorias: reflexiones sobre la importancia de la gestión editorial de revistas académico investigativas. Valdivia: UACH, 2010, 35 Págs.

For papers presented at congresses, conferences and meetings, the structure is the following:

LAST NAME, name. Name of the paper presented at the event. En: (number of the event, day(s), month, year and place). Title of the publication. Place. Publishing house or institution, year of the publication, starting to final pages.

Example:

MESA ROMÁN, Diana y SÁNCHEZ UPEGUI, Alexander. Reflexiones sobre la importancia de la gestión editorial de revistas académico investigativas. En: Congreso Internacional de Editores Redalyc (2: 16-19, noviembre: Valdivia, Chile). Memorias. Valdivia: UACH, 2010, Págs. 35-45.

ds

Judicial regulations

Judicial regulations are laws, rules, ministerial orders, decrees, resolutions or any other administrative obligations or rights. The referencing structure is the following:

JURISDICTION. RESPONSIBLE BODY. Name and number of the regulation. Date (day, month, year). Name of the rule, if it has it. Title of the governmental publication it appears in. Place of issue, date. Number, and number of pages.

Example:

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 23 (28, enero, 1982). Por la cual se establece la ley de derechos de autor. Diario Oficial. Bogotá, 1982. No. 35949, 50 Págs.

Personal communications

Personal communications can be interviews, opinions, correspondence, and, in general, texts presented at events and not published. These communications do not present recovery data, so they don't have to be included in the reference list.

Personal communications can be referenced within the body of the document in parentheses or with an asterisk and a footnote.

Example:

(Entrevista Diana Uribe, Medellín, 25 de febrero de 2001).
...como lo señaló Diana Uribe*

* (Entrevista Diana Uribe, Medellín, 25 de febrero de 2001).

The Colombian Standards Institute, ICONTEC, considers the following elements for

ds

referencing electronic documents such as messages or emails:

Electronic mail

Person responding for the message. Title of the message. [Type of media]. Subordinate responsibility (Optional). Place of publication: Editor, date of publication (sending of the message). [Citation date] (Optional). Availability and access. Notes (Optional).

Example:

LÓPEZ, Carlos. Asesoría [en línea]. Mensaje para: Yenny Cárdenas. Medellín: Universidad de Antioquia, 18 agosto 2010 [citado el 22 agosto 2010]. Disponible en: ycardenas@net.co

Documentary sources and reference list

It is the alphabetical list of the checked sources and quoted along the body of a paper. The reference list is obligatory in every academic paper. Sources that are not cited or used in the body of a paper must not be included. The reference list is placed on an independent page.

The reference list takes an alphabetical order considering the first last name of the cited authors, or titles when there is no author. Bibliographic references start right next to the left margin.

In the case of history research papers, at the end of the paper first the list of documentary sources must be referenced, whether they are printed, hand written, audio-visual, cartographic, photographic, etc., under the title of the documentary sources; the bibliography used for the article should be included afterwards.

ds

Example:

CASSANY, Daniel. La cocina de la escritura. 7 ed. Barcelona: Anagrama, 1999. 165 Págs.

------. Reparar la escritura: didáctica de la corrección de lo escrito. 5ª. ed. Barcelona: Craó, 1997, 170 Págs.

GALINDO, Carmen; GALINDO, Magdalena y TORRESMICHÚA, Armando. Manual de redacción e investigación: guía para el estudiante y el profesionalista. México: Grijalbo, 1997. 365 Págs.

Source: Taken and adapted from Guía sobre citación y referenciación de textos académico investigativos normas APA-ICONTEC by Alexander Arbey Sánchez Upegui and Diana Janette Mesa Román.

About reviews

1. Reviews must be sent in Word format, via email or using the OJS referencing system.
2. It must be forwarded in an A4 document; written at 1,5 line spacing, with margins of 3 cm all around. The font must be Times New Roman, 12 points. The maximum extension must be 2,000 words.
3. It must have the data of the reviewed material, in the following manner:
 - Author
 - Title of the book
 - City of issue
 - Publishing house

ds

- Year
 - Number of pages
4. In a separate file, an image of the cover of the book being reviewed must be attached with a resolution of 300 pixels by inch.

About translations and transcriptions

1. Translations and transcriptions must be sent in Word format via email or using the OJS referencing system.
2. They must be sent in A4 format, at 1,5 line spacing, with margins of 3 cm all around. The font must be Times New Roman, 12 points. The maximum extension must be 10 pages.
3. The data of the book translated or transcribed must be attached in the following manner:

Book

Author
Title of the book
City of issue
Publishing house
Year
Number of pages

Document

Name of the document
File it belongs to
Section
Collection
Number
Bundle
Pages
Year

Judging Process

After completing the period of document reception for the call for contributions, papers go through the following process of evaluation:

- Control of compliance of formal requirements asked for by Revista Gráfica.
- Check of originality and authenticity of the submitted article. The Journal does not accept articles which have been published previously, neither in print or electronic formats.
- First round of evaluation: Editorial Committee

The Journal subjects each contribution to a first round of internal evaluation, under an anonymous two-way process. In this first round, the quality of the articles is checked. The Journal applies a form to be filled out as a record of the evaluation carried out and the concept issued. After this process, those article meeting the requirements, go to a second evaluation round.

- Second evaluation round: External peers

Each article is subjected to the evaluation of two (2) external peers, who are chosen according to their expertise in the field proposed in the document. Such evaluation is carried out following an anonymous two-way process. The Journal applies a form to be filled out as a record of the evaluation carried out and the concept issued. The external jury is given one (1) month to carry out their evaluation from the moment they accept their task as evaluators.

- Once the jury's concepts are issued, authors are notified regarding the acceptance or refusal of their papers by sending the evaluation forms corresponding to the gauged paper, keeping the names of the evaluators

ds

secret.

- When the paper has been approved, though some correction suggestions are given, the author will have fifteen (15) days to do the corrections requested.

Ethics and good editorial practices statement

Revista Grafía adheres to the international guidelines of COPE, the Committee on Publication Ethics, and based on their Behaviour Code and best practices for editors (2011), their Code of ethical guidelines for reviewers (2013), and their International standards for authoring guidelines, states its ethics declaration and good editorial practices, which is proposed as lines of action for all the parties involved in the editorial process.

Editor:

- Guarantee a transparent editorial process, which can be verified by any party who requires it.
- Keep fluent communication with all the parties involved in the editorial process.
- Communicate to authors, in a quick and timely manner, the results of the evaluation process.
- Comply with the deadlines established for the different stages of the editorial process.
- Select in a technical and unbiased manner the external peers who are suitable because of their expertise and knowledge of the field, to carry out their

ds

evaluation of each article.

- Certify, by means of a statement, the work carried out by evaluating peers and all others who contribute to the Journal.
- Certify, by means of a statement, the submittal and publication of articles in the Journal, in case an author requires it.

Evaluators:

- Meet the deadline established by the Journal for the evaluation of articles.
- Even though the evaluation process has been designed to be carried out in an anonymous two-way manner, in case the peer knows about the paper beforehand, he or she must say so and refrain from participating in the evaluation of such specific piece of work.
- Fill out the form provided by the Journal for the evaluation of an article.

Authors:

- Submit to Revista Grafía, for evaluation and possible publication, only original, unpublished articles.
- Meet the formal and editorial requirements of the Journal as well as the deadlines of calls for articles.
- Not to carry out behaviours which go against the good editorial practices (plagiarism, fraud etc.).

ds

- In case corrections are suggested by evaluators of their article, help with the Journal in the process of correction, doing them in time and with due care.
- In case corrections are asked for, only one corrected version will be accepted in order to avoid confusion in the editorial process.
- Do the final proofreading before printing, in order to give their final approval.

About interest conflict

For all the actors involved in the editorial process (Director, Editor, editorial board members, members of the International Scientific Committee, authors, peer reviewers, and editorial assistant), and in order to safeguard the ethical principles of the magazine, it is recommended to abstain from participating in those situations in which the conflict of interest is made present.

GRAFÍA

Revista de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Colombia

Políticas Editoriais Revista Grafía Faculdade de Ciências Humanas – Universidade Autônoma de Colômbia

ISSN: 1692-6250 (IMPRESO) ISSN: 2500-607X (EN LÍNEA)

Cuaderno de trabajo de los profesores de la Facultad de Ciencias Humanas.

Universidad Autónoma de Colombia

revgrafia@gmail.com

facultad.cienciashumanas@fuac.edu.co

<https://soyautonoma.com/>

Página web: <http://revistas.fuac.edu.co/index.php/grafia/index>

Facebook: Revista Grafía - Universidad Autónoma de Colombia

Instagram: revista_grafia

LinkedIn: [Revista Grafía Colombia](#)

Twitter: @Revista_Grafia

História e perfil da revista

Grafía é uma publicação semestral da Faculdade de Ciências Humanas da Universidade Autônoma de Colômbia. A revista se propõe enriquecer a vida acadêmica universitária da Colômbia e da América Latina, promovendo a discussão por escrito de temas cruciais no campo das Humanidades. Também tem entre seus objetivos centrais o de estimular a pesquisa humanística, publicando em forma de artigos os avanços e

resultados de projetos de investigação desenvolvidos tanto na Universidade Autônoma como fora dela.

O primeiro número da Revista Grafía saiu no mês de abril de 2003. Nessa primeira época, a revista era uma publicação dos professores do Departamento de Humanidades da Universidade Autônoma de Colômbia, pensada para estimular a pesquisa e a escrita no campo das Humanidades. Quando o antigo Departamento abriu programas acadêmicos de graduação convertendo-se em Faculdade, sua nova estrutura e seu coletivo de professores compreenderam a importância de publicar os resultados de seus projetos de investigação nas áreas de História, Filosofia, Literatura, Sociologia e Linguagem, mas também perceberam que era necessário colocar-se em contato, de um modo mais decidido, com os colegas e comunidades acadêmicas de âmbito nacional e internacional.

De acordo com seus propósitos, Grafía publicará trabalhos que dêem conta dos avanços ou dos resultados finais de projetos de pesquisa no campo das Humanidades; trabalhos sobre temas de

interesse humanístico que contribuam à avaliação do estado da arte em algum campo específico, ou que proponham um ponto de vista inédito e interessante relativo a temas e problemas de discussão permanente, e resenhas de livros publicados ou reeditados nos dois últimos anos.

Objetivos

- Aportar à construção de uma rede de científicos sociais e humanistas na Colômbia e na América Latina, com o objeto de fortalecer os processos investigativos

das diferentes disciplinas que conformam este campo.

- Propender pela aproximação e a relação entre a sociedade e a universidade, de maneira tal que os processos e trabalhos de investigação que se desenvolvem nos campos das humanidades e das ciências sociais, especialmente nas disciplinas da história, a sociologia, a literatura, a filosofia e a linguagem, tenham como um de seus fins primordiais a reflexão e o delineamento de alternativas às problemáticas sociais e culturais de nossos dias.
- Promover as discussões acadêmicas sobre tópicos de interesse para as diferentes disciplinas das ciências sociais e humanas, com o propósito de lograr maiores níveis de aproximação entre os pesquisadores da Colômbia e da América Latina.
- Trabalhar pela visibilidade e reconhecimento de importância do novo conhecimento produzido no campo das ciências sociais e humanas, para o avanço das sociedades no mundo contemporâneo.

Público alvo da Revista

A Revista *Grafía* está dirigida às comunidades acadêmicas universitárias, conformadas pelas diferentes faculdades e departamentos de ciências humanas e de ciências sociais existentes, tanto na Colômbia quanto na América Latina. Por isto, está dirigida a professores, estudantes, profissionais das diversas disciplinas de este grande campo, pesquisadores e ao público leitor interessado no aprofundamento destes temas.

Requerimentos para apresentação de artigos

Grafía só considerará para avaliação e possível publicação os artigos que se inscrevam em uma das seguintes categorias:

a. Artigo de Investigação Científica e Tecnológica

Documento que apresenta, de maneira detalhada, os resultados originais de projetos concluídos de investigação. A estrutura geralmente utilizada contém quatro segmentos importantes: Introdução, Metodologia, Resultados e Conclusões. (Cf. Documento Guía. Servicio Permanente de Indexación de Revistas de Ciencia, Tecnología e Innovación Colombianas. Fevereiro de 2010).

Nesse tipo de artigo, o resumo deverá fazer referência ao Título do Projeto e às suas características. Também deverá aparecer uma nota de rodapé, conectada ao título do artigo, indicando as datas de início e conclusão do projeto, os nomes do(s) autor(es) e da instituição financiadora.

O artigo de investigação deverá dar conta de suas Fontes documentais ou primárias, tanto no interior do texto como ao final do mesmo; de igual maneira deverá citar as respectivas fontes secundárias. Ao final do artigo se anexará a lista de Fontes Primárias ou documentais e a Bibliografia citadas no artigo, proporcionando a informação completa tanto dos livros e artigos como dos documentos citados.

b. Artigo de Reflexão Derivado de Investigação

Documento que apresenta resultados de investigação concluída desde uma perspectiva analítica, interpretativa ou crítica do autor, sobre um tema específico,

recorrendo a fontes originais. (Cf. Documento Guía. Servicio Permanente de Indexación de Revistas de Ciencia, Tecnología e Innovación Colombianas. Fevereiro de 2010).

O artigo de reflexão deverá fazer referência tanto no resumo como em nota de rodapé conectada com o título do artigo, o título do Projeto de Investigação do qual deriva o artigo, o(s) nome(s) do(s) autor(es), as datas de início e conclusão do projeto e a instituição financiadora.

O artigo de reflexão derivada de investigação deverá apresentar citações textuais com suas respectivas notas de rodapé, e ao final do artigo deverá aparecer a lista das Fontes citadas, com informação completa sobre livros, revistas e documentos.

c. Artigo de Revisão derivado de Investigação

Documento resultado de uma investigação concluída onde se analisam, sistematizam e integram os resultados de investigações publicadas ou não publicadas, sobre um determinado campo em ciência ou tecnologia, com a finalidade de dar conta dos avanços e das tendências em desenvolvimento. Caracteriza-se por apresentar uma cuidadosa revisão bibliográfica de pelo menos 50 referências. (Cf. Documento Guía. Servicio Permanente de Indexación de Revistas de Ciencia, Tecnología e Innovación Colombianas. Fevereiro de 2010).

O artigo de Revisão derivado de Investigação deverá fazer referência, tanto no Resumo, como numa nota de rodapé conectada ao título do artigo, do título do Projeto de Investigação do qual deriva o artigo, e dar informação geral sobre o Projeto. Na mesma nota de rodapé deverá indicar o título do projeto, o(s) nome(s) do(s)

autor(es), datas de início e conclusão do projeto, assim como o nome da instituição financiadora.

d. Traduções e transcrições

Traduções de textos clássicos ou de tempo presente ou transcrições de documentos históricos ou de interesse particular no domínio de publicação da revista. (Cf. Documento Guía. Servicio Permanente de Indexación de Revistas de Ciencia, Tecnología e Innovación Colombianas. Fevereiro de 2010).

Sobre a apresentação formal dos artigos

1. Os artigos devem ser enviados em formato Word, a través do correio eletrônico ou pelo sistema de registro OJS.
2. Deve ser remetido um documento tamanho carta, espaço e médio entre linhas, com margens superior e inferior, direita e esquerda de 3 cm. A fonte utilizada deve ser Times New Roman, tamanho 12 para o corpo do texto e tamanho 10 para as notas ao pé da página.
3. Os artigos deverão conter como dados elementares:
 - Título
 - Subtítulo
 - Nome do autor/autores
 - Filiação institucional
 - Resumo do perfil acadêmico do autor/autores (Extensão não maior a 5 linhas)

- Endereço postal e eletrônico.
 - Número do telefone
4. Assim também deve cumprir com os seguintes requisitos:
- Resumo na língua original do texto, de máximo 130 palavras. No caso em que a língua seja diferente do espanhol, se solicita também o resumo em espanhol.
 - Palavras chave, máximo seis.
 - Extensão máxima 8.000 palavras, a espaço e médio. Tamanho carta.
 - Bibliografia e listado de fontes primárias ou documentais citadas no artigo, no final do mesmo.
5. Caso o artigo utilize imagens, devem ser enviadas por correio eletrônico como arquivos separados, em formato jpg, com uma resolução de 300pp. (pixels por polegada), cada imagem deve contar com sua respectiva referência.
6. Grafía utiliza o estilo de citação ICONTEC. A continuação se descrevem as pautas de citação e referenciação solicitadas:

Citações

Citações diretas breves

Quando a citação tem até 6 linhas, vai entre aspas e com o superíndice no final.

Exemplo de citação direta breve:

A citação textual “é a transcrição de um fragmento da obra de um autor e se

reconhece a propriedade intelectual por médio de aspas que se abrem quando começarmos a copiar e se fecham quando termina a transcrição”¹.

1 GALINDO, Carmen; GALINDO, Magdalena y TORRES-MICHÚA, Armando. México: Manual de Redacción e Investigación, 1997, Pág. 275.

Citações diretas extensas

Quando a citação é superior a 6 linhas, se apresenta com uma sangria em ambos os extremos de 4 a 5 espaços e com um entrelinhado simples, em tamanho de letra mais pequena e sem aspas; o superíndice se escreve no final da citação.

Exemplo de citação direta extensa:

As revistas científicas são sistemas contextuais de comunicação, de difusão acadêmico-investigativa e fortalecimento de competências científicas (escrita, investigação, avaliação, edição), nos quais a comunidade acadêmica compartilha crenças, orientações e o compromisso de contribuir, utilizar e fazer avançar o conhecimento de forma colaborativa e cooperativa¹.

1 MESA ROMÁN, Diana y SÁNCHEZ UPEGUI, Alexander. Reflexiones sobre la importancia de la gestión editorial de revistas académico investigativas. En: Congreso Internacional de Editores Redalyc (2: 16-19, noviembre: Valdivia, Chile). Memorias. Valdivia: UACH, 2010, Pág. 35.

Citação indireta

Esta citação faz alusão às ideias de um autor, mas nas palavras de quem escreve, não vai entre aspas e o superíndice que indica a referência se coloca depois do sobrenome do autor e antes de citar sua ideia.

Exemplo:

Mirta Botta² adverte sobre a necessidade de ter especial cuidado na hora de parafrasear a algum autor, pois se pode incorrer no plágio muito facilmente.

² BOTTA, Mirta. Tesis, monografías e informes. Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción. Buenos Aires: Biblos, 2002, Pág. 69.

Citação de citação

Quando não se consulta o texto original, mas se toma a citação de outro autor a quem se leu, se deve referenciar o primeiro na forma completa (com todos os dados possíveis) seguido da frase “citado por:” e a referência completa do texto consultado.

Nota: na bibliografia se deve referenciar ao autor que cita. Neste caso:

CALSAMIGLIA BLANCAFORT, Helena e TUSÓN VALLS, Amparo. Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. (2 ed.) Barcelona: Ariel, 2008, Pág. 16.

Exemplo:

Como sinaliza Ong: Platô considerava a escrita como uma tecnologia externa e alheia, o mesmo que muitas pessoas hoje em dia pensam do computador. Dado que na atualidade já temos interiorizado a escrita de maneira tão profunda e temos feito dela uma parte tão importante de nós mesmos [...] nos parece difícil considera-la uma tecnologia, como regulamente fazemos com a imprensa e o computador¹.

¹ ONG. Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra, citado por CALSAMIGLIA BLANCAFORT, Helena y TUSÓN VALLS, Amparo. Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. (2ª. ed.) Barcelona: Ariel, 2008, Pág. 16.

Uso do Ibíd

Abreviatura tomada da palavra latina *ibídem* cujo significado é “no mesmo lugar”. Esta abreviatura é utilizada para colocar uma nota ao pé da página quando uma obra é citada duas ou mais vezes consecutivamente (e não se intercala outra referência diferente). Utiliza-se com a finalidade de não repetir os dados da referência. Escreve-se a abreviatura e depois se agrega o número de página da citação, precedida da abreviatura “Pág.”.

Exemplo:

-
- 1 LOCKE, David. La ciencia como escritura. Valencia: Frónesis Cátedra Universitat de Valencia, 1997, Pág. 86.
2 Ídem.

Uso do Ídem

Esta abreviatura é utilizada quando a citação a realizar provém da mesma obra e da mesma página que a citação imediatamente anterior.

Exemplo:

-
- 1 LOCKE, David. La ciencia como escritura. Valencia: Frónesis Cátedra Universitat de Valencia, 1997, Pág. 86.
2 Ídem.

Uso do Op. Cit.

Abreviaturas tomadas das palavras latinas “opus citato”, cujo significado é: “na obra citada”. Estas abreviaturas são utilizadas quando e necessário citar a obra de um autor que já foi citado anteriormente em forma completa (pero não na referência imediatamente anterior). Estas se escrevem a continuação do sobrenome do autor, depois se agrega o número da página correspondente precedido da abreviatura “pág.”.

Exemplo:

1 LOCKE, David. La ciencia como escritura. Valencia: Frónesis Cátedra Universitat de Valencia, 1997, Pág. 86.

2 BOTTA, Mirta. Tesis, monografías e informes. Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción. Buenos Aires: Biblos, 2002, Pág. 69.

3 LOCKE. Op. cit., Pág. 92.

Referenciação***Artigo de revista***

As referências de publicações seriadas estão integradas pelos seguintes elementos:

SOBRENOME, nome. Título do artigo: subtítulo. Em: Título da publicação: subtítulo da publicação. Data de publicação (nome do mês completo e ano), número do volume, número da entrega, paginação. ISSN (opcional).

Exemplo:

Artículo de revista impresa:

LABOV, William. The intersection of sex and social class in the course of linguistic change. Em: Language Variation and Change. Março, 1990, No. 2, Págs. 205-254.

Artículo de revista electrónica:

SÁNCHEZ UPEGUI, Alexander. Aproximación sociolingüística al uso educomunicativo del chat, el foro y el correo electrónico. Em: Revista Virtual Universidad Católica del Norte [Em linha], Setembro -Dezembro 2008, no. 25. [citado 14, outubro, 2008]. Disponível em: <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php?option>

Nota: é possível que a publicação eletrônica não tenha páginas numeradas, neste caso se omite o dado.

Artigo de jornal

As referências dos artigos de jornal estão integradas pelos seguintes elementos:

Artigo de jornal impresso:

SOBRENOME, nome. Título do artigo: subtítulo. Em: Título do jornal: Lugar de publicação. Data de publicação (dia, mês completo e ano). Paginação e número da coluna.

Exemplo:

DUQUE, Juan Guillermo. Antioquia reasume competencia para decidir futuro del túnel. Em: El Colombiano. Medellín. 7, junho, 2012, Pág. 10, col. 1- 5.

Artigo de jornal em linha:

SOBRENOME, nome. Título do artigo: subtítulo. Em: Título do jornal [Em linha]. Data da publicação (dia, mês completo e ano). Disponibilidade.

Exemplo:

GALLO MACHADO, Gustavo. En las tiendas del país habrá datáfonos. Em: El Colombiano. [Em linha]. (7, junho, 2012). Disponível em: <http://www.elcolombiano.com>

Livro

As referências de livros estão integradas pelos seguintes elementos:

SOBRENOME, nome. Título: subtítulo. Número da edição (diferente da primeira edição). Cidade: Editorial, ano de publicação. Total de páginas.

Exemplos:

Livro impresso:

CALSAMIGLIA BLANCAFORT, Helena e TUSÓN VALLS, Amparo. Las cosas del decir: manual de análisis del discurso. 3 ed. Barcelona: Ariel, 1999, 386 Págs.

Livro eletrônico:

SÁNCHEZ UPEGUI, Alexander; PUERTA GIL, Carlos Augusto e SÁNCHEZ CEBALLOS, Lina María [online]. Manual de comunicación en ambientes educativos virtuales. Medellín: Fundación Universitaria Católica del Norte, 2010. [Citado 14, fevereiro, 2011]. Disponível em: <http://www.ucn.edu.co/institucion/salaprensa/Páginas/Publicaciones/manual-comunicación-ambientes-virtuales.aspx>

Capítulo de livro:

SÁNCHEZ CEBALLOS, Lina María. Usos educativos del chat. Em: Manual de comunicación en ambientes educativos virtuales. Medellín: Fundación Universitaria.

Teses e trabalhos de conclusão de curso

O ICONTEC considera a seguinte estrutura para as referências de teses e trabalhos de conclusão de curso:

SOBRENOME, nome. Título. Menção ou título ao que se opta. Lugar de publicação. Instituição acadêmica na qual se apresenta. Ano de publicação. Total de páginas.

Exemplo:

SÁNCHEZ UPEGUI, Alexander. Aplicación de la lingüística textual en evaluación de artículos académicos. Tese de Maestria em Linguística. Medellín: Universidade de Antioquia, Faculdade de Comunicações, 2009, 189 Págs.

Congressos, conferências y reuniões

Para documentos gerados a partir de congressos, conferências y reuniões, o esquema é como segue:

Nome completo do evento, (número do evento: dia(s), mês, ano e lugar do evento). Título da publicação. Lugar: Editorial ou instituição, ano de publicação e número total de páginas, se tiver.

Exemplo:

CONGRESO INTERNACIONAL DE EDITORES REDALYC. (2: 16-19, novembro, 2010: Valdivia, Chile). Memórias: reflexiones sobre la importancia de la gestión editorial de revistas académico investigativas. Valdivia: UACH, 2010, 35 Págs.

Para um documento apresentado em congressos, conferências e reuniões, o esquema é o seguinte:

SOBRENOME, nome. Título do documento apresentado no evento. Em: (Número do evento, dia(s), mês, ano e lugar). Título da publicação. Lugar: Editorial ou instituição, ano da publicação e paginação, número inicial e final.

Exemplo:

MESA ROMÁN, Diana e SÁNCHEZ UPEGUI, Alexander. Reflexiones sobre la importancia de la gestión editorial de revistas académico investigativas. Em: Congreso Internacional de Editores Redalyc (2: 16-19, noviembre: Valdivia, Chile). Memórias. Valdivia: UACH, 2010, Págs. 35-45.

Médios audiovisuais

O ICONTEC considera a seguinte estrutura para as referências de audiovisuais:

SOBRENOME, nome Autor. Título: subtítulo. [Tipo de material]. Lugar: publicador, ano da publicação. Descrição física.

Exemplo:

BENIGNI, Roberto. La vida é bela [filme]. Itália: Miramax Internacional, 1997, 116 minutos.

Normas jurídicas

Consideram-se normas jurídicas as leis, regulamentos, ordens ministeriais, decretos, resoluções e qualquer ato administrativo que gere obrigações ou direitos. O esquema de referência é o seguinte:

JURISDICÇÃO. ENTIDADE RESPONSÁVEL. Designação e número da norma. Data (dia, mês, ano). Nome da norma se tiver. Título da publicação oficial na qual aparece. Lugar de publicação, data. Número e paginação.

Exemplo:

COLOMBIA. CONGRESSO DA REPÚBLICA. Lei 23 (28, janeiro, 1982). Por la cual se establece la ley de derechos de autor. Diário Oficial. Bogotá, 1982. No. 35949, 50 Págs.

Comunicações pessoais

As comunicações pessoais podem ser entrevistas, opiniões, correspondência e em geral textos apresentados em eventos e não publicados. Estas comunicações não proporcionam dados recuperáveis, por isso não devem ser incluídas na bibliografia.

As comunicações pessoais podem ser referenciadas dentro do texto entre parêntesis ou com um asterisco e nota ao pé da página.

Exemplo:

(Entrevista Diana Uribe, Medellín, 25 de fevereiro de 2001).
...como sinalizou Diana Uribe*

* (Entrevista Diana Uribe, Medellín, 25 de fevereiro de 2001).

O ICONTEC considera os seguintes elementos para as referências de documentos eletrônicos como as mensagens ou correios.

Correio eletrônico

Responsável da mensagem. Título da mensagem. [Tipo de médio]. Responsabilidade subordinada (Opcional). Lugar de publicação: Editor, data de publicação (Envio da mensagem). [Data da citação] (Opcional). Disponibilidade e acesso. Notas (Opcional).

Exemplo:

LÓPEZ, Carlos. Assessoria [em linha]. Mensagem para: Yenny Cárdenas. Medellín: Universidade de Antioquia, 18 agosto 2010 [citado o dia 22 agosto 2010]. Disponível em: ycardenas@net.co

Fontes documentais e bibliografia

É a relação alfabética das fontes consultadas e citadas durante a redação de um trabalho. A bibliografia é obrigatória em todo trabalho acadêmico. Não se deve incluir na bibliografia fontes que não foram citadas no desenvolvimento do texto. A bibliografia se coloca numa página independente.

A bibliografia se apresenta em ordem alfabética segundo o primeiro sobrenome dos autores citados, ou dos títulos quando não tiver autor. As referências bibliográficas se começam contra a margem esquerda.

No caso dos artigos de investigação histórica, se deve referenciar no final do escrito, primeiro o estado de fontes documentais, sejam estas impressas, manuscritas, audiovisuais, cartográficas, fotográficas, etc., sob o título de Fontes documentais. A

continuação vai a Bibliografia empregada no artigo.

Exemplo:

CASSANY, Daniel. La cocina de la escritura. 7 ed. Barcelona: Anagrama, 1999. 165 págs.

----- . Reparar la escritura: didáctica de la corrección de lo escrito. 5ª. ed. Barcelona: Craó, 1997, 170 págs.

GALINDO, Carmen; GALINDO, Magdalena e TORRESMICHÚA, Armando. Manual de redacción e investigación: guía para el estudiante y el profesionalista. México: Grijalbo, 1997. 365 Págs.

Fonte: Tomado e adaptado de Guia sobre citação y referenciação de textos acadêmico investigativos normas APA-ICONTEC elaborada por Alexander Arbey Sánchez Upegui e Diana Janette Mesa Román.

Acerca das resenhas

1. As resenhas devem ser enviadas em formato Word, a través de correio eletrônico ou pelo sistema de registro OJS.
2. Deve ser remetido um documento tamanho carta, a espaço e médio, com margens superior e inferior, direita e esquerda em 3 cm. A fonte a utilizar deve ser Times New Roman, tamanho 12 para o corpo do texto e tamanho 10 para as notas ao pé da página.
3. Deve conter os dados completos do livro comentado, da seguinte maneira:
 - Autor
 - Título do livro

- Cidade da edição
 - Editorial
 - Ano
 - Número de páginas
4. Deve ser anexada, em arquivo separado, uma imagem da capa do livro resenhado com uma resolução de 300pp (pixels por polegada).

Acerca das traduções e transcrições

1. As traduções e transcrições devem ser enviadas em formato Word, a través de correio eletrônico ou pelo sistema de registro OJS.
2. Deve ser remetido um documento tamanho carta, a espaço e médio, com margens superior e inferior, direita e esquerda em 3 cm. A fonte a utilizar deve ser Times New Roman, tamanho 12 para o corpo do texto e tamanho 10 para as notas ao pé da página.
3. Deve conter os dados completos do livro traduzido ou o documento transcrito, da seguinte maneira:

Livro

Autor

Título do livro

Cidade de edição

Editorial

Ano

Número de páginas

Documento

Título do documento

Arquivo ao que pertence

Seção

Fundo

Tomo

Pasta

Fólios

Ano

Processo de arbitragem

Depois de completar o período de recepção correspondente à convocatória vigente, os artigos recebidos passam pelo seguinte processo de avaliação:

- Controle do cumprimento dos requisitos formais solicitados pela revista.
- Verificação da originalidade e autenticidade do texto apresentado. A Revista não admite artigos publicados previamente, seja no formato impresso ou digital.
- *Primeira ronda de avaliação: Comitê Editorial.*

A Revista submete os artigos a uma primeira ronda de avaliação interna, sob o processo anônimo de via dupla. Nesta ronda se efetua uma primeira revisão da qualidade dos artigos. A Revista aplica um formato que deve ser diligenciado como registro da avaliação realizada e o conceito emitido. Depois deste processo, os

textos que superam este filtro continuam com a segunda ronda de avaliação.

- *Segunda ronda de avaliação: Pares externos*

Cada artigo é submetido à avaliação de dos (2) pares externos, que são selecionados de acordo com seu domínio do tema proposto pelo texto. Esta avaliação é realizada sob o processo anônimo de via dupla. A Revista aplica um formato que deve ser diligenciado como registro da avaliação realizada e o conceito emitido. Os árbitros externos contam com um (1) mês de prazo para levar a cabo sua tarefa, a partir do momento no qual aceitam ser avaliadores.

- Quando se têm os conceitos de avaliação, é realizada a notificação aos autores, respeito à aprovação ou não de seu texto, mediante o envio dos formatos de avaliação correspondentes ao artigo apresentado, conservando o anonimato dos avaliadores.
- Caso o artigo seja aprovado, mas ainda existam sugestões para a correção do texto, o autor contará com quinze (15) dias de prazo para realizar as modificações solicitadas.

Declaração de ética e boas práticas editoriais

A Revista *Grafía* adere às diretrizes internacionais propostas pelo Comitê de Ética na Publicação (COPE), e com base em seu Código de conduta e melhores práticas para editores (2011), seu Código de diretrizes éticas para pares revisores (2013) e sua Guia de padrões internacionais para autores (2010), formula sua declaração de ética e boas práticas editoriais, que se propõe como uma guia de ação para todas as partes

comprometidas no processo editorial.

Editor:

- Garantir um processo editorial transparente, que possa ser verificado por qualquer instância que o requeira.
- Manter uma comunicação fluida com todas as partes comprometidas dentro do processo editorial.
- Comunicar aos autores, de maneira ágil e oportuna, os resultados do processo de avaliação.
- Cumprir com os prazos estabelecidos para as diferentes etapas do processo editorial.
- Selecionar de forma técnica e imparcial os pares avaliadores externos idôneos pelo seu domínio e conhecimento do tema, para levar a cabo a avaliação de cada artigo.
- Certificar mediante uma constância a labor realizada pelos pares avaliadores e outros colaboradores da Revista.
- Certificar, mediante una constância, a apresentação e publicação de artigos na Revista, caso o autor o requeira.

Avaliadores:

- Ajustar-se aos prazos estabelecidos pela Revista para a avaliação de artigos.

- Ainda que o processo de avaliação tenha sido desenhado para cumprir os requerimentos do processo anônimo de via dupla, no caso de que o avaliador conheça o trabalho de antemão, deve
- Dar a conhecer tal situação e se abster de participar na avaliação.
- Diligenciar o formato de avaliação subministrado pela Revista.
- Realizar uma leitura cuidadosa do artigo, que no possível subministre sugestões construtivas aos autores, que lhes permita melhorar seus textos, no caso de requerê-lo.
- Sendo especialista no tema do artigo, apoiar à Revista na detecção de plágio e outras infrações contra as boas práticas editoriais, que pudessem se apresentar no mesmo.

Autores:

- Apresentar à Revista para avaliação e possível publicação, unicamente artigos originais e inéditos.
- Ajustar-se aos parâmetros formais e editoriais da Revista e aos prazos das convocatórias.
- No realizar práticas que infrinjam ou atentem contra as boas práticas editoriais (Plágio, fraude etc.).
- No caso de correções sugeridas pelos pares avaliadores de seu artigo, colaborar com a revista no processo de correção das mesmas, fazendo-o dentro dos

prazos solicitados e com os cuidados requeridos.

- No caso de correções solicitadas aos artigos, só se aceita uma única versão corrigida do artigo, para evitar confusões no processo editorial.
- Realizar a revisão da última versão do artigo, prévia à impressão, para dar a aprovação final para sua publicação.

O conflito de interesses

Para todos os atores envolvidos no processo editorial (diretor, Editor, membros do Conselho editoriais, membros do Comité científico internacional, autores, revisores e assistente editorial) e a fim de salvaguardar os princípios éticos da revista, é recomendável absterse participar nessas situações em que o conflito de interesses é feito presente.

